

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU 663 DE 2022

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. ICCU 535 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PULI HASTA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

INFORME MENSUAL No. 7 V1.0

Del 01 al 31 de julio del 2023

ACINCO INGENIERIA S.A.S – EMPRESA DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC



BOGOTÁ, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	8
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	9
2.1	Localización.....	9
2.2	Conectividad, Área de Influencia y Beneficios	10
2.3	Estado inicial de la vía.....	11
2.4	Características técnicas del proyecto	13
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.....	18
3.1	Información general contrato de obra.....	18
3.2	Actividades ejecutadas en el mes	19
3.2.1	Componente Técnico.....	19
3.2.1.1	Evaluación cumplimiento de las obligaciones contractuales	19
3.2.1.2	Seguimiento y Control al Cronograma de Obra.....	43
3.2.1.3	Acciones y medidas correctivas solicitadas por la Interventoría:	45
3.2.1.4	Seguimiento a las medidas correctivas solicitadas por la Interventoría.....	48
3.2.1.5	Actividades Ejecutadas en el Mes por el Contratista.	48
3.2.1.6	Ajustes, complementación, apropiación y/o actualización realizada por el contratista a los diseños existentes entregados por la entidad.	70
3.2.2	Componente Social.....	72
3.2.2.1	Verificación del Plan de Gestión Social del Contratista.	72
3.2.3	Componente Ambiental	79
3.2.4	Componente SST Interventoría	91
3.2.4.1	Programa de seguridad industrial.....	91
3.2.4.2	Programa de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	92
3.2.4.3	Egreso personal	94
3.2.4.4	Inducciones y capacitaciones SST	94
3.2.4.5	Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.....	94
3.2.4.6	Comité de convivencia laboral.....	95
3.2.4.7	Programa de medicina preventiva y del trabajo	95

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.4.8	Programa de Higiene Industrial	96
3.2.4.9	Entrega de dotación y elementos de protección personal	96
3.2.4.10	Inspecciones	97
3.2.4.11	Señalización y cerramientos perimetrales.....	98
3.2.4.12	Control accidentes de trabajo	98
3.3	Seguimiento Ítems No Previstos.....	99
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra	101
4.1	Informe semanal	101
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.....	101
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.....	104
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	109
4.5	Estado General del Tiempo	111
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	112
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	114
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	115
4.8.1	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia).....	117
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	118
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo	118
4.10	Seguimiento Plan de Manejo de Tráfico	120
4.11	Informe del Programa Anual de Caja – PAC Contrato de obra	121
5	Información contrato de interventoría.....	122
5.1	Información general del contrato de interventoría.....	122
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	123
5.3	Actividades Personal de Interventoría	134
5.4	Informes especialistas y profesionales.....	139
5.5	Informe del Programa Anual de Caja – PAC Contrato de Interventoría.....	140
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	144
5.6.1	Contrato de obra	144

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

5.6.2	Contrato de interventoría.....	146
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.....	149
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	149
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.....	151
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.....	156
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	158
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	159
6.5.1	Estado de inspección y ensayos.....	159
6.5.2	Control de Salidas No Conformes.....	160
6.5.3	Control Cuadro Control Técnico.....	161
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual	161
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo	162
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión del Anticipo	163
6.6.3	Actas de Comité de Obra.....	164
6.6.4	Actas de Reunión.....	164
7	Conclusiones y recomendaciones.....	164
8	Anexos.....	166
8.1	Correspondencia	166
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras.	166
8.3	Registro fotográfico Componente Social.....	180
8.4	Registro Fotográfico componente SST.....	182
8.5	Registro Fotográfico componente AMBIENTAL	183
8.6	Bitácora del mes correspondiente	183

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información de localización del proyecto objeto del contrato ICCU-535-2022.....	9
Tabla 2. Información puntos críticos contrato ICCU-535-2022.	15
Tabla 3. Información contrato de obra	18
Tabla 4. Verificación del cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra ICCU-535-2022.	20
Tabla 5. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado	43
Tabla 6. Resumen de actividades realizadas en mes julio, FRENTE 1: k0+000 AL k1+600.....	50
Tabla 7. Resumen de actividades acumuladas al 31/07/2023, FRENTE 1: k0+000 AL k1+600	50
Tabla 8. Resumen de actividades realizadas en mes julio, FRENTE 2: k1+600 AL k2+100.....	57
Tabla 9. Resumen de actividades realizadas en mes julio, FRENTE 3: K2+100 AL K4+750...	61
Tabla 10. Relación correspondencia recibida.....	64
Tabla 11. Personal activo y retirado	78
Tabla 12. Profesional Contractual	79
Tabla 13. Capacitaciones Contratista.	80
Tabla 14. Requisitos Legales- Ambiental.	82
Tabla 15. Reporte según resolución 1257 de 2021.....	86
Tabla 16. Relación personal de obra ingresado en el periodo	92
Tabla 17. Relación personal de interventoría ingresado en el periodo	93
Tabla 18. Capacitaciones SST de interventoría.....	94
Tabla 19. Relación EMO contratista de obra	95
Tabla 20. Relación EMO interventoría	95
Tabla 21. Relación dotación y EPP entregada interventoría	96
Tabla 22. Resumen de ítems no previstos contrato de obra ICCU-535-2022.....	99
Tabla 23. Relación informes semanales	101
Tabla 24. Directorio personal contrato de obra ICCU-535-2022.....	104
Tabla 25. Verificación planillas seguridad social contrato de obra	107
Tabla 26. Información financiera contrato de obra	109
Tabla 27. Valor programado acumulado contrato de obra	109
Tabla 28. Seguimiento balance financiero contrato de obra	110
Tabla 29. Resumen financiero contrato de obra.....	110
Tabla 30. Tabla estado del tiempo mes de Julio 2023.....	112
Tabla 31. Relación pólizas contrato de obra.	114
Tabla 32. Resumen anticipo contrato de obra	118
Tabla 33. Cuadro Plan de Inversión de Anticipo Contrato de Obra.....	119
Tabla 34. Cuadro resumen inversión plan de inversión anticipo contrato de obra	119

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Tabla 35. Relación de flujo de caja contrato de obra.	121
Tabla 36. Información contrato de interventoría.....	122
Tabla 37. Correspondencia enviada por la Interventoría	123
Tabla 38. Flujo de caja contrato de interventoría.....	140
Tabla 39. Resumen flujo de caja contrato de interventoría.....	143
Tabla 40. Relación Nacionalidad Personal Contrato de Obra.....	145
Tabla 41. Equipo de trabajo (Personal Clave evaluable)	147
Tabla 42. Relación Nacionalidad Personal Contrato de Interventoría.....	148
Tabla 43. Relación de Equipos Contrato Interventoría	149
Tabla 44. Resumen información de vehículo contrato de interventoría.....	150
Tabla 45. Resumen Características Estación Total	150
Tabla 46. Resumen Características Nivel de Precisión.....	150
Tabla 47. Vigencia certificados de calibración equipos de topografía.....	151
Tabla 48. Directorio personal de Interventoría.....	151
Tabla 49. Resumen seguimiento de aportes seguridad social.	152
Tabla 50. Resumen pagos aportes seguridad social.....	153
Tabla 51. Información financiera contrato de interventoría.....	156
Tabla 52. Seguimiento a facturación contrato de interventoría.....	157
Tabla 53. Relación pólizas contrato de interventoría.....	158
Tabla 54. Resumen anticipo contrato de interventoría.....	162
Tabla 55. Cuadro Plan de Inversión de Anticipo Contrato Interventoría.....	162
Tabla 56. Cuadro Plan de Inversión de Anticipo Contrato Interventoría.....	163
Tabla 57. Resumen inversión del anticipo contrato de interventoría.	163

INDICE ILUSTRACIONES

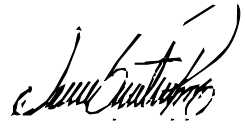
Ilustración 1. Recorrido de Interventoría julio de 2023. _ Fuente: Bitácora folio 80	81
Ilustración 2. Radicado CAR reporte trimestral.....	81
Ilustración 3. Manejo Ambiental de los Materiales.	82
Ilustración 4. Señalización del Material en el mes evaluado.	83
Ilustración 5. Manejo de Señalización.	84
Ilustración 6. Manejo Ambiental Al Predio el Piñal.	85
Ilustración 7. Puntos Ecológicos	87
Ilustración 8. Unidades Sanitarias.....	88
Ilustración 9. Campamento Principal Contratista y Campamentos temporales.	89
Ilustración 10. Maquinaria del Contratista.	90
Ilustración 11. Criterios de evaluación y asignación de puntaje	144

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Ilustración 12. Criterios de evaluación y asignación de puntaje 146

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización del proyecto.	9
Figura 2. Estado actual vía existente.	12
Figura 3. Localización y replanteo vía existente.	12
Figura 4. Vía existente K2+680	12
Figura 13. Demolición de cunetas K0+520 CI.....	52
Figura 14. Excavación para construcción de filtros K0+790 CD.....	52
Figura 15. Construcción de filtros K0+520 CD	53
Figura 16. Mejoramiento de subrasante con rajón K0+600 CD.....	53
Figura 17. Extensión de subbase granular K0+400/570 AC	54
Figura 18. Compactación de subbase granular K0+400/570 AC	54
Figura 20. Extendida piedra rajón k2+950, costado derecho	61
Figura 21. Extendida sello subbase granular k2+665 – k2+690, costado derecho	62
Figura 22. Extendida sello subbase granular k2+520 – k2+640, ambos costados	62
Figura 23. Construcción filtro K2+448 – k2+510 costado derecho	63
Figura 19. Resumen grafico contrato de interventoría	157

Elaboró	J. Sebastián Pérez	Revisó:	Esteban López	Aprobó	Nancy Mora
Firma		Firma		Firma	
Cargo	Residente Interventoría	Cargo	Coordinador de Proyecto	Cargo	Directora de Interventoría

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU) mediante concurso de méritos abierto No. ICCU-CM-019 DE 2022, adjudicó el Contrato de Interventoría No. ICCU-663 del 2022 a ACINCO INGENIERIA SAS cuyo objeto es *“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PULI HASTA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA I”*, durante el período comprendido entre el 01 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre de 2023.

Así, este informe se desarrolla en cumplimiento de la cláusula 10 del literal C “OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL INTERVENTOR” del referido contrato, celebrado entre el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA y ACINCO INGENIERIA SAS, que establece:

“Cumplir con la entrega de informes mensuales e informes semanales del contrato, con la periodicidad establecida al inicio de los mismos y los demás informes que se requieran en el desarrollo del contrato.”.

De esta manera, se incluye el resumen de las labores y actividades desarrolladas por ACINCO INGENIERIA SAS durante el período del presente informe, de conformidad con lo establecido en el contrato.

El presente documento, se constituye como “INFORME MENSUAL INTERVENTORIA N°07 PERIODO 1 AL 31 DE JULIO DE 2023”.

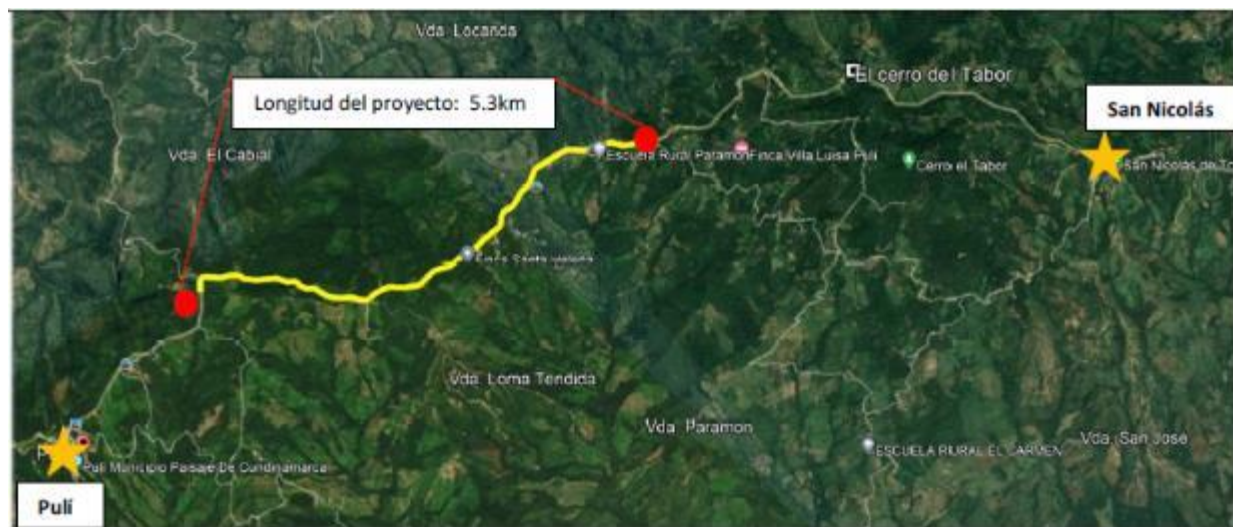
	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

En la siguiente imagen se presenta la localización general del proyecto, el cual está ubicado en el municipio de Pulí en la Provincia de Magdalena Centro, a 143 km al occidente de Bogotá, específicamente el proyecto se desarrolla entre el K0+000 al K5+300 en la vía que conduce desde Pulí a San Nicolás (Vía San Juan de Rio Seco).

Figura 1. Localización del proyecto.



Fuente: ACINCO INGENIERIA S.A.S

Adicionalmente, se presenta en la tabla 1, las coordenadas de proyecto objeto del contrato de obra ICCU-535-2022, especificando coordenadas cartesianas y geográficas del inicio (tramo 1), frente de obra 2 (tramo 2) y final (tramo 3) de la intervención de la vía que conduce del municipio de Pulí a la inspección de San Nicolás del municipio de San Juan de Rioseco de Cundinamarca.

Tabla 1. Información de localización del proyecto objeto del contrato ICCU-535-2022.

INFORMACIÓN DE LOCALIZACIÓN			
FECHA DE LOCALIZACIÓN	7/12/2022	MUNICIPIO	Casco urbano Pulí - Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

TRAMO 1				
COORDENADAS	Norte	1011499,22	Latitud	4° 41´ 59,6236"
	Este	929028,93	Longitud	(-)74° 43´ 1,8309"
OBSERVACIONES	Coordenadas indicadas en el K0+000. Inicio del proyecto.			
TRAMO 2				
COORDENADAS	Norte	1013400,73	Latitud	4° 43´ 1,5634"
	Este	930375,91	Longitud	(-)74°42´ 18,1827"
OBSERVACIONES	Coordenadas indicadas en el K2+650. Inicio del proyecto.			
TRAMO 3				
COORDENADAS	Norte	1015824,86	Latitud	4° 44´ 20,486"
	Este	930723,78	Longitud	(-)74° 42´ 6,9661"
OBSERVACIONES	Coordenadas indicadas en el K5+300. Final del proyecto.			

Fuente: ACINCO INGENIERIA S.A.S

2.2 Conectividad, Área de Influencia y Beneficios

Con el propósito de fomentar el progreso económico y social del Departamento de Cundinamarca, mejorar la interconectividad entre los municipios y facilitar su crecimiento social y económico, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca considera pertinente realizar obras necesarias para satisfacer las necesidades de la comunidad cundinamarquesa con la generación de obras sobre los diferentes corredores viales departamentales, para garantizar la transitabilidad de los usuarios en el Departamento Cundinamarca.

Es por esto por lo que el Departamento de Cundinamarca a través del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU, considera necesario, realizar el respectivo proceso de contratación para adelantar el siguiente proyecto: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL PLAN 500:

LOTE 7: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PULI HASTA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

De lo anterior, se tiene que la vía objeto del contrato ICCU-535-2022, conecta a los municipio de Pulí con San Juan de Rioseco, específicamente, del municipio de Pulí con la inspección de San Nicolás del municipio de San Juan de Rioseco, teniendo un área de influencia de intervención de 5.3 kilómetros de mejoramiento de infraestructura vial, con el fin de, mejorar la conectividad de los habitantes de estos dos municipios y con los municipios limítrofes, generando de esta manera un crecimiento de los sectores económicos y sociales del municipio de Pulí.

2.3 Estado inicial de la vía

El proyecto da inicio en el empalme entre una estructura de pavimento rígido y afirmado, seguido del cual se presenta una intercalación entre rodadura en superficie de afirmado.

(Longitud aproximada de 80 metros lineales) y rígido (longitud aproximada de 100 metros lineales), en dichas intersecciones, no se evidencia una junta de construcción de empalme entre estructuras ni protección de la losa de concreto ante posibles desportillamientos.

Dando inicio a los primeros 80 metros lineales de material de afirmado, se aprecia que, en el área aferente a las cunetas, el material granular ha perdido compactación y por ende refleja pérdida parcial del mismo. A su vez, dichas cunetas evidencian deterioro, acumulación de agua y presencia de material vegetal que en algunos casos se ha extendido sobre el ancho de la vía.

Después de los 80 metros lineales de vía en afirmado, se encuentra un tramo de 100 metros lineales en concreto rígido en adecuadas condiciones y cunetas en el mismo material sobre la margen izquierda con acumulación parcial de material vegetal.

Posteriormente, la vía a intervenir está conformada por una calzada de un ancho de vía promedio de 6.00 metros, presenta una capa de rodadura en afirmado y en algunos tramos se observa una superficie delgada de mezcla asfáltica tipo slurry, adicionalmente, se evidencian alcantarillas sobre el corredor vial, sin embargo, la gran mayoría de estas se encuentran tapadas o colmatadas.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Figura 2. Estado actual vía existente.



Fuente: ACINCO INGENIERIA S.A.S

Figura 3. Localización y replanteo vía existente.



Fuente: ACINCO INGENIERIA S.A.S

Figura 4. Vía existente K2+680

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Fuente: ACINCO INGENIERIA S.A.S

2.4 Características técnicas del proyecto

Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente con pavimento flexible y la construcción y/o recuperación de obras de drenaje en la vía Pulí – San Nicolás del Departamento de Cundinamarca, Colombia.

Las Principales actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- Mejoramiento y rehabilitación del pavimento
- Construcción de obras de drenaje superficial y alcantarillas
- Instalación de señalización y demarcación vial

Por otra parte, se contempla como alternativa de solución la rehabilitación de 5.3 km de la vía con pavimento flexible y en algunos sitios con mejoramiento en rajón, estas intervenciones se describen a continuación:

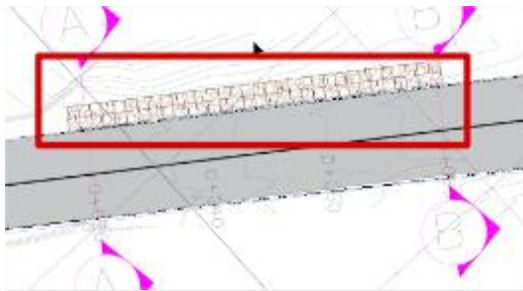
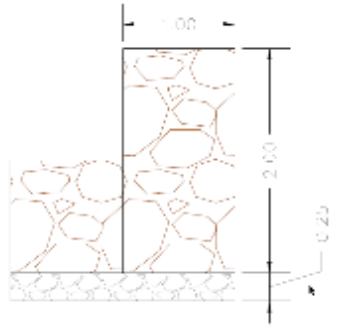
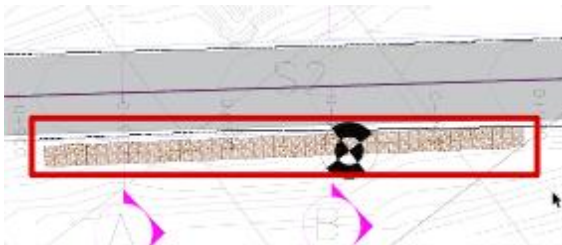
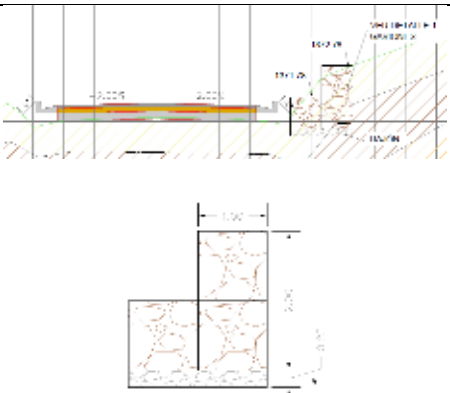
- Estructura de Pavimento:
 - MDC 25 (10 cm) Y MDC 19 (e= 5 cm) según la especificación 450 del INVIAS.
 - Base estabilizada con emulsión asfáltica (e= 10 cm) según la especificación 340 del INVIAS.
 - Afirmado para sello (e= 20cm)
 - Total 45 cm de estructura de pavimento
 - Sección transversal de 7,4m de ancho incluyendo las cunetas perimetrales.
- Estructuras de contención y confinamiento:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

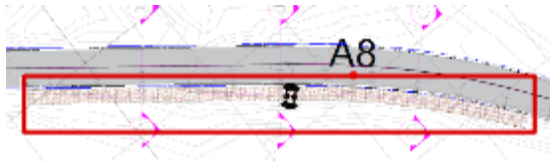
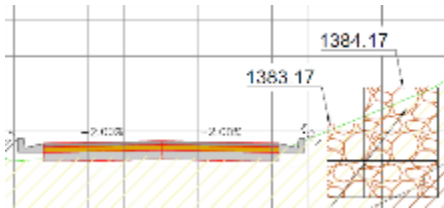
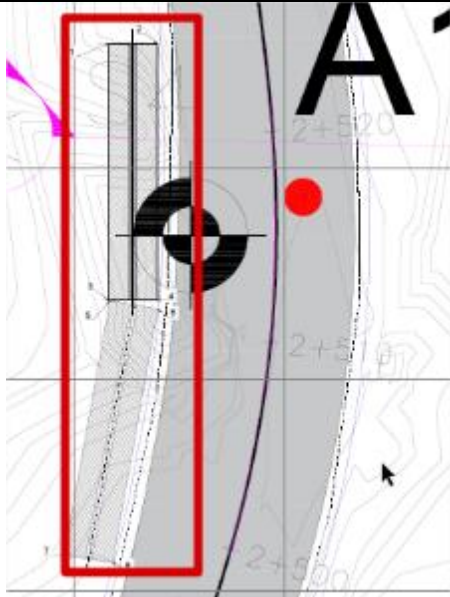
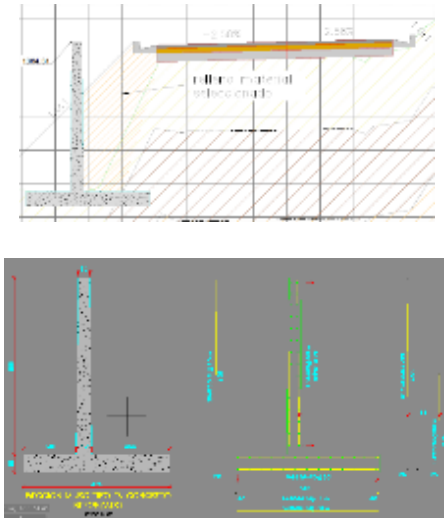
- Construcción de estructuras tanto de confinamiento como de contención para los sectores críticos identificados en el corredor.
- 1 muro en concreto reforzado:
 - K2+420 – K2+444 L=24 m con cimentación profunda.
- 4 muros en gaviones:
 - K0+050 L=18 m
 - K0+900 L=25 m
 - K1+750 L=50 m
 - K4+200 L=50 m
- Obras de drenaje transversal: Reemplazo, construcción y mejoramiento de obras de drenaje transversal (15 alcantarillas)
- Obras de drenaje y subdrenaje longitudinal: Construcción y mejoramiento de cunetas y filtros longitudinales a lo largo del corredor.
- Señalización vertical.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

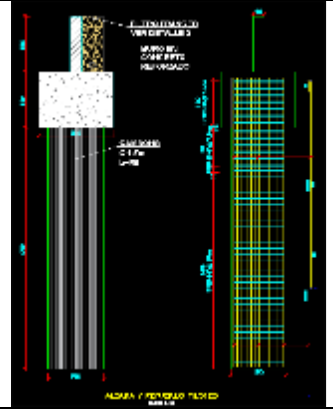
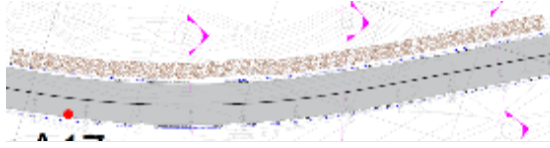
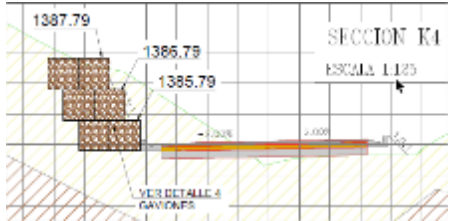
Tabla 2. Información puntos críticos contrato ICCU-535-2022.

Abscisa	Obra	Registro Fotográfico	Diseño Planta	Diseño Perfil
K0+050	<p>Construcción de muro en gavión con las siguientes dimensiones</p> <p>L= 30 m A= 1 m H= 1 m Cuerpos: 2</p>			
K0+920	<p>Construcción de muro en gavión con las siguientes dimensiones</p> <p>L= 45 m A= 1 m H= 1 m Cuerpos: 2</p>			

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Abscisa	Obra	Registro Fotográfico	Diseño Planta	Diseño Perfil
K1+750	<p>Construcción de muro en gavión con las siguientes dimensiones</p> <p>L= 45 m A= 1 m H= 1 m Cuerpos: 3</p>			
K2+510	<p>Muro de contención tipo Canteliever con las siguientes dimensiones</p> <p>Zarpa A = 3.75m H = 0.45m</p> <p>Vástago A** = 0.40m A* = 0.30m H = 4.10m</p>			

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Abscisa	Obra	Registro Fotográfico	Diseño Planta	Diseño Perfil
	<p>Cimentación Dado A=2.00m H=1.50m</p> <p>Caisson $\phi=1.50\text{m}$ H=6.00m</p>			
	<p>Construcción de muro en gavión con las siguientes dimensiones</p> <p>L= 110 m aprox. A= 1 m H= 1 m Cuerpos: 3</p>			

Fuente: ACINCO INGENIERIA S.A.S

Nota: *Corresponde al ancho superior del vástago del muro de contención
 ** Corresponde al ancho inferior del vástago del muro de contención

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato de obra

A Continuación, se relaciona las generalidades del contrato de obra, suscrita entre el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU y UNIÓN TEMPORAL RICA 006 y las generalidades del contrato de Interventoría, suscrita entre el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU y ACINCO INGENIERIA S.A.S EMPRESA DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC:

Tabla 3. Información contrato de obra

Numero Proceso SECOP	ICCU-LP-006 DE 2022
Número del Contrato	CONTRATO No. ICCU-535 DE 2022
ID SECOP	CO1.PCCNTR.4091553
LINK DEL SECOP	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3191783&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Objeto:	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PULI HASTA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Nombre Contratista / Interventoría	UNIÓN TEMPORAL RICA 006 - NIT: 901.644.845-9 RCR INGENIERIA S.A.S (47%) – NIT: 900.513.690-9 CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS A.S S.A.S (47%) – NIT: 830.108.910-4 INCOMINERIA S.A.S (5%) – NIT: 900.899.110-5 ASMI CONSTRUCTORES S.A.S (1%) – NIT: 830.104.374-8
Representante Legal	RAUL CHARRY RONDON
Entidad Contratante	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA
Fecha de suscripción	21 de octubre de 2022
Fecha Inicio contractual	01 de diciembre de 2022
Fecha terminación inicial	30 de noviembre de 2023
Fecha de Suspensión	04/04/2023
Fecha de Reiniciación	04/05/2023
Plazo de ejecución del contrato	12 MESES
Fecha de terminación actual	31 de diciembre de 2023
Valor total del contrato	\$ 17.705.542.721

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

3.2.1 Componente Técnico

3.2.1.1 Evaluación cumplimiento de las obligaciones contractuales

A la fecha de corte del presente informe del contrato de interventoría, se presenta a continuación el estado y/o la evaluación de cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista UNION TEMPORAL RICA 006 en el marco del contrato ICCU-535-2022.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Tabla 4. Verificación del cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra ICCU-535-2022.

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
1	<p><i>Presentar al Interventor para su aprobación, en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, las siguientes actividades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La organización y perfiles del personal en un diagrama de ejecución (Organigrama General del Proyecto), líneas de mando y coordinación, niveles de decisión, número de profesionales, sitios en los cuales se desempeñarán los diferentes profesionales, su ubicación. Las funciones de cada uno de los profesionales responsables de la dirección y, en general, de la ejecución de cada uno de los trabajos, manual de funciones del grupo de trabajo, tipos de contratos a realizar con cada uno, dedicación y alcance y, en general, todos los detalles necesarios para el aseguramiento del grupo de trabajo, sus funciones y resultados esperados. En este organigrama como en la descripción del equipo de trabajo se deberá incluir el tipo de organización administrativa con la cual contará el CONTRATISTA, las funciones del personal que interactuará con EL ICCU y el Interventor en el proceso de ejecución del contrato. Deberá describir las políticas de manejo de personal relacionadas con seguros de trabajo, seguridad social, primas de traslado, etc., y todas aquellas asociadas a la buena ejecución del proyecto.</i> 	<p>El contratista mediante correo electrónico del 01 de diciembre del 2022, remite a la interventoría la información descrita en la obligación 1 dentro del plan de calidad del contrato de obra ICCU-535-2022</p> <p>El cual después de ser revisado, es aprobado por la interventoría el plan de calidad, junto con el plan SI y SST mediante comunicado SAL-23-000602 del 12 de enero del 2023.</p>
2	<p><i>Una vez suscrito el contrato dentro de los quince (15) días siguientes el contratista deberá presentar los siguientes documentos previo al acta de inicio:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Entregar la garantía conforme lo establece la cláusula 18 y obligación específica 33 del presente contrato.</i> - <i>Cumplir con la obligación específica 46. Del contrato de obra.</i> - <i>Cumplir con la obligación específica 47. Del contrato de obra.</i> - <i>Las demás que sean necesarias para la suscripción del acta de inicio.</i> 	<p>El contratista mediante comunicado UTR-017-2022 realizó la entrega de las pólizas del contrato actualizadas a la suscripción del acta de inicio. Después de revisada la información, la interventoría mediante comunicado SAL-23-000370 remite al contratista como al ICCU la aprobación de la póliza de cumplimiento NB-100230248 anexo 4 y RCE NB-100053524 anexo 2.</p> <p>Adicionalmente, el 16 de enero del 2022, el ICCU remite acta de aprobación de las pólizas del contrato de obra ICCU-535-2022.</p> <p>Con respecto al cumplimiento de la obligación 46, se informa que mediante los comunicados SAL.23-001419, SAL-23-002417, SAL-23-003405, y en los distintos comités de seguimiento del contrato de obra, se ha requerido al</p>

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.																																												
		<p>contratista la entrega de la documentación referente al profesional que llevará a cabo el seguimiento al plan de gerencia y plan de trabajo, de acuerdo con lo exigido en el pliego de condiciones del contrato ICCU-535-2022. Sin embargo, mediante el comunicado SAL-23-001188 se realizó la aprobación al Plan de Trabajo – PDT del proyecto. A la fecha de corte del presente informe respecto a la matriz de experiencia del personal requerido en el numeral 4.2.1. Implementación del programa de gerencia de proyecto y para aprobación total al factor de calidad, con la comunicación UTR-272-2023 del 23 de junio de 2023, envió los informes 1,2 y 3 de seguimiento al plan de gerencia y certificación matriz de experiencia hoja de vida gerente. Las mismas están en revisión por parte de la Interventoría.</p> <p>Con respecto a la obligación 47, se informa que mediante comunicado SAL-23-000602 del 12 de enero del 2023, se realizó la aprobación del plan de calidad, plan SI y SST del contrato de obra ICCU-535-2022.</p>																																												
3	<p><i>El contratista presentará a la Interventoría respectiva, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la orden de iniciación del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos: Hojas de vida del personal profesional, Relación del equipo mínimo obligatorio, Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica, Programa de obra, Plan de manejo de tránsito- PMT, instalaciones provisionales, los demás que puedan exigirse en el pliego de condiciones. El Interventor revisará los documentos presentados por el contratista de obra en un término no mayor a cinco (5) días calendario. En caso de existir algún requerimiento por escrito por parte del Interventor, el Contratista debe atenderlo en un término no mayor a tres (3) días hábiles; Una vez se cumpla con lo exigido en el pliego de condiciones, el Interventor emitirá su concepto favorable mediante comunicación dirigida al contratista, con copia a la entidad.</i></p>	<p>Hoja de vida.</p> <p>Respecto a las hojas de vida a la fecha de corte del presente informe, el contratista cuenta con la aprobación del personal mínimo requerido en el anexo técnico del contrato, según se muestra en la siguiente imagen:</p> <table><tr><th>Cargo</th><th>Nombre</th><th>Oficio Aprobación</th><th>Fecha Aprobación</th></tr><tr><td>Director de obra</td><td>Gabriel F. Chavarro Leal</td><td>SAL-22-022144</td><td>16/12/2022</td></tr><tr><td>Ingeniero Residente</td><td>Jaime Humberto Casas Parra</td><td>SAL-22-022144</td><td>16/12/2022</td></tr><tr><td>Inspectores vial (1)</td><td>Carlos Andres Carabali Camacho</td><td>SAL-22-023004</td><td>29/12/2022</td></tr><tr><td>Inspectores vial (2)</td><td>Angie Alexandra Lozano Castañeda</td><td>SAL-23-001163</td><td>20/01/2023</td></tr><tr><td>Especialista en geotecnia</td><td>Robinson Villamil Rojas</td><td>SAL-23-011634</td><td>13/07/2023</td></tr><tr><td>Especialista en pavimentos</td><td>Jose David Muñoz</td><td>SAL-22-021431</td><td>7/12/2022</td></tr><tr><td>Especialista en estructuras</td><td>Jaime Eduardo Garzon Moreno</td><td>SAL-22-023004</td><td>29/12/2022</td></tr><tr><td>Especialista ambiental</td><td>Olga Patricia Moreno Castaño</td><td>SAL-23-002244</td><td>6/02/2023</td></tr><tr><td>Profesional en gestion social</td><td>Luvy Fernanda Cortes Solano</td><td>SAL-23-001271</td><td>23/01/2023</td></tr><tr><td>Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales</td><td>William Eduardo Segura Garcia</td><td>SAL-23-001774</td><td>30/01/2023</td></tr></table> <p>Apu's</p>	Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación	Director de obra	Gabriel F. Chavarro Leal	SAL-22-022144	16/12/2022	Ingeniero Residente	Jaime Humberto Casas Parra	SAL-22-022144	16/12/2022	Inspectores vial (1)	Carlos Andres Carabali Camacho	SAL-22-023004	29/12/2022	Inspectores vial (2)	Angie Alexandra Lozano Castañeda	SAL-23-001163	20/01/2023	Especialista en geotecnia	Robinson Villamil Rojas	SAL-23-011634	13/07/2023	Especialista en pavimentos	Jose David Muñoz	SAL-22-021431	7/12/2022	Especialista en estructuras	Jaime Eduardo Garzon Moreno	SAL-22-023004	29/12/2022	Especialista ambiental	Olga Patricia Moreno Castaño	SAL-23-002244	6/02/2023	Profesional en gestion social	Luvy Fernanda Cortes Solano	SAL-23-001271	23/01/2023	Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	William Eduardo Segura Garcia	SAL-23-001774	30/01/2023
Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación																																											
Director de obra	Gabriel F. Chavarro Leal	SAL-22-022144	16/12/2022																																											
Ingeniero Residente	Jaime Humberto Casas Parra	SAL-22-022144	16/12/2022																																											
Inspectores vial (1)	Carlos Andres Carabali Camacho	SAL-22-023004	29/12/2022																																											
Inspectores vial (2)	Angie Alexandra Lozano Castañeda	SAL-23-001163	20/01/2023																																											
Especialista en geotecnia	Robinson Villamil Rojas	SAL-23-011634	13/07/2023																																											
Especialista en pavimentos	Jose David Muñoz	SAL-22-021431	7/12/2022																																											
Especialista en estructuras	Jaime Eduardo Garzon Moreno	SAL-22-023004	29/12/2022																																											
Especialista ambiental	Olga Patricia Moreno Castaño	SAL-23-002244	6/02/2023																																											
Profesional en gestion social	Luvy Fernanda Cortes Solano	SAL-23-001271	23/01/2023																																											
Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	William Eduardo Segura Garcia	SAL-23-001774	30/01/2023																																											

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		<p>Los Análisis de Precios Unitarios – APU’S de los ítems contractuales, fueron aprobados por la interventoría mediante comunicado SAL-23-001383 del 24 de enero del 2023 y remitidos a la supervisión del contrato mediante comunicado SAL-23-001609 del 27 de enero del 2023.</p> <p>Programa de obra. Mediante comunicado SAL-23-001188 del 23 de enero del 2023, se realizó la aprobación del Plan de Trabajo – PDT o Programa de obra del proyecto objeto del contrato ICCU-535-2022. Mediante el comunicado UTR-260-2023 del 21 de junio del 2023, el contratista entrega el cronograma de obra actualizado de acuerdo a las observaciones indicadas por la interventoría, por lo que la interventoría por medio del comunicado SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023 da aprobación del mismo para el seguimiento y control de las actividades concernientes al contrato de obra ICCU-535-2022.</p> <p>Plan de Manejo de Tránsito Mediante comunicado SAL-23-001159 del 20 de enero del 2023, se remite al ICCU PMT del contrato de obra, informando, que la interventoría realizará la respectiva verificación en campo de la implementación del PMT propuesto por la empresa GEICOL desde el área SST, lo anterior, toda vez que, mediante comunicado UTR-006-2022, el contratista manifestó acogerse al PMT propuesto por la firma consultora para un 1 KM de intervención.</p> <p>Instalaciones provisionales Mediante comunicado SAL-23-001137 del 20 de enero del 2023, la interventoría valida la documentación entregada por el contratista mediante comunicado UTR-029-2023 referente a las instalaciones provisionales del proyecto, con la recomendación, de disponer de personal de seguridad las 24 horas como medida de protección de todos los insumos necesarios para las actividades del proyecto.</p>

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
4	<i>Cuando se requiera prorrogar el plazo del contrato por causa exclusiva o parcialmente imputables al contratista, para lograr el fin del proyecto y evitar un daño o afectación mayor para la entidad, sin perjuicio de las actuaciones administrativas de incumplimiento que se adelanten, los costos que se generen por esta prórroga incluido el pago de la interventoría correrán a cargo del contratista en la proporción equivalente a su imputabilidad.</i>	A la fecha de corte del presente informe no se ha presentado la necesidad de suscribir prórrogas al contrato de obra por causas exclusivas o parcialmente imputables al contratista.
5	<i>Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.</i>	<p>El pasado 13 de enero del 2023, mediante comunicado SAL-23-000671 se radicó al contratista apremio y requisito de cumplimiento de las obligaciones contractuales, toda vez que, a la fecha del comunicado el contratista se encontraba incumpliendo los numerales 2, 3, 47 y 52 de la cláusula 10 del contrato de obra.</p> <p>En cuanto al control de cronograma de obra, el pasado 15 de febrero del 2023 mediante comunicado SAL-23-002895 se radicó al contratista solicitud de plan de contingencia a raíz del atraso presentado de acuerdo al cronograma aprobado por esta interventoría.</p> <p>Adicional a lo anterior, con el comunicado SAL-23-003409 del 23 de febrero del 2023 la interventoría requirió el cumplimiento de las hojas de vida, APU'S, programa de obra e instalaciones provisionales, por lo que se encuentran superadas según el apremio radicado mediante comunicado SAL-23-000671.</p> <p>Adicionalmente, mediante comunicado SAL-23-004935 del 15 de marzo de 2023, la interventoría aprobó el PAGA en su versión 3, razón por la cual, a la fecha de corte del presente informe, se encuentran suscitados los hechos del apremio radicado al contratista mediante comunicado SAL-23-000671.</p> <p>Por otra parte, mediante comunicado SAL-23-004371 del 07 de marzo del 2023, la interventoría interpuso al contratista apremio por atrasos al PDT, del cual, el contratista mediante comunicado UTR-136-2023 remitió plan de contingencia y reprogramación al PDT del proyecto, sin embargo, el</p>

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		<p>mismo fue revisado y observado por la interventoría mediante comunicado SAL-23-005997 del 02 de abril de 2023, el cual, quedó en revisión por parte del contratista en el momento en que se suspendieron las actividades 4 de abril de 2023.</p> <p>Mediante el comunicado UTR-260-2023 del 21 de junio del 2023, el contratista entrega el cronograma de obra actualizado de acuerdo a las observaciones indicadas por la interventoría, por lo que la interventoría por medio del comunicado SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023 da aprobación del mismo para el seguimiento y control de las actividades concernientes al contrato de obra ICCU-535-2022.</p>
6	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.	<p>El 13 de enero del 2023, mediante comunicado SAL-23-000671 se radicó al contratista apremio y requisito de cumplimiento de las obligaciones contractuales, toda vez que, a la fecha del comunicado el contratista se encontraba incumpliendo los numerales 2, 3, 47 y 52 de la cláusula 10 del contrato de obra.</p> <p>Aunando a lo anterior, mediante comunicado SAL-23-003409 del 23 de febrero del 2023, la interventoría requirió el cumplimiento de las hojas de vida, APUS, programa de obra e instalaciones provisionales las que se encuentran suscitadas del apremio radicado mediante comunicado SAL-23-000671.</p> <p>Adicionalmente, mediante comunicado SAL-23-004935 del 15 de marzo de 2023 la interventoría aprobó el PAGA en su versión 3, razón por la cual, a la fecha de corte del presente informe, se encuentran suscitados los hechos del apremio radicado al contratista mediante comunicado SAL-23-000671.</p> <p>Por otra parte, mediante comunicado SAL-23-004371 del 07 de marzo del 2023, la interventoría interpuso al contratista apremio por atrasos al PDT, del cual, el contratista mediante comunicado UTR-136-2023 remitió plan de contingencia y reprogramación al PDT del proyecto, sin embargo, el mismo fue revisado y observado por la interventoría mediante comunicado</p>

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		<p>SAL-23-005997 del 02 de abril de 2023, el cual, quedó en revisión por parte del contratista en el momento en que se suspendieron las actividades 4 de abril de 2023.</p> <p>Mediante el comunicado UTR-260-2023 del 21 de junio del 2023, el contratista entrega el cronograma de obra actualizado de acuerdo a las observaciones indicadas por la interventoría, por lo que la interventoría por medio del comunicado SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023 da aprobación del mismo para el seguimiento y control de las actividades concernientes al contrato de obra ICCU-535-2022.</p>
7	<i>Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.</i>	A la fecha de corte del presente informe en desarrollo del contrato de obra ICCU-535-2022, no se han presentado reclamaciones que indirecta o directamente puedan tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
8	<i>Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).</i>	A la fecha no se ha dado autorizaciones y/o aprobaciones para el desarrollo de actividades por fuera del marco del contrato ICCU-535-2022.
9	<i>Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.</i>	<p>Con respecto al factor de calidad establecido en los términos de referencia del contrato de obra No. ICCU-535-2022, se informa lo siguiente:</p> <p>El contratista mediante comunicado UTR-053-2023 realizó la entrega del programa de gerencia de proyectos, del cual, si bien es cierto fue validado por la interventoría mediante comunicado SAL-23-002236, dentro del mismo comunicado, se requiere al contratista la entrega referente a los soportes del profesional solicitado en el numeral 4.2.1 del pliego de condiciones del contrato de obra.</p> <p>Por otra parte, mediante comunicados SAL-23-003405 del 21 de enero de 2023 y SAL-23-005478 del 24 de marzo de 2023, se reitera al contratista de la entrega de los soportes de profesional solicitado en el numeral 4.2.1 del pliego de condiciones del contrato de obra, de lo cual, el contratista, mediante comunicado UTR-140-2023 remite dichos soportes para revisión de la interventoría.</p> <p>Después de revisada la información suministrada por el contratista mediante comunicado UTR-140-2023, la interventoría requiere al contratista que la</p>

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		<p>certificación de experiencia del Ing. Raúl Charry este diligenciada por el representante legal suplente o quien haga sus veces, lo anterior, toda vez que, el documento entregado se configura como autocertificación, razón por la cual, la misma no es válida teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el anexo técnico.</p> <p>Mediante el comunicado SAL-23-009693 del 14 de abril de 2023, se solicitó al contratista la entrega de la matriz de experiencia con el fin de realizar aprobación del personal requerido en el numeral 4.2.1. Implementación del programa de gerencia de proyecto y por consiguiente aprobación total al factor de calidad.</p> <p>A la fecha de corte del presente informe respecto a la matriz de experiencia del personal requerido en el numeral 4.2.1. Implementación del programa de gerencia de proyecto y para aprobación total al factor de calidad, con la comunicación UTR-272-2023 del 23 de junio de 2023, envío los informes 1,2 y 3 de seguimiento al plan de gerencia y certificación matriz de experiencia hoja de vida gerente. Las mismas están en revisión por parte de la Interventoría.</p> <p>Por otra parte, con respecto al plan de calidad se informa que el mismo fue aprobado por la interventoría mediante comunicado No. SAL-23-000602 del 12 de enero del 2023.</p>
10	<i>Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato</i>	A la fecha de corte del presente informe el contratista ha realizado la contratación de 12 personas como mano de obra no calificada de la zona de influencia del proyecto, es decir, del municipio de San Juan de Rioseco y Pulí.
11	<i>Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra</i>	A la fecha de corte del presente informe el contratista ha realizado la contratación de 12 personas como mano de obra no calificada de la zona de influencia del proyecto, es decir, del municipio de San Juan de Rioseco y Pulí.
12	<i>Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.</i>	A la fecha de corte del presente informe el contratista ha dado cumplimiento a cabalidad al pacto de transparencia y declaraciones descritas en la carta de presentación de la oferta del proceso licitatorio ICCU-LP-006 DE 2022

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
13	<i>Informar cualquier cambio en la composición del capital social del contratista, el de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, así como sobre su pertenencia o no a un grupo empresarial.</i>	Mediante comunicado UTR-065-2023, el contratista solicita la cesión de derechos de las empresas INCOMINERÍA S.A.S con una participación del 5% y ASMI CONSTRUCTORES S.A.S con una participación del 1% a la empresa UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y DISEÑOS S.A.S con una participación del 6%, con la comunicación Radicado SAL-23-010782 del 27 de junio de 2023, se remitió a la Entidad ICCU el concepto de la Interventoría.
14	<i>Informar a la Entidad Estatal cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existente al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.</i>	A la fecha de corte del presente informe en el contrato de obra ICCU-535-2022 no se han tenido ocurrencias de situaciones que impliquen una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como lo es el caso de existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.
15	<i>Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.</i>	A la fecha el contratista ha remitido los siguientes comunicados UTR-008-2022, UTR-037-2023, UTR-105-2023, UTR-123-2023, UTR-125-2023 y UTR-144-2023 referentes a las vías de acceso al proyecto enmarcado en el contrato ICCU-535-2022, de las cuales, la interventoría ha manifestado su concepto en el ejercicio de sus facultades mediante comunicados SAL-23-004352, SAL-23-005173 y SAL-23-005671.
16	<i>Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.</i>	A la fecha del corte del presente informe, no se tienen variaciones por parte del contratista a la información suministrada en el proceso licitatorio ICCU-LP-006 DE 2022 referente al capital social de la UNION TEMPORAL RICA 006.
17	<i>Informar a la Entidad Estatal cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existente al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.</i>	A la fecha de corte del presente informe el contrato de obra ICCU-535-2022 no se han tenido ocurrencias de situaciones que impliquen una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como lo es el caso de existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.
18	<i>Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos</i>	El contratista remite como anexo al informe mensual documento expedido por el revisor fiscal, mediante el cual, certifica estar al día en los aportes de

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
	<i>profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.</i>	sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, SENA, ICBF y caja de compensación familiar.
19	<i>El CONTRATISTA deberá presentar para la suscripción del acta de inicio informe detallando el nombre y salarios y/o honorarios del personal mínimo requerido. Así mismo, mensualmente deberá presentar los soportes de pago de parafiscales de todo el personal mínimo, en caso de que la vinculación de este personal se realice a través de contratos de prestación de servicios se deberá allegar los soportes de cada uno de estos contratos y de los pagos parafiscales.</i>	<p>El contratista realizó la entrega de la información mediante comunicado UTR-082- 2023 con fecha del 13 de marzo de 2023, después de varios requerimientos y solicitudes realizadas por la interventoría en los diferentes comités de seguimiento del contrato.</p> <p>La información fue revisada y conceptuada por la interventoría mediante comunicado No SAL-23-004767 del 13 de marzo del 2023, la cual fue atendida por el contratista mediante comunicado UTR-135-2023.</p> <p>Por lo tanto, a la fecha de corte del presente informe el contratista cuenta con la validación por parte de la interventoría del organigrama con su respectiva descripción de salarios a devengar por cada uno de los profesionales que hacen parte del equipo mínimo del contrato de obra ICCU-535-2022.</p> <p>El contratista dentro de los informes mensuales entregados a la fecha adjunta planillas de seguridad social de todo el personal adscrito y/o contratado para el proyecto, si no se cumple, la interventoría conmina al contratista mediante comunicación para que se dé respuesta a las inquietudes respecto al cumplimiento de sus obligaciones.</p>
20	<i>Suministrar toda la información requerida en el Pliego de Condiciones como obligaciones posteriores a la aceptación de la oferta.</i>	A la fecha de corte del presente informe respecto a la matriz de experiencia del personal requerido en el numeral 4.2.1. Implementación del programa de gerencia de proyecto y para aprobación total al factor de calidad, con la comunicación UTR-272-2023 del 23 de junio de 2023, envió los informes 1,2 y 3 de seguimiento al plan de gerencia y certificación matriz de experiencia hoja de vida gerente. Las mismas están en revisión por parte de la Interventoría.
21	<i>Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato ejecutando la obra contratada de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, cantidades de obra y precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y el Pliego de Condiciones.</i>	A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra adelantó actividades de mejoramiento de subrasante, construcción de filtros y extendido y compactación de subbase granular de acuerdo con los planos,

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		especificaciones de construcción, cantidades de obra y precios unitarios fijos contenidos en la propuesta presentada y el pliego de condiciones.
22	<i>Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido.</i>	<p>Una vez reiniciado el contrato de obra a partir del 4 de mayo de 2023, mediante los comunicados SAL-23-007936 del 8 de mayo de 2023 y SAL-23-009229 del 28 de mayo de 2023, se ha solicitado al contratista entregar el cronograma actualizado teniendo en cuenta las fechas del acta de reinicio del contrato de obra ICCU-535-2022, a corte del presente informe el contratista no ha entregado lo solicitado.</p> <p>Después de la solicitud de ajustes al programa de trabajo, mediante la comunicación UTR-260-2023 del 21 de junio de 2023, el contratista radicó el cronograma incluido el mes de suspensión y la modificación No. 1, este fue aprobado por la interventoría mediante el comunicado Radicado No. SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023, por lo que desde esta fecha se estará siguiendo y controlando los avances de las actividades propias del proyecto.</p>
23	<i>Ejecutar la obra tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras</i>	<p>A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra adelantó actividades de mejoramiento de subrasante, construcción de filtros y extendido y compactación de subbase granular con todos los equipos, maquinaria, herramientas y materiales necesarios para la ejecución de las obras.</p> <p>En cuanto a la llegada de material granular a la obra, se ha solicitado al contratista el aumento de volquetas debido a la necesidad de ingreso de mayor volumen de material necesario para el avance de las actividades, dicha solicitud se ha realizado en los comités de obra, bitácora y comunicaciones.</p> <p>Es de resaltar que los rendimientos en la ejecución de las obras han sido muy bajos, toda vez que no se tienen los suficientes recursos de mano de obra para trabajar paralelamente en más de dos frentes de obra, así como se planeó por el Contratista en el PDT vigente aprobado el 26 de junio de 2023.</p>
24	<i>Realizar el transporte de los materiales y equipos, así como con sus despachos y entrega oportuna en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido.</i>	Durante el desarrollo del proyecto el contratista ha tenido inconvenientes con el transporte de material al sitio de ejecución de las obras, lo anterior, teniendo en cuenta el estado de las vías de acceso al proyecto generado por las lluvias que se presentaron al inicio del año 2023, como se evidencia en

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		los comunicados UTR-008-2022, UTR-037-2023, UTR-105-2023, UTR-123-2023, UTR-125-2023 y UTR-144-2023, de los cuales, la interventoría ha expedido su concepto en el ejercicio de sus facultades mediante comunicados SAL-23-004352, SAL-23-005173 y SAL-23-005671. En cuanto a la llegada del material granular a obra, se ha solicitado al contratista el aumento de volquetas debido a la necesidad de ingresar mayor volumen de material necesario para el avance de las actividades, dicha solicitud se ha realizado en los comités de obra y bitácora, donde el contratista se compromete a ingresar un tren de volquetas considerable para aumentar el stock de material en la zona de acopio del proyecto.
25	<i>Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que se soliciten para verificar la calidad de los materiales (para el material de afirmado cumplir con los ensayos contenidos en la especificación INVIAS 311 de 2013) y demás elementos que se instalen en la obra, ensayos que deberán ser realizados por laboratorios debidamente certificados. Nota: Cabe resaltar que según el Decreto No. 1471 del 5 de agosto de 2014, el único organismo de acreditación legal en Colombia es el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia –ONAC.</i>	El contratista hace entrega de los ensayos de materiales necesarios para las actividades de mejoramiento de subrasante con piedra rajón, construcción de filtros y extendida y compactación de subbase granular.
26	<i>Realizar, por su cuenta y riesgo, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto.</i>	A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no ha requerido el suministro de servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto, lo anterior, toda vez que, las instalaciones del campamento aprobadas por la interventoría cuentan con servicios públicos básicos (agua y luz) para el desarrollo de las actividades administrativas y técnicas del proyecto.
27	<i>Realizar, por su cuenta y riesgo, la construcción del campamento de obra, cerramiento o aislamiento del área a intervenir, previendo siempre que personas externas no tenga ingreso al sitio de los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones.</i>	A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no ha requerido la construcción de campamento de obra, cerramiento o aislamientos al mismo, ya que, las instalaciones aprobadas por la interventoría como campamento cuentan con el respectivo cerramiento que permite el control de ingreso al sitio de trabajo.
28	<i>Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el personal profesional ofrecido. Si EL CONTRATISTA requiere cambiar el profesional o personal propuesto, deberá hacerlo con otro, de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo</i>	A la fecha de corte del presente informe la interventoría realizó la aprobación del siguiente personal.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.																																												
	profesional estará sujeta a la aprobación del ICCU previo visto bueno del Interventor. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el ICCU.	<table><tr><th>Cargo</th><th>Nombre</th><th>Oficio Aprobación</th><th>Fecha Aprobación</th></tr><tr><td>Director de obra</td><td>Gabriel F. Chavarro Leal</td><td>SAL-22-022144</td><td>16/12/2022</td></tr><tr><td>Ingeniero Residente</td><td>Jaime Humberto Casas Parra</td><td>SAL-22-022144</td><td>16/12/2022</td></tr><tr><td>Inspectores vial (1)</td><td>Carlos Andres Carabali Camacho</td><td>SAL-22-023004</td><td>29/12/2022</td></tr><tr><td>Inspectores vial (2)</td><td>Angie Alexandra Lozano Castañeda</td><td>SAL-23-001163</td><td>20/01/2023</td></tr><tr><td>Especialista en geotecnia</td><td>Robinson Villamil Rojas</td><td>SAL-23-011634</td><td>13/07/2023</td></tr><tr><td>Especialista en pavimentos</td><td>Jose David Muñoz</td><td>SAL-22-021431</td><td>7/12/2022</td></tr><tr><td>Especialista en estructuras</td><td>Jaime Eduardo Garzon Moreno</td><td>SAL-22-023004</td><td>29/12/2022</td></tr><tr><td>Especialista ambiental</td><td>Olga Patricia Moreno Castaño</td><td>SAL-23-002244</td><td>6/02/2023</td></tr><tr><td>Profesional en gestion social</td><td>Luvy Fernanda Cortes Solano</td><td>SAL-23-001271</td><td>23/01/2023</td></tr><tr><td>Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales</td><td>William Eduardo Segura Garcia</td><td>SAL-23-001774</td><td>30/01/2023</td></tr></table>	Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación	Director de obra	Gabriel F. Chavarro Leal	SAL-22-022144	16/12/2022	Ingeniero Residente	Jaime Humberto Casas Parra	SAL-22-022144	16/12/2022	Inspectores vial (1)	Carlos Andres Carabali Camacho	SAL-22-023004	29/12/2022	Inspectores vial (2)	Angie Alexandra Lozano Castañeda	SAL-23-001163	20/01/2023	Especialista en geotecnia	Robinson Villamil Rojas	SAL-23-011634	13/07/2023	Especialista en pavimentos	Jose David Muñoz	SAL-22-021431	7/12/2022	Especialista en estructuras	Jaime Eduardo Garzon Moreno	SAL-22-023004	29/12/2022	Especialista ambiental	Olga Patricia Moreno Castaño	SAL-23-002244	6/02/2023	Profesional en gestion social	Luvy Fernanda Cortes Solano	SAL-23-001271	23/01/2023	Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	William Eduardo Segura Garcia	SAL-23-001774	30/01/2023
Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación																																											
Director de obra	Gabriel F. Chavarro Leal	SAL-22-022144	16/12/2022																																											
Ingeniero Residente	Jaime Humberto Casas Parra	SAL-22-022144	16/12/2022																																											
Inspectores vial (1)	Carlos Andres Carabali Camacho	SAL-22-023004	29/12/2022																																											
Inspectores vial (2)	Angie Alexandra Lozano Castañeda	SAL-23-001163	20/01/2023																																											
Especialista en geotecnia	Robinson Villamil Rojas	SAL-23-011634	13/07/2023																																											
Especialista en pavimentos	Jose David Muñoz	SAL-22-021431	7/12/2022																																											
Especialista en estructuras	Jaime Eduardo Garzon Moreno	SAL-22-023004	29/12/2022																																											
Especialista ambiental	Olga Patricia Moreno Castaño	SAL-23-002244	6/02/2023																																											
Profesional en gestion social	Luvy Fernanda Cortes Solano	SAL-23-001271	23/01/2023																																											
Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	William Eduardo Segura Garcia	SAL-23-001774	30/01/2023																																											
29	Presentar al Interventor informes mensuales de avance de obra y los que EL ICCU le solicite.	<p>El contratista a la fecha de corte ha presentado los informes mensuales 3 y 4, sin embargo, por parte de interventoría mediante los comunicados SAL-23-008989/008990 del 24 de mayo/2023 realiza observaciones a los mismos para ser subsanadas por parte del contratista.</p> <p>El contratista entregó los informes con los ajustes requeridos con las comunicaciones UTR-256-2023 y UTR-269-2023, los mismos fueron aprobados por la Interventoría con las comunicaciones Radicado No. SAL-23-010681 del 24 de junio de 2023 y Radicado No. SAL-23-010682 del 24 de junio de 2023 respectivamente.</p> <p>Respecto al informe No. 5 del mes de mayo de 2023, se conminó al contratista a entregarlo con la comunicación con Radicado No. SAL-23-010759 del 26 de junio de 2023.</p>																																												
30	Elaborar y presentar conjuntamente con el Interventor, actas parciales, final de obra y liquidación.	<p>A la fecha de corte del presente informe el contratista presenta un primer corte de obra, correspondiente a las actividades realizadas en desde el mes de febrero de 2023 al mes de marzo de 2023. Mediante el comunicado SAL-23-008814 del 19 de mayo de 2023 la interventoría da la aprobación del mismo para facturación ante la entidad.</p> <p>En el mes de junio de 2023, se está en el proceso de ajustes por parte del contratista al acta parcial No. 2 correspondiente al mes de mayo de 2023.</p>																																												
31	Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas contra EL ICCU.	<p>A la fecha de corte del presente informe mensual en desarrollo del contrato de obra ICCU-535-2022 no se han presentado demandas, reclamos o procesos de personal o subcontratistas contra el ICCU.</p>																																												
32	Prever en el presupuesto la etapa de revisión, pruebas y acciones correctivas de todas las instalaciones del proyecto durante los siguientes	<p>Con respecto a la fecha del presente informe no ha sido necesario acciones correctivas a las actividades de obra ejecutadas por el contratista, sin embargo, es de manifestar que las correcciones que se den a lugar posterior</p>																																												

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
	<i>cuatro (4) meses a la entrega física y recibo a satisfacción por parte de la Interventoría.</i>	al recibo a satisfacción del contrato se encuentran inmersas dentro del amparo de estabilidad de la obra de la póliza de cumplimiento No NB-100230248.
33	<i>El contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad.</i>	El contratista mediante comunicado UTR-017-2022 realizó la entrega de las pólizas del contrato actualizadas a la suscripción del acta de inicio. Después de revisada la información, la interventoría mediante comunicado SAL-23-000370 remite al contratista como al ICCU la aprobación de la póliza de cumplimiento nb-100230248 anexo 4 y RCE NB-100053524 anexo 2. Adicionalmente, el 16 de enero del 2023, el ICCU remite acta de aprobación de las pólizas del contrato de obra ICCU-535-2022. Con la comunicación UTR-179-2023, el contratista remitió la actualización de las pólizas de garantía ajustadas según observaciones de la Interventoría, esta a su vez las radica ante el ICCU con la comunicación SAL-23-008362 del 12 de mayo de 2023. Teniendo en cuenta el modificadorio No. 1, el contratista mediante la comunicación UTR-222-2023, remitió las pólizas actualizadas, las cuales fueron aprobadas por la interventoría con la comunicación radicado No. SAL-23-010513 del 21 de junio de 2023 y se remiten al ICCU, quien expide el acta de aprobación de pólizas el 26 de junio de 2023.
34	<i>Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.</i>	A la fecha del corte de este informe mensual el contratista de obra no ha radicado la facturación del acta parcial No. 1 del contrato, razón por la cual, no se han tenido los soportes de impuestos deducidos al pago. Sin embargo, la interventoría continúa con la supervisión financiera al contrato de obra ICCU-535-2022, de tal manera que, la Unión Temporal RICA 006 realice los respectivos pagos de impuestos aplicables al proyecto.
35	<i>Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo por la ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso, así como las adecuaciones de las redes requeridas para la obtención del servicio.</i>	Las instalaciones del campamento aprobadas por la interventoría cuentan con servicios públicos básicos (agua y luz) para el desarrollo de las actividades administrativas y técnicas del proyecto. Adicionalmente, en el contrato de arriendo de campamento suscrito con la propietaria establece que el contratista realizará el pago de los mismos.
36	<i>Mantener al frente de las obras el personal mínimo ofrecido en su propuesta.</i>	A la fecha de corte del presente informe la interventoría realizó la aprobación del siguiente personal.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.																																												
		<table><tr><th>Cargo</th><th>Nombre</th><th>Oficio Aprobación</th><th>Fecha Aprobación</th></tr><tr><td>Director de obra</td><td>Gabriel F. Chavarro Leal</td><td>SAL-22-022144</td><td>16/12/2022</td></tr><tr><td>Ingeniero Residente</td><td>Jaime Humberto Casas Parra</td><td>SAL-22-022144</td><td>16/12/2022</td></tr><tr><td>Inspectores vial (1)</td><td>Carlos Andres Carabali Camacho</td><td>SAL-22-023004</td><td>29/12/2022</td></tr><tr><td>Inspectores vial (2)</td><td>Angie Alexandra Lozano Castañeda</td><td>SAL-23-001163</td><td>20/01/2023</td></tr><tr><td>Especialista en geotecnia</td><td>Robinson Villamil Rojas</td><td>SAL-23-011634</td><td>13/07/2023</td></tr><tr><td>Especialista en pavimentos</td><td>Jose David Muñoz</td><td>SAL-22-021431</td><td>7/12/2022</td></tr><tr><td>Especialista en estructuras</td><td>Jaime Eduardo Garzon Moreno</td><td>SAL-22-023004</td><td>29/12/2022</td></tr><tr><td>Especialista ambiental</td><td>Olga Patricia Moreno Castaño</td><td>SAL-23-002244</td><td>6/02/2023</td></tr><tr><td>Profesional en gestion social</td><td>Luvy Fernanda Cortes Solano</td><td>SAL-23-001271</td><td>23/01/2023</td></tr><tr><td>Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales</td><td>William Eduardo Segura Garcia</td><td>SAL-23-001774</td><td>30/01/2023</td></tr></table>	Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación	Director de obra	Gabriel F. Chavarro Leal	SAL-22-022144	16/12/2022	Ingeniero Residente	Jaime Humberto Casas Parra	SAL-22-022144	16/12/2022	Inspectores vial (1)	Carlos Andres Carabali Camacho	SAL-22-023004	29/12/2022	Inspectores vial (2)	Angie Alexandra Lozano Castañeda	SAL-23-001163	20/01/2023	Especialista en geotecnia	Robinson Villamil Rojas	SAL-23-011634	13/07/2023	Especialista en pavimentos	Jose David Muñoz	SAL-22-021431	7/12/2022	Especialista en estructuras	Jaime Eduardo Garzon Moreno	SAL-22-023004	29/12/2022	Especialista ambiental	Olga Patricia Moreno Castaño	SAL-23-002244	6/02/2023	Profesional en gestion social	Luvy Fernanda Cortes Solano	SAL-23-001271	23/01/2023	Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	William Eduardo Segura Garcia	SAL-23-001774	30/01/2023
Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación																																											
Director de obra	Gabriel F. Chavarro Leal	SAL-22-022144	16/12/2022																																											
Ingeniero Residente	Jaime Humberto Casas Parra	SAL-22-022144	16/12/2022																																											
Inspectores vial (1)	Carlos Andres Carabali Camacho	SAL-22-023004	29/12/2022																																											
Inspectores vial (2)	Angie Alexandra Lozano Castañeda	SAL-23-001163	20/01/2023																																											
Especialista en geotecnia	Robinson Villamil Rojas	SAL-23-011634	13/07/2023																																											
Especialista en pavimentos	Jose David Muñoz	SAL-22-021431	7/12/2022																																											
Especialista en estructuras	Jaime Eduardo Garzon Moreno	SAL-22-023004	29/12/2022																																											
Especialista ambiental	Olga Patricia Moreno Castaño	SAL-23-002244	6/02/2023																																											
Profesional en gestion social	Luvy Fernanda Cortes Solano	SAL-23-001271	23/01/2023																																											
Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	William Eduardo Segura Garcia	SAL-23-001774	30/01/2023																																											
37	Ejecutar las obras de acuerdo con el programa general aprobado por la Interventoría.	<p>Una vez reiniciado el contrato de obra a partir del 4 de mayo de 2023, mediante los comunicados SAL-23-007936 del 8 de mayo de 2023 y SAL-23-009229 del 28 de mayo de 2023, se ha solicitado al contratista entregar el cronograma actualizado teniendo en cuenta las fechas del acta de reinicio del contrato de obra ICCU-535-2022, a corte del presente informe el contratista no ha entregado lo solicitado.</p> <p>Después de la solicitud de ajustes al programa de trabajo, mediante la comunicación UTR-260-2023 del 21 de junio de 2023, el contratista radicó el cronograma incluido el mes de suspensión y la modificación No. 1, este fue aprobado por la interventoría mediante el comunicado Radicado No. SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023, por lo que desde esta fecha se estará siguiendo y controlando los avances de las actividades propias del proyecto.</p>																																												
38	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, libre de escombros.	<p>A la fecha el contratista de obra mediante radicado No 07231000123 de la CAR seccional Viani radicó solicitud de concepto de viabilidad para la disposición de material de excavación en el predio el Piñal, razón por la cual, la interventoría mediante comunicado SAL-23-003583 emite visto bueno para la disposición y/o acopio de material neto de excavación en dicho predio mientras la CAR emite viabilidad de disposición de RCD’s en el predio.</p> <p>La CAR emite mediante comunicado radicado No 07232003472 del 12 de mayo de 2023, razón por la cual la interventoría mediante el comunicado SAL-23-008475 del 15 de mayo de 2023 solicita al contratista dar respuesta punto a punto de las solicitudes de la Autoridad Ambiental, entendiéndose que ya se realizó la inscripción del proyecto mediante el Plan de Manejo</p>																																												

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		Ambiental de RCDS, con la comunicación UTR-256-2023 del 16 de junio de 2023, el contratista dio respuesta, y a su vez la interventoría con la comunicación radicado SAL-23-010509 del 21 de junio de 2023, da respuesta al mismo dejando observaciones a la información remitida por la UTRICA006 a la CAR.
39	<i>Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato y que le sean imputables al CONTRATISTA.</i>	A la fecha de corte del presente informe en desarrollo de las actividades propias del proyecto no se ha generado daños a bienes, personales y terceros en la ejecución del contrato de obra.
40	<i>Mantener tanto el personal de vigilancia como las medias de seguridad, en las áreas de intervención, en donde se realice la intervención.</i>	A la fecha de corte del presente informe el contratista ha dispuesto en los frentes de obra del personal (paleteros) de acuerdo con lo establecido en el PMT, garantizando la vigilancia de las medidas de seguridad en las áreas de intervención.
41	<i>Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades; b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto; c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes; y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes.</i>	Mediante comunicados SAL-23-002656 del 11 de febrero del 2023, SAL-23-003518 del 22 de febrero del 2023, la interventoría ha realizado observaciones, llamados de atención y apremios por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial para el proyecto ICCU-535-2022. Mediante el comunicado SAL-23-009234 del 28 de mayo de 2023 se requiere el cumplimiento de las obligaciones contractuales en cuanto a la implementación del SGSST.
42	<i>Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.</i>	El contratista hace entrega de los ensayos de materiales necesarios para las actividades de mejoramiento de subrasante con piedra rajón, construcción de filtros y extendida y compactación de subbase granular.
43	<i>Mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado con carné y chaleco o prenda de vestir, para su inmediato reconocimiento, de conformidad con los distintivos, logotipos, insignias, etc., debidamente marcados con la imagen institucional del ICCU.</i>	A la fecha de corte del presente informe mensual se ha evidenciado en campo que todo el personal del contratista UNION TEMPORAL RICA 006 se encuentra debidamente identificado de acuerdo con los distintivos, logotipos, insignias etc.; debidamente marcados con la imagen institucional del ICCU.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		
44	<i>El Contratista, subcontratista y proveedores se obligan a practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas ni el medio ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen.</i>	Para finales del mes de junio de 2023, el contratista continúa con actividades de mejoramiento de subrasante, construcción de filtros y extendida y compactación de subbase granular, por lo que a corte del presente informe se encuentra en seguimiento el inicio en actividades indicadas en el capítulo 3.2.3 del componente ambiental.
45	<i>Mantener la información técnica del proyecto en absoluta reserva de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes.</i>	El contratista como la interventoría mantiene la información técnica del proyecto en absoluta reserva y de único conocimiento del personal adscrito al proyecto de las partes de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito con el ICCU.
46	<i>Presentar a la Interventoría y supervisor en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario a la aprobación de la garantía una descripción detallada de la metodología a seguir, para la ejecución del contrato, en cada una de las etapas, frentes de trabajo y actividades del proyecto.</i>	<p>Con respecto al cumplimiento de la obligación 46, Mediante el comunicado SAL-23-009693 del 14 de abril de 2023 se solicitó al contratista entrega de la matriz de experiencia con el fin de realizar aprobación del personal requerido en el numeral 4.2.1. Implementación del programa de gerencia de proyecto y por consiguiente aprobación total al factor de calidad.</p> <p>A la fecha de corte del presente informe respecto a esta matriz de experiencia del personal requerido en el numeral 4.2.1. Implementación del programa de gerencia de proyecto y para aprobación total al factor de calidad, con la comunicación UTR-272-2023 del 23 de junio de 2023, envío los informes 1,2 y 3 de seguimiento al plan de gerencia y certificación matriz de experiencia hoja de vida gerente. Las mismas están en revisión por parte de la Interventoría.</p> <p>Después de la solicitud de ajustes al programa de trabajo, mediante la comunicación UTR-260-2023 del 21 de junio de 2023, el contratista radicó el cronograma incluido el mes de suspensión y la modificación No. 1, este</p>

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		fue aprobado por la interventoría mediante el comunicado Radicado No. SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023, por lo que desde esta fecha se estará siguiendo y controlando los avances de las actividades propias del proyecto.
47	<i>Presentar dentro de los diez (10) días calendario, siguientes a la firma del contrato: el plan de aseguramiento de calidad, el programa de seguridad industrial, el programa de salud ocupacional, el programa de manejo ambiental.</i>	Con respecto a la obligación 47, se informa que, mediante comunicado SAL-23-000602 del 12 de enero del 2023, se realizó la aprobación del plan de calidad, plan SI y SST del contrato de obra ICCU-535-2022.
48	<i>Una vez definido cada proyecto, el programa de trabajo acordado será obligatorio para el CONTRATISTA quien no podrá modificarlo unilateralmente. La modificación del programa de trabajo deberá fundarse en causas plenamente justificadas y requerirá la aprobación escrita previa del Interventor y la verificación por parte del ICCU. En caso de que el CONTRATISTA no cumpla con el programa de trabajo por causas que le sean imputables, el Interventor le podrá exigir por escrito el aumento del número de turnos, la jornada de trabajo y/o el equipo, y, en general, las acciones necesarias para el cumplimiento del programa de trabajo, sin que por la realización de tales acciones se genere costo adicional alguno para EL ICCU. La renuencia del CONTRATISTA a adoptar las medidas exigidas se considera como incumplimiento de conformidad con lo establecido en el contrato. Tales requerimientos del Interventor no incrementarán el valor del contrato y estas condiciones son aceptadas por el PROPONENTE con la entrega de la propuesta.</i>	Una vez reiniciado el contrato de obra a partir del 04 de mayo de 2023, mediante los comunicados SAL-23-007936 del 08 de mayo de 2023 y SAL-23-009229 del 28 de mayo de 2023, se solicitó al contratista la entrega del cronograma actualizado teniendo en cuenta las fechas del acta de suspensión N°01 del contrato de obra ICCU-535-2022, a corte del presente informe el contratista, después de la solicitud de ajustes al programa de trabajo, mediante la comunicación UTR-260-2023 del 21 de junio de 2023, radicó el cronograma incluido el mes de suspensión y la modificación No. 1, este fue aprobado por la interventoría mediante el comunicado Radicado No. SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023, por lo que desde esta fecha se estará siguiendo y controlando los avances de las actividades propias del proyecto.
49	<i>Cancelar en su totalidad los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiera lugar en razón o con ocasión de la celebración, ejecución, liquidación y/o pago de este contrato</i>	A la fecha de corte del presente informe el contratista presentó una primera acta parcial, correspondiente a las actividades realizadas en desde el mes de febrero de 2023 al mes de marzo del 2023. Mediante el comunicado SAL-23-008814 del 19 de mayo de 2023, la interventoría da la aprobación del mismo para que se facture ante la entidad. Igualmente, se está en los ajustes del acta parcial No. 2 del mes de mayo de 2023. Razón por la cual, no se han tenido los soportes de impuestos deducidos al pago.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		Sin embargo, la interventoría continúa con la supervisión financiera al contrato de obra ICCU-535-2022, de tal manera que, la Unión Temporal RICA 006 realice los respectivos pagos de impuestos aplicables al proyecto.
50	<i>Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser demolidos y reemplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término acordado entre las partes, (INTERVENTOR, CONTRATISTA e ICCU) no obstante, en caso de no existir un acuerdo, será el termino indicado por el Interventor o EL ICCU, en caso de incumplimiento de las reparaciones se aplicara el incumplimiento contractual establecida dentro del presente contrato.</i>	A la fecha de corte del presente informe no se han presentado actividades defectuosas ya sea por proceso constructivo o por no cumplimiento de las normas de calidad de los materiales o de la mano de obra, por parte del contratista UNION TEMPORAL RICA 006.
51	<i>Se deberá llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra y del director de la Interventoría y adicionalmente debe estar foliada. Tienen acceso adicional a esta bitácora, los representantes del ICCU.</i>	A la fecha del proyecto se lleva en campo el registro diario mediante el libro bitácora donde se registran todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomas en la ejecución de los trabajos realizados en el marco del contrato ICCU-535-2022. Ver anexo 7. Bitácora.
52	<i>EL CONTRATISTA se obliga a suministrar e instalar la valla de información de conformidad con las instrucciones que suministre el ICCU. Dicha valla deberá instalarse dentro de los quince (15) días siguientes a la orden de inicio proferida por el ICCU cumpliendo con las especificaciones señaladas en la normativa vigente, emanada del Ministerio de Transporte. Deberá contarse con una valla en cada frente de trabajo.</i>	El contratista instaló las dos (2) vallas informativas en in-situ el pasado 30 de enero del 2023, como se puede evidenciar en el siguiente registro fotográfico.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		
53	<i>El CONTRATISTA deberá elaborar los planos récord de todos los diseños y demás, los cuales deberán ser entregados al ICCU con el visto bueno de la Interventoría, en el proceso de liquidación de la obra, en medio impreso y magnético.</i>	Para la fecha del corte del presente informe la obligación no aplica, pues aún está en ejecución el proyecto.
54	<i>El CONTRATISTA será el responsable de adelantar todas las gestiones necesarias ante las autoridades respectivas, para la obtención de otros permisos necesarios en la ejecución de obra como: cruce de vías, cierre temporal de vías, excavaciones, o cualquier otra intervención del espacio público.</i>	<p>A la fecha el contratista de obra mediante radicado No 07231000123 de la CAR seccional Viani radicó solicitud de concepto de viabilidad para la disposición de material de excavación en el predio el Piñal, razón por la cual, la interventoría mediante comunicado SAL-23-003583 emite visto bueno para la disposición y/o acopio de material neto de excavación en dicho predio mientras la CAR emite viabilidad de disposición de RCD's en el predio.</p> <p>La CAR emite mediante comunicado radicado No 07232003472 del 12 de mayo de 2023, por lo anterior la interventoría mediante el comunicado SAL-23-008475 del 15 de mayo de 2023, solicita al contratista dar respuesta punto a punto de las solicitudes de la Autoridad Ambiental, entendiéndose que ya se realizó la inscripción del proyecto mediante el Plan de Manejo</p>

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
		Ambiental de RCDS, con la comunicación UTR-256-2023 del 16 de junio de 2023, el contratista dio respuesta, y a su vez la interventoría con la comunicación radicado SAL-23-010509 del 21 de junio de 2023, da respuesta al mismo dejando observaciones a la información remitida por la UTRICA006 a la CAR.
55	<i>Socializar el desarrollo del proyecto objeto del contrato con la comunidad en la cual se realiza cuando lo requiera el ICCU.</i>	Respecto a esta obligación, se comenta que el 12 de diciembre de 2022, se realizó una reunión de socialización de la ejecución del proyecto con la comunidad, a la que asistieron los representantes del ICCU, el Contratista y la Interventoría, de la misma quedó como registro acta del desarrollo de la misma.
56	<i>El contratista deberá presentar las garantías del presente contrato dentro de los 5 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato. En caso de presentarse modificación contractual que implique la ampliación y/o modificación de las garantías del contrato, el contratista deberá prestar la actualización de estas garantías dentro de los 5 días hábiles siguientes contados a partir de la firma de la modificación contractual.</i>	El contratista mediante comunicado UTR-017-2022 realizó la entrega de las pólizas del contrato actualizadas a la suscripción del acta de inicio. Después de revisada la información, la interventoría mediante comunicado SAL-23-000370 remite al contratista como al ICCU la aprobación de la póliza de cumplimiento nb-100230248 anexo 4 y RCE NB-100053524 anexo 2. Adicionalmente, el 16 de enero del 2023, el ICCU remite acta de aprobación de las pólizas del contrato de obra ICCU-535-2022. Con la comunicación UTR-179-2023, el contratista remitió la actualización de las pólizas de garantía ajustadas según observaciones de la Interventoría, esta a su vez las radica ante el ICCU con la comunicación SAL-23-008362 del 12 de mayo de 2023. Teniendo en cuenta el modificadorio No. 1, el contratista mediante la comunicación UTR-222-2023, remitió las pólizas actualizadas, las cuales fueron aprobadas por la interventoría con la comunicación radicado No. SAL-23-010513 del 21 de junio de 2023 y se remiten al ICCU, quien expide el acta de aprobación de pólizas el 26 de junio de 2023.
57	<i>El contratista se obliga a cumplir las instrucciones dadas por el ICCU y/o INTERVENTORIA en las que deba presentar informes, ajustes, reparaciones y/o acatar instrucciones que tengan relación directa con la ejecución del contrato y que complementen las obligaciones del presente contrato.</i>	A la fecha de corte del presente informe no se han presentado actividades defectuosas ya sea por proceso constructivo o por no cumplimiento de las normas de calidad de los materiales o de la mano de obra, por parte del contratista UNION TEMPORAL RICA 006. Sin embargo, se aclara que en el caso de presentarse las mismas serán a costo del contratista sin afectación del valor del contrato ICCU-535-2022.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
58	<i>Registrar toda vacante laboral con las que cuente en el Sistema de Información del Servicio Público de empleo, para lo cual deberán enviar la información respectiva a la Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca APEC. Esta obligación deberá cumplirse durante toda la ejecución del contrato y en los términos de la ley 1636 de 2013.</i>	El contratista realizó trámites pertinentes con la APEC para la obtención de permisos para publicación de vacantes para el proyecto objeto del contrato ICCU-535-2022. A la fecha, se está a la espera de la respuesta de la APEC para la publicación de las diferentes vacantes previstas bajo la necesidad del proyecto.
59	<i>El contratista se obliga a suscribir el acta de recibo a más tardar dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo de ejecución, de acuerdo con las cantidades de obra y balance plasmados en la misma dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de este documento, en caso de presentar observaciones a la misma, se procederá a la corrección y se presentará para la suscripción de esta acta corregida. En caso de que el contratista sea renuente a la firma de este documento, la interventoría junto con el ICCU podrá firmar este documento, el cual será válido para actualización de póliza de estabilidad de obra.</i>	Para la fecha del corte del presente informe la presente obligación no aplica.
60	<i>El contratista se obliga a presentar información que se requiera por parte del ICCU frente a aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, judiciales, entre otros, que tengan relación con el presente proyecto, dentro de término que indique el ICCU. Así mismo y en caso de requerirlo el ICCU, se podrá indicar la forma y el tipo de información que se debe certificar.</i>	A la fecha el contratista ha presentado información requerida y solicitada por el ICCU, la cual se ha socializado en los distintos comités de seguimiento del contrato de obra ICCU-535-2022.
61	<i>El contratista se obliga a cumplir con las obligaciones del contrato de crédito No. ICCU-158 DE 2022 y que le sean aplicables. Así mismo el CONTRATISTA acepta y deberá cumplir todas las instrucciones que del ICCU así como la interventoría para el cumplimiento de las obligaciones del contrato de crédito. El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar al inicio de los trámites sancionatorios a lugar.</i>	A la fecha el contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato de crédito No ICCU-158 DE 2022 aplicables al mismo.
62	<i>El contratista se obliga a entregar como documento independiente, informe seguimiento, control monitoreo y ejecución del PAGA, con los respectivos soportes que evidencie el cumplimiento de cada uno de los programas y proyectos de manejo ambiental contemplados para la ejecución de las obras, así mismo, debe contener el seguimiento a los permisos ambientales que se pudieran presentar debidamente diligenciado y firmado para aprobación por parte del interventor. En todo caso, el</i>	El 16 de diciembre de 2022 mediante comunicado SAL-22-022152 emite la no objeción del PAGA en su versión 1.0 para el desarrollo de actividades PRE-CONSTRUCTIVAS (localización y replanteo). Adicionalmente, El 15 de marzo de 2023 mediante comunicado SAL-23-004934 se aprueba el PAGA en su versión 3 para el desarrollo y ejecución de las actividades de obra del contrato ICCU-2023.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
	<i>ICCU podrá solicitar información sobre este aspecto para lo que el CONTRATISTA deberá presentarla en el término que indique la supervisión o interventoría. En caso de que le interventoría rechace y solicite correcciones a este documento el CONTRATISTA tendrá un periodo de cura de 3 días hábiles para la presentación de este informe con las correcciones solicitadas por el interventor.</i>	Por otra parte, La interventoría mediante comunicado SAL-23-004969 del 15 de marzo del 2023 remite observaciones al informe mensual No 3 componente ambiental, dentro del cual, se relaciona el PAGA.
63	<i>El CONTRATISTA se obliga a coadyuvar en el cumplimiento con los derechos de inspección contenidos en el literal Y, de la sección 5.01 OBLIGACIONES DE HACER de la CLAUSULA V – OBLIGACIONES DEL DEUDOR del contrato de crédito ICCU-158 DE 2022.</i>	A la fecha el contrista ha coadyuvado en el cumplimiento de los derechos de inspección contenidos en el literal Y de la sección 5.01 OBLIGACIONES DE HACER de la CLAUSULA V – OBLIGACIONES DEL DEUDOR del contrato de crédito ICCU-158 DE 2022.
64	<i>El contratista se obliga a presentar, en la fecha de firma del presente Contrato y cada facturación de avance de obra que haga, una declaración juramentada respecto de sí mismo, sus representantes, accionistas, socios y administradores estableciendo que: (A) No han incurrido en una violación de las Disposiciones Antifraude, Anticorrupción, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo o en una Práctica Prohibida; (ii) no están sujetos a, o han recibido notificación formal de Acusación o Imputación o Sanción (según sea aplicable) en su contra, respecto de cualquier procedimiento o investigación en relación con cualquier violación o presunta violación de las Disposiciones Antifraude, Anticorrupción, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; o (iii) no han sido condenados por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial por violaciones a cualesquiera Disposiciones Antifraude, Anticorrupción, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, o en caso de que haya ocurrido cualquiera de los eventos mencionados, se ha iniciado el trámite de cesión del presente Contrato. (B) No son Personas Sancionadas; y, en caso de serlo, se ha iniciado el trámite para la cesión del presente Contrato. © No se han comprometido en los últimos diez (10) años, o se encuentran comprometidos en algún negocio o transacción en violación de cualesquier Disposiciones Antifraude y Anticorrupción, Lavado de Activos</i>	A la fecha del corte del presente informe mensual, el contratista de obra no ha radicado facturación del acta parcial No 1 del contrato, razón por la cual, el mismo no ha presentado la declaración juramentada que cumpla con los requisitos de la obligación 64 de la cláusula 10 del contrato de obra ICCU-535-2022.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	Obligación Contractual	Verificación y/u Observación.
	<p>y Financiación del Terrorismo, o, en su defecto, se ha iniciado el trámite para la cesión del presente Contrato.</p> <p>En el evento que cualquiera de las declaraciones dispuestas en la presente obligación deje de ser cierta por haber sucedido cualquiera de las situaciones que se declaró no ocurrían ni habían ocurrido, el contratista deberá notificarlo al ICCU el día hábil siguiente a conocer de la situación. Esta certificación se debe acompañar de las correspondientes certificaciones expedidas por las autoridades competentes.</p>	
65	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.	A la fecha el contrista ha cumplido con las demás obligaciones inherentes del contrato ICCU-535-2022.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.1.2 Seguimiento y Control al Cronograma de Obra.

Mediante el comunicado UTR-260-2023 del 21 de junio del 2023, el contratista entrega el cronograma de obra actualizado de acuerdo a las observaciones indicadas por la interventoría, por lo que la interventoría por medio del comunicado SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023 da aprobación del mismo para el seguimiento y control de las actividades concernientes al contrato de obra ICCU-535-2022.

El cronograma presentado incluye las actividades contempladas en el modificadorio del contrato, el tiempo de suspensión del contrato desde el tres (3) de abril al cuatro (4) mayo de 2023; adicional se contemplan nuevos frentes de obra distribuidos de la siguiente manera:

- A. Frente de Obra 1: Desde el K0+000 al K1+600
- B. Frente de Obra 2: Desde el K1+600 al K2+100 y K4+750 al K5+300
- C. Frente de Obra 3: Desde el K2+100 al K4+750
- D. Frente de Obra K5+600: Zona contemplada para la construcción de muro en concreto necesario para el mejoramiento al acceso del proyecto.

De acuerdo a lo anterior se realiza el seguimiento del programa de obra a corte del 31 de julio 2023, por lo que se presenta el siguiente avance:

Tabla 5. Porcentaje ejecutado vs Porcentaje programado

DESCRIPCION	PORCENTAJE EJECUTADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	DESVIACION
PROGRAMA GENERAL	35,48%	37,11%	-1,63%
FRENTE 1: DESDE EL K0+000 AL K1+600	24,54%	32,6%	-8,06%
FRENTE 2: DESDE EL K1+600 AL K2+100 Y K4+750 AL K5+300	14,32%	9,35%	4,97%
FRENTE 3: DESDE EL K2+100 AL K4+750	51,43%	47,21%	4,22%
ITEMS NUEVOS - NP GENERAL	55,18%	39,11%	16,07%
FRENTE DE OBRA K5+600	7,69%	15,39%	-7,7%
PMT K5+600	8%	66,07%	-58,07%
SEÑALIZACION VIAL	3,91%	39,03%	-35,12%

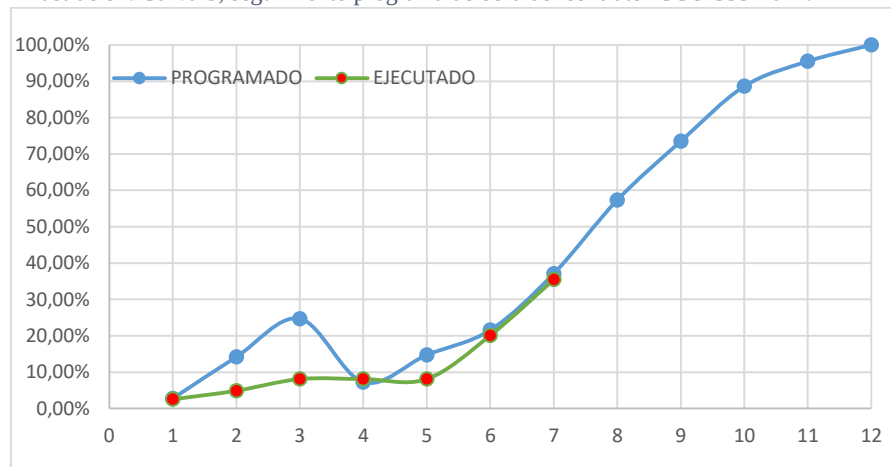
Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

De la tabla anterior se puede identificar una desviación del porcentaje programado respecto al ejecutado del -1.63%, correspondiente a 7 días de atraso, donde los frentes que presentan atrasos son:

- Frente N°01: Presenta una desviación del -8,06%, donde las actividades que indican atrasos son las concernientes a las obras de Estructuras y Drenajes; las cuales el contratista no ha iniciado la construcción de alcantarillas.
- Señalización vial - PMT K5+600: Presentan atraso debido a que el contratista contempla el inicio de actividades de remoción de señales existentes a partir del 11 de marzo/2023, al igual que el PMT del K5+600 donde se dio inicio desde el 17 de junio de 2023.

Ilustración. Curva S, seguimiento programa de obra del contrato ICCU-535-2022.



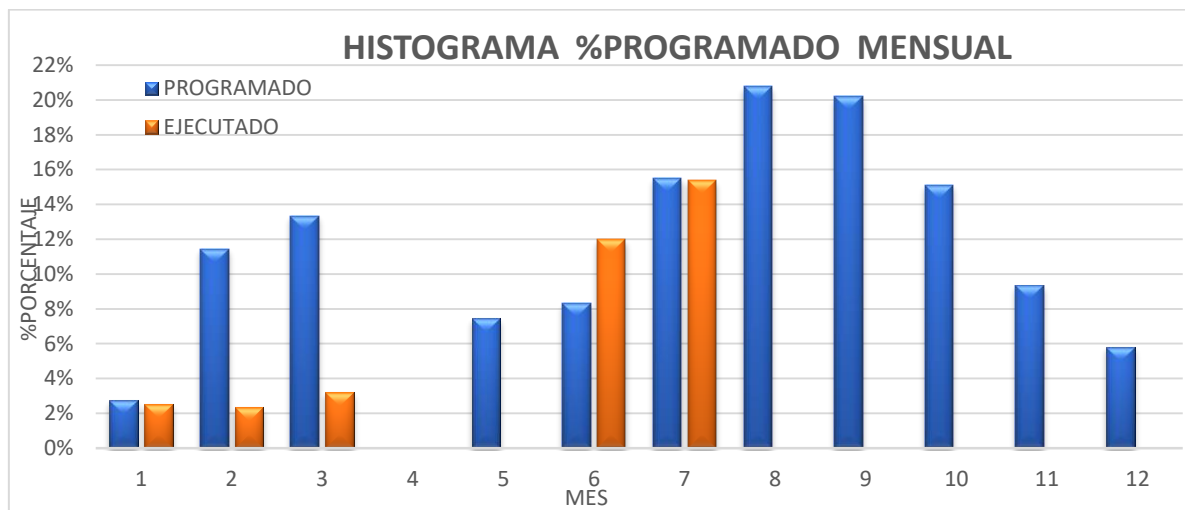
Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

De la ilustración anterior se puede evidenciar La curva “S” correspondiente al programa del proyecto, desde el mes 1 (Enero/2023) al mes 12 (diciembre/2023), se evidencia en el mes N°04 (Abril/2023) una reprogramación al programa de obra debido a la suspensión del contrato ICCU-535-2023, por lo que fue necesario desplazar las actividades hasta final del mes de Diciembre/2023 fecha de finalización contractual.

Para el mes N°07 (Julio/2023), se presenta un porcentaje acumulado programado del 37,11% respecto a un porcentaje acumulado ejecutado del 35,48%, el cual se evidencia en la curva los porcentajes muy cercanos con una desviación del 1,63%.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Ilustración. Histograma Programado Mensual vs Ejecutado mensual, seguimiento programa de obra del contrato ICCU-535-2022.



Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

En cuanto a los rendimientos durante el mes de julio/2023 se identifican de la gráfica anterior, donde se observa que el porcentaje programado del mes de julio/2023 es del 15,52%, respecto a un rendimiento ejecutado del mes del 15,38% cercano al contemplado en el cronograma contractual.

Para el mes 8 y 9 se contemplan rendimientos programados por encima del 20%, por lo que el contratista debe aumentar los recursos de mano de obra y materiales para dar cumplimiento con las metas trazadas.

3.2.1.3 Acciones y medidas correctivas solicitadas por la Interventoría:

Mediante los informes semanales se ha indicado los diferentes atrasos y evidencias los cuales se referencian a continuación:

- Informe semanal N°23 (Periodo comprendido entre 03/07/2023 al 09/07-2023): Dentro del capítulo 09. Comentarios del interventor se indica:
 - *Se presenta un avance considerable en la extendida de material de subbase granular, teniendo en cuenta que la semana anterior el contratista no presentó avance alguno debido a inconvenientes en la criba, razón por la cual la ejecución presentada fue del 3,25%, similar a la indicada en el programa de obra, sin embargo, no alcanza para mitigar los atrasos presentados y se refleja un aumento de desviación respecto a la semana pasada del 1,73%.*

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- *Por lo anterior se requiere aumentar los rendimientos semanales para dar cumplimiento al programa del proyecto, al igual, es necesario dar inicio a las actividades de construcción de muros en gaviones de los puntos críticos contractuales, actividad que a fecha del presente informe no se han dado inicio.*
- Informe semanal N°24 (Periodo comprendido entre 10/07/2023 al 16/07/2023): Dentro del capítulo 09. Comentarios del interventor se indica:
 - *Se presenta un avance considerable en las actividades de construcción de alcantarillas e inicio de construcción de gaviones, presentando una ejecución del 4,6% en la presente semana, similar a la indicada en el programa de obra, sin embargo, no alcanza para mitigar los atrasos presentados el cual se sigue presentando una desviación respecto del 1,49%. Se requiere para la siguiente semana aumentar en las actividades programadas sobretudo en el frente de obra N°01 el cual es el frente que se presenta mayores atrasos en actividades de construcción de obras de arte.*
 - *Mediante comunicado SAL-23-011633, con asunto: Sobretamaños Material Granular del 13/07/2023, se hace incapié al contratista que se presentan sobretamaños en la extendida de material granular en las actividades de construcción de filtros y subbase granular, solicitando se debe corregir esta observación previa a una autorización de pago de las actividades realizadas.*
- Informe semanal N°25 (Periodo comprendido entre 17/07/2023 al 23/07/2023): Dentro del capítulo 09. Comentarios del interventor se indica:
 - *Se presenta un avance considerable en las actividades de construcción de alcantarillas, construcción de gaviones y extendida de subbase granular, presentando una ejecución del 3,98% en la presente semana, sin embargo, no alcanza para mitigar los atrasos presentados el cual se sigue presentando una desviación del 1,32%. Se requiere nuevamente aumentar la ejecución en el frente de obra N°01 el cual sigue siendo el frente que se presenta mayores atrasos en actividades de construcción de obras de arte.*
- Informe semanal N°26 (Periodo comprendido entre 24/07/2023 al 30/07/2023): Dentro del capítulo 09. Comentarios del interventor se indica:
 - *Se presenta una ejecución realizada por el contratista del 3,5% en la presente semana, el cual se encuentra por debajo al porcentaje programado de la semana: 3,84%, por lo que no alcanza a mitigar los atrasos presentados aumentando la desviación al 1,63%. Se requiere nuevamente aumentar la ejecución en el frente de obra N°01 el cual sigue siendo el frente que se presenta mayores atrasos en actividades de construcción de obras de arte.*

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Los informes semanales del periodo correspondiente a este informe se pueden evidenciar en el Anexo No. 6. Informes semanales.

Adicional en el Libro Bitácora de obra la interventoría ha dejado en repetidas oportunidades las anotaciones correspondientes a la necesidad y oportunidad de dar avance a las actividades, específicamente lo siguiente:

- Bitácora de obra día 10/07/2023:

“Se solicita al contratista iniciar labores desde las 7:00 am, el cual siendo las 08:30am no se evidencia inicio de actividades.”

- Bitácora de obra día 11/07/2023

“El avance en los frentes de obra se ve afectado debido a la falta de personal y fallas en la maquinaria dispuesta por el contratista, con relación al material de SBG se evidencia presencia de sobre-tamaños por lo que se indica al contratista la necesidad de solucionar esta inconformidad”.

- Bitácora de obra día 14/07/2023

“Con respecto a las alcantarillas en intervención se indica al contratista que estas estructuras deben adaptarse en su altura final según requiera el terreno para que cumplan también la función de contención para los materiales que conforman la estructura de la vía, así como la altura final que debe quedar como guarda-rueda, adicionalmente, se indica la necesidad de mejorar el proceso constructivo para lograr que el terminado del concreto no presente poros o áreas hormigonadas”.

- Bitácora de obra día 26/07/2023

“Se recuerda al contratista las dimensiones y los tamaños máximos y mínimos que deben utilizarse para la construcción de las mallas de los muros en gavión ya que se evidencian algunos sobre-tamaños en las mismas, con respecto a los filtros en construcción también se le recuerda que los mismos deben quedar acorde con los diseños donde se indica que el nivel de terminado de estos elementos es a subrasante”.

- Bitácora de obra día 27/07/2023:

“Se hace énfasis al contratista sobre los daños a la tubería de agua potable, teniendo en cuenta que ya se han realizado recorrido en conjunto entre contratista, interventoría y personal de servipuli, el último se presentó en el K1+530 CD”.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.1.4 Seguimiento a las medidas correctivas solicitadas por la Interventoría.

Durante el mes de julio de 2023, la interventoría realizó el seguimiento a las siguientes actividades para corregir las desviaciones identificadas:

La Interventoría continúa requiriendo al contratista acerca de la necesidad de mayores recursos (mano de obra, materiales y equipos), así mismo se hace control y seguimiento, dejan anotaciones en el libro bitácora y requiriendo al contratista con las comunicaciones enunciada en el anterior numeral “*Acciones y medidas correctivas solicitadas por la Interventoría*”.

La acción de requerir al contratista mediante comunicaciones, apunta a reiterar a la UTRICA006, el cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales y especialmente con la fecha de terminación establecida para el 31 de diciembre de 2023.

3.2.1.5 Actividades Ejecutadas en el Mes por el Contratista.

Para el mes de julio del 2023, se ejecutaron las actividades:

Frente 1: Comprendido entre el K0+000 al K1+600:

- Demolición de cunetas: El proyecto cuenta con cunetas en ambos costados de la vía entre las abscisas del K0+000 al K2+100 aproximadamente, estos elementos deben ser demolidos para lograr construcción de filtros y posterior reconstrucción de estos elementos de drenaje; durante el mes la actividad se ha ejecutado entre los siguientes sectores:
 - K0+740 al K0+920 Costado izquierdo
 - K1+040 al K1+190 Ambos costados
 - K1+190 al K1+370 Costado derecho
 - K1+494 al K1+600 Costado derecho
- Construcción de Filtros: Actividad necesaria para protección de la estructura de pavimento, en este sector no fue necesaria la instalación de tubería a lo largo de todo el filtro construido, se contempla la instalación de la misma a la llegada de las alcantarillas, se ejecuta construcción de filtro en los siguientes tramos:
 - K0+890 al K0+920 Costado derecho
 - K1+040 al K1+190 Costado derecho
 - K1+500 al K1+600 Costado derecho

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Construcción de Filtros (Instalación de tubería PVC 110): Debido a que este material no se instalará de forma continua en este frente, se indica a continuación los sectores donde se instala tubería perforada de 4" para la entrega a encoles de alcantarillas:
 - K1+040 al K1+050 Costado derecho
 - K1+130 al K1+140 Costado derecho
 - K1+500 al K1+600 Costado derecho
- Demolición y reconstrucción de alcantarillas: Teniendo en cuenta los diseños y las recomendaciones del especialista hidráulico donde indican que lo más apropiado para el tramo en intervención con respecto a las alcantarillas es que las mismas cuenten con un diámetro de tubería de 36" se identifican dichas obras y se procede con las actividades correspondientes, al corte de este informe se ha realizado:
 - K1+555 - Demolición de muros de encole y descole
- Mejoramiento de subrasante con piedra rajón: Actividad contemplada de acuerdo al diseño de pavimentos, se realiza excavación a una profundidad de 0.4m incluyendo el sello en subbase granular, esta profundidad se encuentra sujeta a la inspección del terreno y su capacidad portante, adicionalmente, se realiza la actividad previo a la construcción de muros en gavión, dicha actividad se realizó en los siguientes tramos:
 - K0+030 al K0+050 Costado izquierdo (gavión)
 - K0+390 al K0+397 Costado izquierdo (gavión)
- Conformación de calzada: Con base en los niveles resultado de la topografía se ejecuta el corte y/o lleno para garantizar el adecuado nivel de subrasante, durante el mes se liberaron los siguientes tramos:
 - K0+610 al K0+920 Ambos costados
 - K1+040 al K1+150 Ambos costados
- Extensión y compactación de subbase granular: Una vez realizado la construcción de filtros y mejoramientos necesarios se procede con la instalación de geotextil de separación y material granular tipo subbase en los siguientes tramos:
 - K0+570 al K0+920 Ambos costados
 - K1+040 al K1+120 Ambos costados

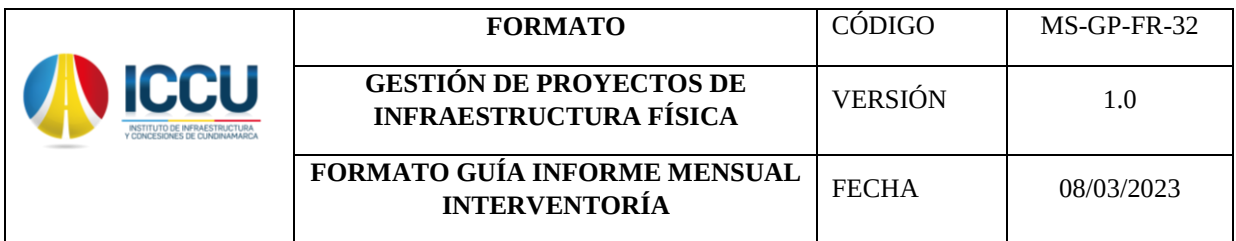
	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Tabla 6. Resumen de actividades realizadas en mes julio, FRENTE 1: k0+000 AL k1+600

ACTIVIDADES	COSTADO	Kilómetros																															
		K0+0.00	K0+0.50	K0+1.00	K0+1.50	K0+2.00	K0+2.50	K0+3.00	K0+3.50	K0+4.00	K0+4.50	K0+5.00	K0+5.50	K0+6.00	K0+6.50	K0+7.00	K0+7.50	K0+8.00	K0+8.50	K0+9.00	K0+9.50	K1+0.00	K1+0.50	K1+1.00	K1+1.50	K1+2.00	K1+2.50	K1+3.00	K1+3.50	K1+4.00	K1+4.50	K1+5.00	
SUBBASE GRANULAR	AMBOS																																
CONSTRUCCIÓN FILTROS	DERECHO																																
DEMOLICION DE	IZQUIERDA																																
CUNETAS	DERECHO																																
MEJORAMIENTO EN RAJON	IZQUIERDA																																
	DERECHO																																
REFALCE MUROS - ALC	IZQUIERDA																																
	DERECHO																																
CAVIONES	IZQUIERDA																																
	DERECHO																																
DEMOLICION DE ALCANTARILLAS	IZQUIERDA																																
	DERECHO																																

ACTIVIDADES	COSTADO	k0+00	k0+50	k0+100	k0+150	k0+200	k0+250	k0+300	k0+350	k0+400	k0+450	k0+500	k0+550	k0+600	k0+650	k0+700	k0+750	k0+800	k0+850	k0+900	k0+950	k1+000	k1+050	k1+100	k1+150	k1+200	k1+250	k1+300	k1+350	k1+400	k1+450	k1+500	k1+550	k1+600	
SUBBASE GRANULAR	AMBOS																																		
CONSTRUCCIÓN FILTROS	DERECHO																																		
DEMOLICION DE	IZQUIERDO																																		
CUNETAS	DERECHO																																		
MEJORAMIENTO EN RAJON	IZQUIERDO																																		
REFALCE MUROS - ALC	DERECHO																																		
SAVIONES	DERECHO																																		
DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS	IZQUIERDO																																		
	DERECHO																																		

Tabla 7. Resumen de actividades acumuladas al 31/07/2023, FRENTE 1: k0+000 AL k1+600

[illegible]

ACTIVIDADES	COSTADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
		K1+00.00	K1+05.00	K1+10.00	K1+15.00	K1+20.00	K1+25.00	K1+30.00	K1+35.00	K1+40.00	K1+45.00	K1+50.00	K1+55.00	K1+60.00	K1+65.00	K1+70.00	K1+75.00	K1+80.00	K1+85.00	K1+90.00	K1+95.00	K2+00.00	K2+05.00	K2+10.00	K2+15.00	K2+20.00	K2+25.00	K2+30.00	K2+35.00	K2+40.00	K2+45.00	K2+50.00	K2+55.00	K2+60.00	K2+65.00	K2+70.00	K2+75.00	K2+80.00	K2+85.00	K2+90.00	K2+95.00	K3+00.00	K3+05.00	K3+10.00	K3+15.00	K3+20.00	K3+25.00	K3+30.00	K3+35.00	K3+40.00	K3+45.00	K3+50.00	K3+55.00	K3+60.00	K3+65.00	K3+70.00	K3+75.00	K3+80.00	K3+85.00	K3+90.00	K3+95.00	K4+00.00	K4+05.00	K4+10.00	K4+15.00	K4+20.00	K4+25.00	K4+30.00	K4+35.00	K4+40.00	K4+45.00	K4+50.00	K4+55.00	K4+60.00	K4+65.00	K4+70.00	K4+75.00	K4+80.00	K4+85.00	K4+90.00	K4+95.00	K5+00.00	K5+05.00	K5+10.00	K5+15.00	K5+20.00	K5+25.00	K5+30.00	K5+35.00	K5+40.00	K5+45.00	K5+50.00	K5+55.00	K5+60.00	K5+65.00	K5+70.00	K5+75.00	K5+80.00	K5+85.00	K5+90.00	K5+95.00	K6+00.00	K6+05.00	K6+10.00	K6+15.00	K6+20.00	K6+25.00	K6+30.00	K6+35.00	K6+40.00	K6+45.00	K6+50.00	K6+55.00	K6+60.00	K6+65.00	K6+70.00	K6+75.00	K6+80.00	K6+85.00	K6+90.00	K6+95.00	K7+00.00	K7+05.00	K7+10.00	K7+15.00	K7+20.00	K7+25.00	K7+30.00	K7+35.00	K7+40.00	K7+45.00	K7+50.00	K7+55.00	K7+60.00	K7+65.00	K7+70.00	K7+75.00	K7+80.00	K7+85.00	K7+90.00	K7+95.00	K8+00.00	K8+05.00	K8+10.00	K8+15.00	K8+20.00	K8+25.00	K8+30.00	K8+35.00	K8+40.00	K8+45.00	K8+50.00	K8+55.00	K8+60.00	K8+65.00	K8+70.00	K8+75.00	K8+80.00	K8+85.00	K8+90.00	K8+95.00	K9+00.00	K9+05.00	K9+10.00	K9+15.00	K9+20.00	K9+25.00	K9+30.00	K9+35.00	K9+40.00	K9+45.00	K9+50.00	K9+55.00	K9+60.00	K9+65.00	K9+70.00	K9+75.00	K9+80.00	K9+85.00	K9+90.00	K9+95.00	K10+00.00	K10+05.00	K10+10.00	K10+15.00	K10+20.00	K10+25.00	K10+30.00	K10+35.00	K10+40.00	K10+45.00	K10+50.00	K10+55.00	K10+60.00	K10+65.00	K10+70.00	K10+75.00	K10+80.00	K10+85.00	K10+90.00	K10+95.00	K11+00.00	K11+05.00	K11+10.00	K11+15.00	K11+20.00	K11+25.00	K11+30.00	K11+35.00	K11+40.00	K11+45.00	K11+50.00	K11+55.00	K11+60.00	K11+65.00	K11+70.00	K11+75.00	K11+80.00	K11+85.00	K11+90.00	K11+95.00	K12+00.00	K12+05.00	K12+10.00	K12+15.00	K12+20.00	K12+25.00	K12+30.00	K12+35.00	K12+40.00	K12+45.00	K12+50.00	K12+55.00	K12+60.00	K12+65.00	K12+70.00	K12+75.00	K12+80.00	K12+85.00	K12+90.00	K12+95.00	K13+00.00	K13+05.00	K13+10.00	K13+15.00	K13+20.00	K13+25.00	K13+30.00	K13+35.00	K13+40.00	K13+45.00	K13+50.00	K13+55.00	K13+60.00	K13+65.00	K13+70.00	K13+75.00	K13+80.00	K13+85.00	K13+90.00	K13+95.00	K14+00.00	K14+05.00	K14+10.00	K14+15.00	K14+20.00	K14+25.00	K14+30.00	K14+35.00	K14+40.00	K14+45.00	K14+50.00	K14+55.00	K14+60.00	K14+65.00	K14+70.00	K14+75.00	K14+80.00	K14+85.00	K14+90.00	K14+95.00	K15+00.00	K15+05.00	K15+10.00	K15+15.00	K15+20.00	K15+25.00	K15+30.00	K15+35.00	K15+40.00	K15+45.00	K15+50.00	K15+55.00	K15+60.00	K15+65.00	K15+70.00	K15+75.00	K15+80.00	K15+85.00	K15+90.00	K15+95.00	K16+00.00	K16+05.00	K16+10.00	K16+15.00	K16+20.00	K16+25.00	K16+30.00	K16+35.00	K16+40.00	K16+45.00	K16+50.00	K16+55.00	K16+60.00	K16+65.00	K16+70.00	K16+75.00	K16+80.00	K16+85.00	K16+90.00	K16+95.00	K17+00.00	K17+05.00	K17+10.00	K17+15.00	K17+20.00	K17+25.00	K17+30.00	K17+35.00	K17+40.00	K17+45.00	K17+50.00	K17+55.00	K17+60.00	K17+65.00	K17+70.00	K17+75.00	K17+80.00	K17+85.00	K17+90.00	K17+95.00	K18+00.00	K18+05.00	K18+10.00	K18+15.00	K18+20.00	K18+25.00	K18+30.00	K18+35.00	K18+40.00	K18+45.00	K18+50.00	K18+55.00	K18+60.00	K18+65.00	K18+70.00	K18+75.00	K18+80.00	K18+85.00	K18+90.00	K18+95.00	K19+00.00	K19+05.00	K19+10.00	K19+15.00	K19+20.00	K19+25.00	K19+30.00	K19+35.00	K19+40.00	K19+45.00	K19+50.00	K19+55.00	K19+60.00	K19+65.00	K19+70.00	K19+75.00	K19+80.00	K19+85.00	K19+90.00	K19+95.00	K20+00.00	K20+05.00	K20+10.00	K20+15.00	K20+20.00	K20+25.00	K20+30.00	K20+35.00	K20+40.00	K20+45.00	K20+50.00	K20+55.00	K20+60.00	K20+65.00	K20+70.00	K20+75.00	K20+80.00	K20+85.00	K20+90.00	K20+95.00	K21+00.00	K21+05.00	K21+10.00	K21+15.00	K21+20.00	K21+25.00	K21+30.00	K21+35.00	K21+40.00	K21+45.00	K21+50.00	K21+55.00	K21+60.00	K21+65.00	K21+70.00	K21+75.00	K21+80.00	K21+85.00	K21+90.00	K21+95.00	K22+00.00	K22+05.00	K22+10.00	K22+15.00	K22+20.00	K22+25.00	K22+30.00	K22+35.00	K22+40.00	K22+45.00	K22+50.00	K22+55.00	K22+60.00	K22+65.00	K22+70.00	K22+75.00	K22+80.00	K22+85.00	K22+90.00	K22+95.00	K23+00.00	K23+05.00	K23+10.00	K23+15.00	K23+20.00	K23+25.00	K23+30.00	K23+35.00	K23+40.00	K23+45.00	K23+50.00	K23+55.00	K23+60.00	K23+65.00	K23+70.00	K23+75.00	K23+80.00	K23+85.00	K23+90.00	K23+95.00	K24+00.00	K24+05.00	K24+10.00	K24+15.00	K24+20.00	K24+25.00	K24+30.00	K24+35.00	K24+40.00	K24+45.00	K24+50.00	K24+55.00	K24+60.00	K24+65.00	K24+70.00	K24+75.00	K24+80.00	K24+85.00	K24+90.00	K24+95.00	K25+00.00	K25+05.00	K25+10.00	K25+15.00	K25+20.00	K25+25.00	K25+30.00	K25+35.00	K25+40.00	K25+45.00	K25+50.00	K25+55.00	K25+60.00	K25+65.00	K25+70.00	K25+75.00	K25+80.00	K25+85.00	K25+90.00	K25+95.00	K26+00.00	K26+05.00	K26+10.00	K26+15.00	K26+20.00	K26+25.00	K26+30.00	K26+35.00	K26+40.00	K26+45.00	K26+50.00	K26+55.00	K26+60.00	K26+65.00	K26+70.00	K26+75.00	K26+80.00	K26+85.00	K26+90.00	K26+95.00	K27+00.00	K27+05.00	K27+10.00	K27+15.00	K27+20.00	K27+25.00	K27+30.00	K27+35.00	K27+40.00	K27+45.00	K27+50.00	K27+55.00	K27+60.00	K27+65.00	K27+70.00	K27+75.00	K27+80.00	K27+85.00	K27+90.00	K27+95.00	K28+00.00	K28+05.00	K28+10.00	K28+15.00	K28+20.00	K28+25.00	K28+30.00	K28+35.00	K28+40.00	K28+45.00	K28+50.00	K28+55.00	K28+60.00	K28+65.00	K28+70.00	K28+75.00	K28+80.00	K28+85.00	K28+90.00	K28+95.00	K29+00.00	K29+05.00	K29+10.00	K29+15.00	K29+20.00	K29+25.00	K29+30.00	K29+35.00	K29+40.00	K29+45.00	K29+50.00	K29+55.00	K29+60.00	K29+65.00	K29+70.00	K29+75.00	K29+80.00	K29+85.00	K29+90.00	K29+95.00	K30+00.00	K30+05.00	K30+10.00	K30+15.00	K30+20.00	K30+25.00	K30+30.00	K30+35.00	K30+40.00	K30+45.00	K30+50.00	K30+55.00	K30+60.00	K30+65.00	K30+70.00	K30+75.00	K30+80.00	K30+85.00	K30+90.00	K30+95.00	K31+00.00	K31+05.00	K31+10.00	K31+15.00	K31+20.00	K31+25.00	K31+30.00	K31+35.00	K31+40.00	K31+45.00	K31+50.00	K31+55.00	K31+60.00	K31+65.00	K31+70.00	K31+75.00	K31+80.00	K31+85.00	K31+90.00	K31+95.00	K32+00.00	K32+05.00	K32+10.00	K32+15.00	K32+20.00	K32+25.00	K32+30.00	K32+35.00	K32+40.00	K32+45.00	K32+50.00	K32+55.00	K32+60.00	K32+65.00	K32+70.00	K32+75.00	K32+80.00	K32+85.00	K32+90.00	K32+95.00	K33+00.00	K33+05.00	K33+10.00	K33+15.00	K33+20.00	K33+25.00	K33+30.00	K33+35.00	K33+40.00	K33+45.00	K33+50.00	K33+55.00	K33+60.00	K33+65.00	K33+70.00	K33+75.00	K33+80.00	K33+85.00	K33+90.00	K33+95.00	K34+00.00	K34+05.00	K34+10.00	K34+15.00	K34+20.00	K34+25.00	K34+30.00	K34+35.00	K34+40.00	K34+45.00	K34+50.00	K34+55.00	K34+60.00	K34+65.00	K34+70.00	K34+75.00	K34+80.00	K34+85.00	K34+90.00	K34+95.00	K35+00.00	K35+05.00	K35+10.00	K35+15.00	K35+20.00	K35+25.00	K35+30.00	K35+35.00	K35+40.00	K35+45.00	K35+50.00	K35+55.00	K35+60.00	K35+65.00	K35+70.00	K35+75.00	K35+80.00	K35+85.00	K35+90.00	K35+95.00	K36+00.00	K36+05.00	K36+10.00	K36+15.00	K36+20.00	K36+25.00	K36+30.00	K36+35.00	K36+40.00	K36+45.00	K36+50.00	K36+55.00	K36+60.00	K36+65.00	K36+70.00	K36+75.00	K36+80.00	K36+85.00	K36+90.00	K36+95.00	K37+00.00	K37+05.00	K37+10.00	K37+15.00	K37+20.00	K37+25.00	K37+30.00	K37+35.00	K37+40.00	K37+45.00	K37+50.00	K37+55.00	K37+60.00	K37+65.00	K37+70.00	K37+75.00	K37+80.00	K37+85.00	K37+90.00	K37+95.00	K38+00.00	K38+05.00	K38+10.00	K38+15.00	K38+20.00	K38+25.00	K38+30.00	K38+35.00	K38+40.00	K38+45.00	K38+50.00	K38+55.00	K38+60.00	K38+65.00	K38+70.00	K38+75.00	K38+80.00	K38+85.00	K38+90.00	K38+95.00	K39+00.00	K39+05.00	K39+10.00	K39+15.00	K39+20.00	K39+25.00	K39+30.00	K39+35.00	K39+40.00	K39+45.00	K39+50.00	K39+55.00	K39+60.00	K39+65.00	K39+70.00	K39+75.00	K39+80.00	K39+85.00	K39+90.00	K39+95.00	K40+00.00	K40+05.00	K40+10.00	K40+15.00	K40+20.00	K40+25.00	K40+30.00	K40+35.00	K40+40.00	K40+45.00	K40+50.00	K40+55.00	K40+60.00	K40+65.00	K40+70.00	K40+75.00	K40+80.00	K40+85.00	K40+90.00	K40+95.00	K41+00.00	K41+05.00	K41+10.00	K41+15.00	K41+20.00	K41+25.00	K41+30.00	K41+35.00	K41+40.00	K41+45.00	K41+50.00	K41+55.00	K41+60.00	K41+65.00	K41+70.00	K41+75.00	K41+80.00	K41+85.00	K41+90.00	K41+95.00	K42+00.00	K42+05.00	K42+10.00	K42+15.00	K42+20.00	K42+25.00	K42+30.00	K42+35.00	K42+40.00	K42+45.00	K42+50.00	K42+55.00	K42+60.00	K42+65.00	K42+70.00	K42+75.00	K42+80.00	K42+85.00	K42+90.00	K42+95.00	K43+00.00	K43+05.00	K43+10.00	K43+15.00	K43+20.00	K43+25.00	K43+30.00	K43+35.00	K43+40.00	K43+45.00	K43+50.00	K43+55.00	K43+60.00	K43+65.00	K43+70.00	K43+75.00	K43+80.00	K43+85.00	K43+90.00	K43+95.00	K44+00.00	K44+05.00	K44+10.00	K44+15.00	K44+20.00	K44+25.00	K44+30.00	K44+35.00	K44+40.00	K44+45.00	K44+50.00	K44+55.00	K44+60.00	K44+65.00	K44+70.00	K44+75.00	K44+80.00	K44+85.00	K44+90.00	K44+95.00	K45+00.00	K45+05.00	K45+10.00	K45+15.00	K45+20.00	K45+25.00	K45+30.00	K45+35.00	K45+40.00	K45+45.00	K45+50.00	K45+55.00	K45+60.00	K45+65.00	K45+70.00	K45+75.00	K45+80.00	K45+85.00	K45+90.00	K45+95.00	K46+00.00	K46+05.00	K46+10.00	K46+15.00	K46+20.00	K46+25.00	K46+30.00	K46+35.00	K46+40.00	K46+45.00	K46+50.00	K46+55.00	K46+60.00	K46+65.00	K46+70.00	K46+75.00	K46+80.00	K46+85.00	K46+90.00	K46+95.00	K47+00.00	K47+05.00	K47+10.00	K47+15.00	K47+20.00	K47+25.00	K47+30.00	K47+35.00	K47+40.00	K47+45.00	K47+50.00	K47+55.00	K47+60.00	K47+65.00	K47+70.00	K47+75.00	K47+80.00	K47+85.00	K47+90.00	K47+95.00	K48+00.00	K48+05.00	K48+10.00	K48+15.00	K48+20.00	K48+25.00	K48+30.00	K48+35.00	K48+40.00	K48+45.00	K48+50.00	K48+55.00	K48+60.00	K48+65.00	K48+70.00	K48+75.00	K48+80.00	K48+85.00	K48+90.00	K48+95.00	K49+00.00	K49+05.00

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Registro Fotográfico Frente 1:

Figura 5. Demolición de cunetas K1+530 CD



Figura 6. Excavación y construcción de filtros K1+180 CD



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Figura 7. Construcción de muro en gavión K0+030/062 CI



Figura 8. Mejoramiento con rajón para muro gavión K0+030/062 CI



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Figura 9. Extensión de subbase granular K0+670/710 AC



Figura 10. Compactación de subbase granular K0+710/750 AC



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Figura 11. Demolición de muros alcantarilla K1+555 AC (encole – descole)



Figura 12. Mejoramiento de subrasante con rajón K0+760/775 CI



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Frente 2: Comprendido entre el K1+600 al K2+100 y K4+750 al K5+300:

- **Demolición de cunetas:** El proyecto cuenta con cunetas en ambos costados de la vía entre las abscisas del K0+000 al K2+100 aproximadamente, estos elementos deben ser demolidos para lograr construcción de filtros y posterior reconstrucción de estos elementos de drenaje; durante el mes la actividad se ha ejecutado entre los siguientes sectores:
 - K1+600 al K1+770 Costado derecho
 - K1+890 al K2+100 Costado derecho
- **Construcción de Filtros:** Actividad necesaria para protección de la estructura de pavimento, en este sector no fue necesaria la instalación de tubería a lo largo de todo el filtro construido, se contempla la instalación de la misma a la llegada de las alcantarillas, se ejecuta construcción de filtro en los siguientes tramos:
 - K1+600 al K1+650 Costado derecho
 - K1+740 al K1+770 Costado derecho
 - K1+890 al K2+020 Costado derecho
 - K2+040 al K2+100 Costado derecho
- **Mejoramiento de subrasante con piedra rajón:** Actividad contemplada de acuerdo al diseño de pavimentos, se realiza excavación a una profundidad de 0.4m incluyendo el sello en subbase granular, esta profundidad se encuentra sujeta a la inspección del terreno y su capacidad portante, dicha actividad se realizó en los siguientes tramos:
 - K1+650 al K1+730 Costado derecho
 - K1+890 al K1+960 Costado derecho
- **Conformación de calzada:** Con base en los niveles resultado de la topografía se ejecuta el corte y/o lleno para garantizar el adecuado nivel de subrasante, durante el mes se liberaron los siguientes tramos:
 - K1+890 al K2+000 Ambos costados
- **Extensión y compactación de subbase granular:** Una vez realizado la construcción de filtros y mejoramientos necesarios se procede con la instalación de geotextil de separación y material granular tipo subbase en los siguientes tramos:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- K1+890 al K2+000 Ambos costados

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Figura 155. Extensión de SBG K1+930/2+000 AC



Figura 16. Construcción de filtro K1+595/650 CD

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Figura 177. Mejoramiento de subrasante con rajón K1+650/680 CD



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Frente 3: Comprendido entre el K2+100 al K4+7500:

- Mejoramiento de Subrasante con piedra rajón: Actividad contemplada de acuerdo al diseño de pavimentos, se realiza excavación a una profundidad de 0.4m incluyendo el sello en subbase granular, ésta profundidad se encuentra sujeta a la inspección del terreno y su capacidad portante, dicha actividad se realizó en los siguientes tramos:
 - K2+775 al K2+850, costado izquierdo
 - K3+080 al K3+180, costado izquierdo
 - K3+000 al K3+040, costado derecho
 - K3+350 al K3+450, costado derecho
 - K3+450 al K3+630, costado izquierdo
 - K3+650 al K3+750, costado derecho

- Construcción de Filtros: Actividad necesaria para protección de la estructura de pavimento, debido al gran afloramiento de agua que se presenta en este frente se contempló la instalación de tubería a lo largo de todo el filtro, el cual se realizó en los siguientes tramos:
 - K2+130 al K2+100, costado derecho
 - K2+901 al K3+010, costado derecho
 - K3+200 al K3+324, costado derecho
 - K2+710 al K2+790, costado derecho
 - K2+790 al K2+823, costado derecho
 - K2+502 al K2+510, costado derecho
 - K2+648 al K2+690, costado derecho
 - K2+230 al K2+263, costado derecho (filtro paralelo)
 - K3+040 al K3+165, costado derecho

- Extendida y compactación de Subbase Granular: Una vez realizada la construcción de filtros y mejoramiento de subrasante se procede a la instalación del material granular tipo subbase en los siguientes tramos:
 - K2+730 al K2+840 Ancho Calzada

- Construcción de muros en gavión
 - K2+520 al K2+541

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Construcción Alcantarillas
 - K2+230 CD (fundida caja de encole)
 - K2+646 CI (fundida de aletas y guarda-ruedas)
 - K2+850 CI (fundida de placa de solado, instalación de tubería de 36" y fundida de traques laterales a mitad de tubo)
 - K2+980 AC (fundida de placa de solado, aletas, guarda-ruedas, solera (losa de piso), caja de encole)

Tabla 9. Resumen de actividades realizadas en mes julio, FRENTE 3: K2+100 AL K4+750

ACTIVIDADES	COSTADO	02-07-2023	03-07-2023	04-07-2023	05-07-2023	06-07-2023	07-07-2023	08-07-2023	09-07-2023	10-07-2023	11-07-2023	12-07-2023	13-07-2023	14-07-2023	15-07-2023	16-07-2023	17-07-2023	18-07-2023	19-07-2023	20-07-2023	21-07-2023	22-07-2023	23-07-2023	24-07-2023	25-07-2023	26-07-2023	27-07-2023	28-07-2023	29-07-2023	30-07-2023	31-07-2023	
MEJORAMIENTO	DERECHO																															
SUBRASANTE CON RADIN	DERECHO																															
SUBASE GRANULAR	IZ- DER																															
CONSTRUCCION FILTROS	DERECHO																															
SEMILLACION CUNETAS	DERECHO																															

Registro Fotográfico Frente 3:

Figura 18. Excavación mejoramiento en piedra rajón K3+685 – K3+750, costado derecho



Figura 19. Extendida piedra rajón K3+540 – K3+610, costado izquierdo

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Figura 180. Extendida sello subbase granular K3+420 – K3+450, costado derecho



Figura 191. Extendida sello subbase granular K2+730 – K2+840, ambos costados

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Figura 202. Construcción filtro K2+970 – K3+010 costado derecho



Figura 23. Extendida geotextil separación y subbase granular K2+100 – K2+160

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Adicionalmente, durante el mes de julio de 2023 se recibieron las siguientes comunicaciones por parte del Contratista:

Tabla 10. Relación correspondencia recibida

Fecha	Radicado Destinatario	Remitente	Asunto
04/07/2023	UTR-293-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL PDTE OBRAS CIVILES Y TRANSPORTES GR SAS
04/07/2023	UTR-294-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ALCANCE COMUNICADO SAL-23-011070
05/07/2023	UTR-295-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD RESPUESTA PAGOS
05/07/2023	UTR-296-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010518 REEMBOLSO 1
06/07/2023	UTR-297-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONTRUCCIONES TONCON
06/07/2023	UTR-299-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ACLARACIÓN ORDEN DE PAGO 11, PROVEEDOR YAMIDT MENDOZA. RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011249

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

06/07/2023	UTR-300-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-300-2023 INFORME AMBIENTAL JUNIO 2023
07/07/2023	CE - 2023304487	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Acciones medidas correctivas. Contrato ICCU No. 535 del 22
07/07/2023	CE - 2023304488	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Respuesta radicado No. SAL-23-010812 del 27 de junio del 2023. Subsanación hechos redactados en el Radicado No. SAL-23-010667 del 23 de junio de 2023.
07/07/2023	CE - 2023304418	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Respuesta radicado No. SAL-23-010696 del 26 de junio del 2023. Entrega informe mensual No. 4 - marzo 2023.
07/07/2023	CE - 2023304582	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Comunicado ICCU No. 2023001251 del 11 de febrero del 2023. Formula de ajuste acero, cemento y asfalto.
07/07/2023	CE - 2023304570	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Intervención sector K4+000. Contrato ICCU No. 553 de 2022
07/07/2023	UTR-302-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA SAL-23-011281
07/07/2023	UTR-303-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD MODIFICACIÓN DE HORARIO PRESENCIAL EN OBRA DE PROFESIONAL SOCIAL
08/07/2023	UTR-301-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ACTA DE OBRA No 2
08/07/2023	UTR-304-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ENTREGA EJE MODIFICADO
11/07/2023	UTR-305-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-305-2023 RESPUESTA OFICIO SAL-23-011375 SOLICITUD CERTIFICADOS DE CALIBRACION EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA
11/07/2023	CE - 2023304696	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y	Respuesta radicado No. 2023006687 del 27 de junio del 2023. Entrega

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

		CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	informe mensual No. 5 - Mayo 2023.
11/07/2023	UTR-307-2023	Unión Temporal Rica 006	UTR-307-2023 Alcance a comunicado No. SAL-23-011027
12/07/2023	UTR-308-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL UT
12/07/2023	200-04.01-076	SERVIPULI S.A. E.S.P.	especificaciones técnicas material de la tubería y accesorios con las que contamos en nuestra red
12/07/2023	UTR-311-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010679
12/07/2023	UTR-310-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ORDEN DE PAGO 12 POR ANTICIPO A PROVEEDORES
12/07/2023	UTR-312-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011069, INFORME DE PAVIMENTOS
13/07/2023	UTR-314-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	PAGO FACTURAS Y SOLICITUD REUNIÓN
13/07/2023	UTR-313-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	INFORME MENSUAL AREA SOCIAL JUNIO V2
13/07/2023	UTR-317-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONTRUCCIONES TONCON
13/07/2023	UTR-309-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	Radicación de actas de recibido parcial n° 1,2 y acta de modificación de cantidades para firma
13/07/2023	UTR-318-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	GASTOS ARREGLO VÍAS DE ACCESO
14/07/2023	UTR-319-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010159
15/07/2023	UTR-322-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-322-2023 DOCUMENTACION PERSONAL UT
15/07/2023	UTR-321-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-321-2023. Informes RCD's segundo trimestre
17/07/2023	UTR-320-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD LISTADO ACTUALIZADO DE PROVEEDORES CONTRATO

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

			ICCU-535-2023. RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011714
17/07/2023	UTR-316-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA PQRS No 8 SOLICITUD ACCESO A PREDIO
17/07/2023	UTR-323-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011791; DOCUMENTACIÓN PERSONAL PDTE OBRAS CIVILES Y TRANSPORTES GR SAS
17/07/2023	UTR-324-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011787; DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONSTRUCCIONES TONCON
17/07/2023	CE - 2023304785	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Respuesta radicado No. 2023003557 del 11 de marzo del 2023. Informe Semanal N.º 13 Contrato Interventoría ICCU 663 del 2022
18/07/2023	UTR-325-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	REEMNBOLSO 2 POR ANTICIPO
18/07/2023	UTR-326-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y EQUIPO TRANSPORTES TYT SAS
18/07/2023	UTR-327-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011347; DOCUMENTACIÓN PDTE INGENIERIA RIOJA SAS
18/07/2023	UTR-328-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ORDEN DE PAGO 12 V 2
18/07/2023	UTR-329-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-329-2023 INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GERENCIA No 4, DE MARZO 2023
18/07/2023	UTR-330-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CYP
18/07/2023	UTR-331-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-331-2023 Alcance a observaciones comunicado SAL-23-011282 Informes de seguimiento a la gerencia, Diciembre, Enero, Febrero

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

19/07/2023	UTR-333-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-333-2023 Respuesta al comunicado SAL-23-011828 condiciones inseguras.
19/07/2023	UTR-334-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011960; DOCUMENTACIÓN PERSONAL UT
21/07/2023	UTR-336-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-336-2023 DOCUMENTACION PERSONAL CONTRASTISTA ARBOLEDA GARZON MIGUEL HERNANDO
21/07/2023	UTR-337-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ENTREGA INFORMES BUEN MANEJO DE ANTICIPO; RESPUESTA COMUNICADOS SAL-23-010854 Y SAL-23-010853
21/07/2023	UTR-335-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y VOLQUETA TRANSPORTE TYT SAS
21/07/2023	UTR-339-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-339-2023 RESPUESTA SAL 23-011961 DOCUMENTACION PERSONAL CONSTRUCCIONES TONCÓN
21/07/2023	UTR-338-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	INFORME BUEN MANEJO DE ANTICIPO JUNIO
21/07/2023	UTR-341-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-341-2023 Respuesta a comunicado No. SAL-23-011192, Correcciones informe mes de Mayo de 2023
21/07/2023	UTR-340-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-340-2023 Presentación Reunión CPC Julio 2023 V.1
21/07/2023	UTR-342-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ENTREGA APU's NO PREVISTOS
24/07/2023	UTR-315-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	Documentación para factura de acta parcial de obra n° 1
24/07/2023	UTR-343-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011958 DOCUMENTACIÓN PDTE INGENIERIA RIOJA
24/07/2023	UTR-344-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011959

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

			DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y VOLQUETA TYT
24/07/2023	UTR-345-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	PUNTOS CRITICOS. PUNTO CRITICO K 2+850 A K 2+920 CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ZARPA INVERTIDA
25/07/2023	CE - 2023304928	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Respuesta radicado No. 2023007039 del 7 de julio del 2023. Reducción jornada laboral, ley 2101 de 2021.
25/07/2023	UTR-349-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011766; LLAMDO DE ATENCIÓN POR USO NO AUTORIZADO DE AGUA PREDIAL EL PIÑAL
25/07/2023	UTR-352-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-352-2023 Alcance a comunicado SAL-23-011027. PAGA V4.0
25/07/2023	UTR-348-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-348-2023 RESPUESTA SAL 23-012047 CONDICIONES INSEGURAS
25/07/2023	UTR-350-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	INFORME MENSUAL DE MARZO SST V3
25/07/2023	UTR-351-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ORDEN DE PAGO 13 POR ANTICIPO A PROVEEDORES
26/07/2023	UTR-353-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD CONCEPTO TECNICO DETERIORO PLACA HUELLAS DEL MUNICIPIO DE PULI
27/07/2023	UTR-356-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-012198 PRESENTACIÓN REUNION CPC
27/07/2023	UTR-357-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-357-2023 ALCANCE AL COMUNICADO SAL-23-011617. INFORME MENSUAL TECNICO 5 V1
28/07/2023	UTR-358-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	OTROSI UTR-CON-013-2023 RCR
28/07/2023	UTR-359-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011879; RESPUESTA COMUNICADO UTR-319-2023

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

28/07/2023	UTR-360-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA SAL-23-012311 PLANILAS DE SEGURIDAD SOCIAL MAYO
28/07/2023	UTR-361-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ORDEN DE PAGO 14 POR ANTICIPO A PROVEEDORES
28/07/2023	UTR-362-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	INFORME MENSUAL SST MAYO VERSION 2
29/07/2023	UTR-363-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	ORDEN DE PAGO 12 V3; YAMIDT MENDOZA
31/07/2023	UTR-364-2023	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-364-2023 INFORME TECNICO No 6, DE JUNIO 2023

Las comunicaciones que se relacionan en la anterior tabla se pueden evidenciar en el Anexo 4. Correspondencia recibida.

3.2.1.6 Ajustes, complementación, apropiación y/o actualización realizada por el contratista a los diseños existentes entregados por la entidad.

Diseño de pavimentos:

Se determina cambio de la estructura, esto a raíz de la reunión llevada a cabo entre los especialistas de la interventoría y el contratista, en la cual el contratista indica mediante el documento de revisión de diseños a la letra:

“No se acepta como propuesta de mejoramiento de la subrasante, el uso de material tipo afirmado tolerable (Artículo 311 INVIAS), de acuerdo a lo establecido en el ART 220 “Terraplenes”. Se recomienda el mejoramiento de la subrasante con material de Subbase Granular clase C o Material seleccionado con CBR mínimo de 10%.”

Ante esta lo expuesto por el contratista, el especialista de interventoría en reunión realizada el pasado 23 de enero de 2023, indica estar de acuerdo con la propuesta del contratista, del cambio de la estructura de pavimento: Alternativa 1 en pavimento flexible con Base Granular aclarando que es necesario el desarrollo de unos apiques complementarios para determinar si se cambia el afirmado por una subbase granular tipo C, según propuesta del contratista.

Para comienzos del mes de abril de 2023, el contratista realizó los apiques requeridos por los especialistas, con la finalidad de actualizar el diseño de la estructura de pavimento. Mediante el comunicado UTR-200-2023 del 20 de mayo de 2023, el contratista remite el estudio de

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

pavimentos de acuerdo a los apiques realizados, una vez revisado por la interventoría se da respuesta mediante el comunicado SAL-23-009239 del 28 de mayo de 2023.

Para el mes de junio/2023, mediante el comunicado UTR-271-2023 con asunto Entrega observaciones Informe de pavimento, el contratista realiza entrega del informe de acuerdo a las observaciones indicadas por parte de la interventoría, en capeta Anexo 5. Revisión de diseños se adjunta el informe remitido por el contratista.

Por parte de la interventoría se da respuesta mediante el comunicado SAL-23-011069, con asunto: Respuesta comunicado UTR-271-2023, entrega de observaciones de estructura de pavimentos, el cual se indican nuevas observaciones, por lo que se programa reunión virtual para revisión entre las partes de las observaciones indicadas por el especialista de pavimentos de la interventoría.

El 12 de julio de 2023, mediante el comunicado UTR-312-2023 con asunto atención a las observaciones según comunicado SAL-23-011069, el contratista da respuesta a las observaciones indicadas por la interventoría, el cual mediante el comunicado SAL-23-012201 del 24 de julio de 2023 la interventoría da nuevamente respuesta a la revisión de informe de actualización de diseños de pavimentos V2, donde nuevamente se solicita subsanación de observaciones en cuanto al cálculo de mejoramientos por ampliación de calzada y proceso constructivo en empalme entre la vía existente y el pavimento flexible.

A corte del presente comunicado se espera respuesta por parte del contratista para dar aprobación al diseño de pavimento del proyecto. Los anteriores informes se adjuntan en la carpeta anexo Revisión de diseños del presente informe.

Puntos Críticos:

Siguiendo las instrucciones indicadas en el comité realizado el pasado 9 de mayo/2023, para el mes de junio/2023 se realizaron las respectivas perforaciones en los siguientes puntos críticos adicionales:

- Punto Crítico Adicional K1+500: Se realiza la perforación de 15m de profundidad. Se encuentra pendiente el plan de ensayos de suelos para entrega de resultados y elaboración de diseño estructural
- Punto Crítico Adicional K2+020: Se realiza la perforación de 15m de profundidad. Se encuentra pendiente el plan de ensayos de suelos para entrega de resultados y elaboración de diseño estructural.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Punto Crítico Adicional K2+440: Se realiza la perforación de 15m de profundidad. Se encuentra pendiente el plan de ensayos de suelos para entrega de resultados y elaboración de diseño estructural.
- Punto Crítico Adicional K3+900: Se contemplaba realizar dos perforaciones de 15m y de 10m de profundidad. Sin embargo, se determina en campo realizar una perforación de 15m de profundidad.
- Punto Crítico Adicional K5+000: Se contemplaba según modificatorio del contrato realizar dos perforaciones de 10m de profundidad. Sin embargo a raíz de la visita del geotecnista por parte del contratista se propone realizar tres (3) perforaciones de 10m en línea debido a la magnitud del fallo presentado.
- Punto crítico Modificadorio K5+600: Se realizan dos perforaciones de 20m de profundidad en el fallo de media luna.

Se espera por parte del contratista la entrega del informe de geotecnia de los puntos críticos indicados junto con los ensayos de laboratorios incluidos en el modificatorio, en los comités de obra se ha solicitado al contratista dar prioridad en la entrega del informe concerniente al punto crítico del K5+600, el cual se requiere para continuar con el proceso de diseño estructural por parte de la entidad contratante y su posterior construcción del mismo.

3.2.2 Componente Social

3.2.2.1 Verificación del Plan de Gestión Social del Contratista.

A la fecha de presentación del presente informe, no se han realizado ajustes o modificaciones al P.A.G.A, ni al plan de gestión social aprobado por parte de la interventoría.

3.2.2.1.1 Proyecto de atención a la comunidad.

Instalación y adecuación de oficina de información y atención a la comunidad - SAU

Durante el mes de julio el contratista, continuó con la atención del punto de atención, con las condiciones y dotación estipulado en el P.A.G.A. Sin embargo, el Contratista no ha dado cumplimiento total a lo solicitado, referente a la adecuación del punto, acorde al Plan 500.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Se evidencia la instalación de pendón del plan 500, el cual se encuentra instalado en la oficina de atención a la comunidad.



Figura 8. Verificación punto SAU



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Figura 9. Verificación punto SAU

Instalación de Buzones móviles

Durante el presente mes y debido a la solicitud por parte del contratista referente a la permanencia en obra de la profesional social dos semanas al mes, esta actividad se realiza cada 15 días.

Se evidencia que los buzones se encuentran instalados, sin embargo, no cuentan con la implementación de diseño acorde al Plan 500.

Durante el mes de ejecución del presente informe no se recibieron solicitudes por parte de la comunidad a través de este mecanismo de atención.



Figura 10. Buzón satélite punto K5+280

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Figura 11. Buzón satélite Vereda Capial Alto

Implementación de Sistema de Atención a la Comunidad

Durante el mes de julio de 2023, se continuó implementando el proceso de atención de PQRS, el cual cuenta con una ruta estipulada. Se realiza verificación de formatos de atención de las consultas recibidas.

Durante la ejecución de actividades del presente mes, se recibió la siguiente solicitud:

Consulta ciudadana 8

7 de julio de 2023: Se recibe solicitud en punto de actividades de obra, mediante la cual la señora Ana Marcela Gutiérrez, solicita se dé acceso a la parte alta del mismo, dado que, el acceso fue removido por las actividades de obra ejecutadas en este punto.

Se programó visita el 17 de julio en conjunto con el área técnica, con el fin de realizar la verificación de la información entregada por la propietaria. La respuesta de esta solicitud se encuentra en construcción por parte del contratista.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Consulta ciudadana 9

21 de julio 2023: Se recibe derecho de petición vía correo electrónico, mediante la cual Señor Juan Carlos Rodriguez, solicita la verificación y protección de su predio, el cual, presuntamente ha sufrido afectación estructurales derivadas de las actividades de obra.

A la fecha de presentación del informe el contratista se encuentra realizando la programación de visita técnica al predio y su posterior respuesta.

A la fecha de corte de ejecución del mes de julio de 2023, se tiene un cumplimiento por parte del contratista del 50% en el cumplimiento en la respuesta de las solicitudes por parte de la comunidad.

- **Proyecto de Información y Divulgación**

Reuniones informativas con el comité de participación

El 27 de julio de 2023, se realizó reunión 5 del comité de participación ciudadana, mediante la cual se socializó los aspectos más relevantes del avance de obra del mes de julio, se entregó repuesta de las inquietudes del comité anterior y se recibieron las inquietudes por parte de la comunidad.

Dados los tiempos de los integrantes del comité, esta reunión se realizó de manera virtual.

Durante esta reunión se recibieron las siguientes inquietudes por parte de la comunidad:

Solicitud 1: Se solicita hablar con el personal de tráfico del Contratista, dado que se reporta que las auxiliares de tráfico no están utilizando el tapabocas y se evidencia una alta exposición al material particulado, proveniente del terreno natural de la vía y las actividades de obra desarrolladas. Se reitera instalar señalización y/o volver a capacitar a los trabajadores, dado que se continúa, evidenciando que los vehículos transitan a gran velocidad por la zona y se puede presentar un accidente delicado en la zona de obra.

Solicitud 2: Se solicita realizar la implementación de medidas de manejo con los conductores, dado que, no respetan la velocidad al transitar por las vías

Ante lo anterior se direcciona al área SST de interventoría la solicitud 2 de la comunidad

Solicitud 3: La comunidad solicita ampliar la zona de cobertura de contratación de personal, con el fin de tener en cuenta personas que residen cerca al sitio de obra.

Dado lo anterior se solicita a la profesional social del contratista realizar la apertura de las consultas de la comunidad, con el fin de llevar seguimiento, trazabilidad y respuesta a cada una de las inquietudes presentadas.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Cartas personalizadas

Durante el mes de julio de 2023, se realizó la entrega del siguiente oficio de invitación:

- Oficios de invitación para la reunión de mensual del comité de participación 5.

Puntos Satélites de Información

Los puntos satélites continúan ubicados en los sitios identificados desde el inicio del contrato. Esta localización se escogió de manera sectorizada y de acuerdo a los sitios de frecuencia y reunión por parte de la comunidad.

Durante los recorridos de obra realizados durante este mes, se evidencia que los puntos se encuentran visibles, sin embargo, para el siguiente mes se solicitará al contratista realizar cambio de la información, dado que por las situaciones climáticas – polvo, lluvia, se va borrando la información contenida.

3.2.2.1.2 Proyecto de Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos

Levantamiento de actas de vecindad

Durante el mes de julio 2023, no se realizó el levantamiento de actas de vecindad. Sin embargo, desde el mes anterior se solicitó al contratista entregar copia de las actas de vecindad a cada uno de los propietarios.

Sin embargo, el contratista no realizó esta actividad, por lo tanto, se solicitará de manera escrita la atención inmediata de esta actividad.

El archivo físico de las actas reposa en el punto SAU, para consulta de interventoría, comunidad o entidades, las cuales se entregarán en original como anexo al informe final.

3.2.2.1.3 Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria

Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Esta actividad se realizó en febrero, durante el mes de junio se da cumplimiento a la realización del comité de participación mensual.

3.2.2.1.4 Proyecto para la contratación de mano de obra

Se realiza seguimiento semanal al contratista, referente a la contratación del personal de mano de obra local, población vulnerable y porcentaje mínimo de mujeres.

Durante el mes de julio de 2023 se evidenció el cumplimiento por parte del Contratista, con un total de 64 trabajadores vinculados, de los cuales 25 se retiraron, distribuidos así:

Tabla 11. Personal activo y retirado

PERSONAL MANO DE OBRA	ACTIVOS	RETIRADOS	TOTAL
MONC	38	22	13
MOC	26	3	29
TOTAL	64	25	42

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - Total trabajadores Contratista para el mes de julio de 2023

Durante el mes de julio de 2023, no se reportó ningún ingreso de trabajadores por parte del Contratista.

Se hace claridad que de acuerdo a los compromisos establecidos en los pliegos de condiciones y en el contrato y sus anexos, el contratista dio cumplimiento a los siguientes ítems, correspondientes a personal:

- Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior al treinta por ciento [30%] de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento [5%] de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.

Se cuenta con porcentaje de contratación de MONC del 51.10% del área de influencia directa de la obra, 13.33% de mujeres del área de influencia directa de la obra, dando cumplimiento a lo requerido

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Incorporar como mínimo el noventa por ciento (90%) de personal colombiano para el cumplimiento del contrato.

Todo el personal contratado dentro de la obra MONC y MOC, son ciudadanos Colombianos, dando un cumplimiento del 100%

- Presentar, certificación de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas en la cual se certifique la existencia o no de personas en proceso de reintegración disponibles para vincular contractualmente en el momento en que sea requerido por el contratista

En el mes de enero se radico a la solicitud a la Agencia Colombiana para la reintegración de personas y grupos alzados en armas. Obteniendo como respuesta a través de comunicación OFI23-000758 / GPU, *“una vez consultado el equipo territorial, por el momento no contamos con personas que cumplan el perfil requerido que residan en la zona de influencia del proyecto, que pudiéramos postular para las vacantes disponibles en el marco de la oferta abierta”*.

Con lo anterior se da cumplimiento a los requerimientos contractuales.

3.2.3 Componente Ambiental

En este capítulo se realiza la descripción de las actividades por parte del contratista en el componente ambiental durante el mes de julio de 2023.

- **Seguimiento al plan de manejo ambiental del proyecto - PAGA**

A fecha del presente informe mensual de interventoría, se verifica el cumplimiento de lo PAGA 3.0 por parte del Contratista, a continuación, se relaciona cada programa y su avance en el área ambiental.

3.2.3.1 Programa Desarrollo y Aplicación De La Gestión Ambiental

- Proyecto 1. Conformación de grupo de gestión ambiental.

Profesionales Contractuales

Tabla 12. Profesional Contractual

Nombre	Cargo	Dedicación Contractual
OLGA PATRICIA MORENO CASTAÑO	Especialista Ambiental, aprobada mediante SAL-23-002244 del 6 de febrero de 2023	15 %
CHAROL TREJOS LOZANO	Inspectora SST, Aprobada por la Interventoría según comunicado Radicado No. SAL-23-010047 del 13 de junio de 2023	Sin dedicación contractual

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

LIVY CORTEZ	FERNANDA	Residente social	40%
-------------	----------	------------------	-----

Fuente: Elaboración Propia

Se evidencia cumplimiento por parte del Contratista, luego de la suspensión del Contrato la profesional mencionada continúa en el contrato desarrollando funciones de Especialista Ambiental; continúa trabajando la inspectora SST, la cual está incluida dentro del Presupuesto PAGA, no se reporta cambio de profesionales.

- **Proyecto 2. Capacitación**

Durante el mes del reporte, el Contratista realiza 3 capacitaciones, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 13. Capacitaciones Contratista.

Capacitación	Fecha	Participantes
Uso Eficiente de Agua y Energía	4 de julio de 2023	11 participantes
Manejo de señalización en los frentes de obra	4 de julio de 2023	13 participantes
Manejo integral de los residuos de construcción y la demolición	28 de julio de 2023	13 participantes

Fuente: Elaboración Propia

Nota: El Contratista reporta las capacitaciones realizadas en el periodo del informe.

Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Para el mes del reporte el Contratista radica el 15 de julio de 2023, el segundo reporte trimestral a la CAR mediante el radicado CAR 20231067529.

1. Cumplimiento de la Resolución 1257 de 2021:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

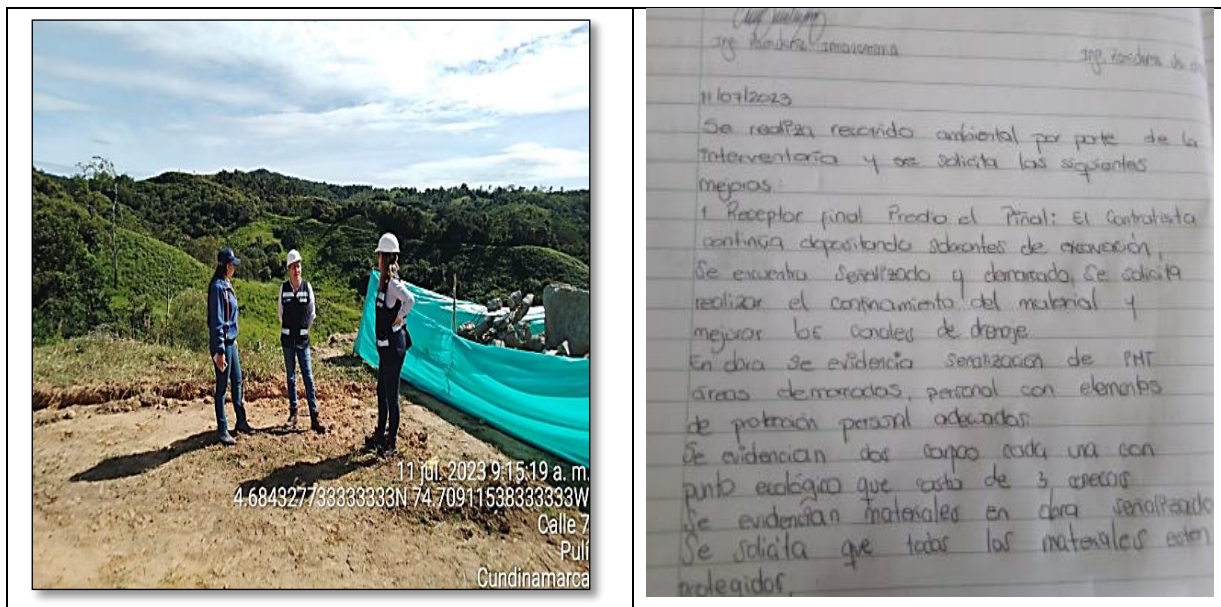


Ilustración 1. Recorrido de Interventoría julio de 2023. _ Fuente: Bitácora folio 80

Se relaciona radicado ante la CAR, del informe de cumplimiento al segundo trimestre de 2023 (abril, mayo y junio de 2023).

Ilustración 2. Radicado CAR reporte trimestral.

<p>Soporte de Radicado por Página Web PQR Tipo de Solicitud: PETICION</p> <p>Datos del Remitente: Num Identificación: NIT 901644845-9 (CC 79236066) Nombre: UNION TEMPORAL RICA 006 (GABRIEL F. CHAVARRO LEAL) Cargo: DIRECTO DE OBRA Dirección: CALLE 98 No 70-91 PULÍ Cód Postal: Vereda: PARAMON Correo electrónico: Correspondencia.utrica@gmail.com Teléfonos: 8054381 - 3208485623</p> <p>Asunto: UTR-321-2023. Informes RCD's Segundo semestre</p> <p>Buenas tardes, la Unión Temporal Rica 006, esta haciendo entrega del informe de gestión del material de excavación, generado en el objeto del contrato ICCU 535 de 2022, correspondiente a el segundo trimestre.</p> <p>Relación de archivos adjuntos: UTR-321-2023 SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL.pdf Anexos segundo trimestre.zip UTR-321-2023 SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL.pdf Anexos segundo trimestre.zip</p>	<p>CAR 15/07/2023 15:31 Radicado No.: 20231067529 Origen: UNION TEMPORAL RICA 006 Destino: SAC - Dirección de Cultura Ambiental y Adjuntos: 4 Fol: 1</p>
---	--

Fuente: Elaboración Propia

El contratista presenta los reportes y le copia la información a la Interventoría, sin embargo, se le recuerda al Contrista que la información presentada a la CAR en es responsabilidad de la Unión Temporal RICA.

Aprovechamiento Forestal: Tramita el ICCU: para el presente informe no se reporta actualización en relación a nuevos árboles para aprovechamiento; sin embargo, se relaciona la gestión ambiental de la Interventoría.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

El contratista mediante comunicado **UTR-352-2023** DEL 25 de julio de 2023, radica el PAGA actualizado en versión 4.0, la interventoría entra a revisión, sin embargo, para el mes de julio de 2023 no sale el comunicado de aprobación, esta se reportará en el informe de agosto de 2023.

Hasta la fecha del presente informe, no se tiene planeado ningún otro permiso de carácter ambiental.

- **Requisitos en cuanto a Proveedores y Lugares de disposición de RCDS**

Tabla 14. Requisitos Legales- Ambiental.

Razón Social	Material / RCDS	Permiso Ambiental
CARTEX	Piedra, Rajón y materiales no seleccionados.	Licencia ambiental según resolución 2174 de 2014. CAR
EL VOLTEO	Piedra, Rajón y materiales no seleccionados.	Licencia ambiental según resolución 1507 de 2016. CAR
EL PIÑAL	Material de Excavación	Resolución 001 de 2023 –Alcaldía de Pulí – Radicado CAR de Inscripción N° 20231024368, del 16 de marzo de 2023.

Fuente: Elaboración Propia

3.2.3.2 Programa De Actividades Constructivas

- **Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción.**

Canteras Aprobadas; Ricardo Buitrago Quintana y Sociedad BATEA (VOLTEO SAS), canteras aprobadas. Dentro del Anexo 20 se adjuntan los certificados de materiales de volteo y Cartex.

Ilustración 3. Manejo Ambiental de los Materiales.



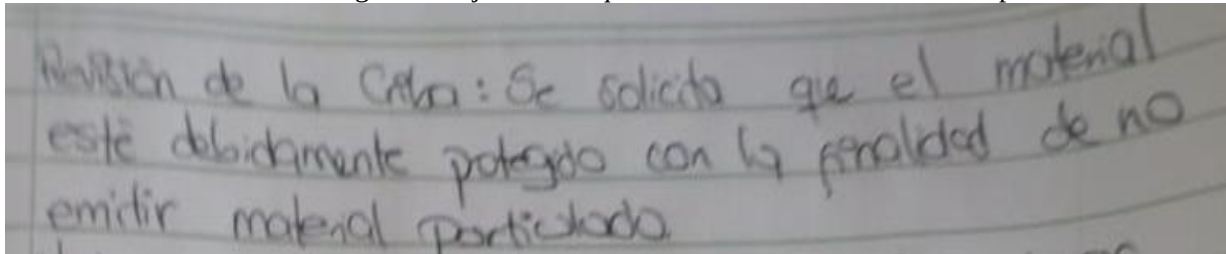
Fuente: Recorrido Ambiental Interventoría

Las medidas ambientales enfocadas en la ficha ambiental fueron:

1. El crudo cribado, se acopia en el patio de materiales de acuerdo a su tipo: Piedra rajón, piedra filtro, sub base.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

La interventoría solicita los siguientes ajustes, sin que a la fecha el Contratista de respuesta:



Nota: En los diferentes comités técnicos se ha solicitado al Contratista la respuesta a cada observación resultante de los recorridos, se ha atendido de manera parcial.

La señalización ofertada en el PAGA versión 3.0, se ha mantenido instalada en obra, tal como se evidencia en la siguiente ilustración:

Ilustración 4. Señalización del Material en el mes evaluado.



Fuente: Informe mensual Contratista

El Contratista realizó la demarcación del material presente en la vía.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- **Proyecto 2. Manejo de áreas inestables**

La gestión de esta ficha se reportará en el siguiente informe mensual, una vez se radique el PAGA aprobado a la Entidad ICCU en versión 4.0.

- **Proyecto 3. Señalización en frentes de obras y áreas temporales**

El Contratista continúa con la instalación de señalización aprobada en el PMT, la gestión evidenciada en los recorridos por parte del Componente ambiental fue:

Se tiene instala señalización en los tres tramos de obra, los cierres viales incluyen señalización de aproximación, demarcación para cierres viales, delineadores tubulares, cita de demarcación. Maletines, barricada metálica, garantizado un buen cierre vial y demarcación para los usuarios de la vía.

El Contratista realizo mantenimiento permanente a la señalización y demarcación instalada, dado que el uso de la vía, transito permanente de vehículos y peatones, deterioraba la demarcación instalada.

Ilustración 5. Manejo de Señalización.



Fuente: Informes semanales del Contratista

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

• **Proyecto 4. Manejo Integral de residuos de construcción y demolición - RCD y lodos**

EL Contratista informa que en el periodo se realizó el transporte, de material de excavación al depósito “El Piñal”, para el acopio temporal de este material, durante el periodo NO se recibió visita por parte de la autoridad ambiental CAR.

A continuación, se evidencia la visita, de la interventoría al predio.



Manejo Ambiental del Predio el Piñal por Parte del

El Contratista mediante los informes semanales reporta que en el Piñal, se vienen realizando labores de conformación del material de excavación, allí dispuestos.

Ilustración 6. Manejo Ambiental Al Predio el Piñal.



Fuente: Informe semanal Contratista

1. Se evidencia que el contratista realizó demarcación a las fuentes hídricas más cercanas, manteniendo la distancia mínima de 30 m.
2. El contratista realizó la demarcación del RCDS acopiado en el predio mediante cartel informativo

Los Residuos de demolición de alcantarillas y cunetas existentes, están siendo acopiados temporalmente en el Predio el Piñal, para luego ser reutilizados en la misma Obra en la vía como aprovechamiento.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Sin embargo, se debe reforzar el manejo en cuanto a la protección del material por posible emanación de material particulado y la instalación más eficiente de canales perimetrales al igual que el confinamiento del mismo.

Adicionalmente, es importante precisar, que se depende de la aprobación o recibido a satisfacción por parte de la CAR en relación de los reportes trimestrales, ya que esta Entidad es la Autoridad Ambiental del área donde se desarrollan los trabajos.

Cantidades de RCDS y sobrantes entregados al Predio el Piñal

Tabla 15. Reporte según resolución 1257 de 2021.

Reportes	Tipología	Destino	Cantidad (m3)	Cantidad (ton)
1° Trimestre	Excavaciones	Predio el Piñal	1465	2489
	Demoliciones	Reutilizados en la Obra	18	104.62
2° Trimestre	Excavaciones	Predio el Piñal	2255	3835
	Demoliciones	Reutilizados en la Obra	933	1586
3° Trimestre	Excavaciones	Predio el Piñal	Pendiente Reporte	
	Demoliciones	Reutilizados en la Obra	Pendiente Reporte	
	Acopiados	Predio el Piñal	Pendiente Reporte	

Fuente: Elaboración Propia

Nota: EL Contratista adjunta el certificado de Autogestor, sin embargo, debida a la gran cantidad de sobrantes de excavación este lote – Criba deberá contar con un permiso de planeación o el contratista debe justificar este certificado de manera legal ambientalmente,

Se remite comunicado. Ver anexo 20_G

- **Proyecto 5. Manejo integral de residuos sólidos**

Los residuos ordinarios y orgánicos generados en el periodo, fueron dispuestos en los contenedores ubicados en el municipio de Pulí, esta actividad se realiza los días jueves en horas de la tarde, dado que hasta el lugar donde funciona el campamento de obra, vereda Paramon - Karochy el Municipio de Pulí no presta el servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios. En el frente de trabajo, se realizó la recolección de los residuos sólidos generados por el personal, llevados al campamento de obra y desde el campamento a los contenedores públicos. Durante el periodo reportado no se hizo entrega del material reciclable generado en las actividades de oficina y de obra.

El contratista luego de la solicitud y requerimiento de la Interventoría según visitas realizadas, ínсталos los siguientes puntos de recolección de residuos sólidos:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Ilustración 7. Puntos Ecológicos



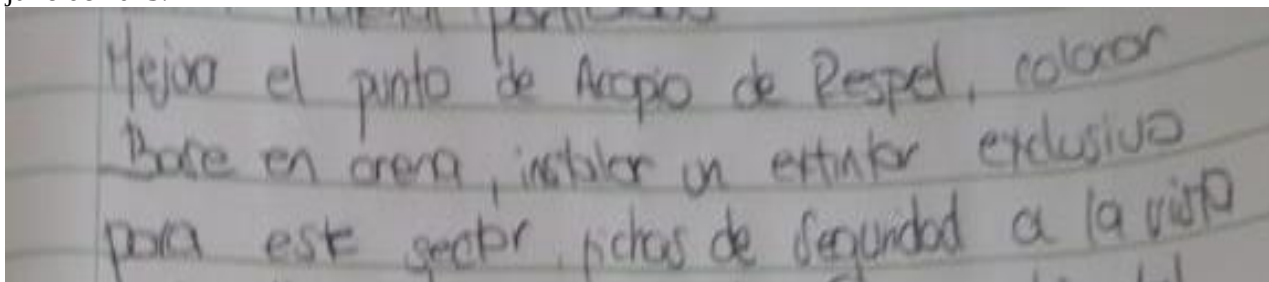
Fuente: Informes Semanales.

Se evidencia la separación de los residuos según (Orgánicos no aprovechables – Reciclables _ peligrosos.



Fuente: Informes Semanales.

Sin embargo, la Interventoría solicitó la siguiente gestión como mejora según visita realizada el 11 de julio de 2023:



Sin respuesta a la fecha por parte de la Unión Temporal Rica.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.3.3 Programa De Gestión Del Recurso Hídrico

- Proyecto 1. Manejo de aguas superficiales y cuerpos de agua**

No se reportan actividades, no se evidencian cuerpos de agua en el área de trabajo en el mes evaluado.

- Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales**

El personal de obra está realizando el uso de la unidad sanitaria ubicada en el K 1+300 aproximadamente y en campamento de obra K 2+050 aproximadamente. Durante el periodo no se han generados residuos industriales.

Ilustración 8. Unidades Sanitarias.



Fuente: Informes Semanales.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.3.4 Programa De Biodiversidad Y Servicios Eco sistémicos

- **Proyecto 1: Manejo del descapote y la cobertura vegetal.**

Para el presente informe mensual no se ha realizado la actualización de manera oficial del inventario presentado en el PAGA versión 3.0.

- Proyecto 2. Restauración de áreas afectadas. No aplica para el mes del reporte.
- Proyecto 3. Protección de fauna. No aplica para el mes del reporte.
- Proyecto 4. Protección de ecosistemas acuáticos y comunidades hidrobiológicas asociadas. No aplica para el mes del reporte.
- Proyecto 5. Estrategia de conectividad y calidad de hábitat. No aplica para el mes del reporte.

3.2.3.5 Programa Manejo De Instalaciones Temporales

- **Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.**

Durante el periodo, el Contratista continúa con el campamento ubicado en KAROCHY, lugar donde funcionan las oficinas Administrativas, almacén, patio de maquinaria y equipos, residencia de personal de obra y criba. Se cuenta con permiso del propietario del predio, para el uso de todos los espacios La UTRICA 006, es responsable del mantenimiento de las instalaciones durante el tiempo que haga uso de las mismas, el desmantelamiento de todas las instalaciones se realizara al finalizar el proyecto. Se cuenta con una criba, la separación de material crudo proveniente de las canteras autorizadas, el material es acopiado, posteriormente es cargado y por diferencia de tamaños el material se separa en piedra rajón para mejoramientos, pérdida filtro y sub base.

El Contratista cuenta con tres campamentos temporales que contienen Carpa de primeros auxilios – Botiquín camilla y extintor.

Ilustración 9. Campamento Principal Contratista y Campamentos temporales.



Fuente: Informes semanales

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- **Proyecto 2. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración y concreto.**

No aplica para el mes del reporte.

- **Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos. SST.**

EL Contratista informa que la maquinaria en su mayoría alquilada, el mantenimiento de los equipos se realizara en espacio determinado como taller, donde se contara con los elemento para control para el derrame de combustibles, acopio de residuos contaminados de sustancias químicas. Se cuenta en obra con un mecánico, para el mantenimiento de la maquinaria y los equipos.

Durante el periodo el Contratista hizo uso de los siguientes equipos y maquinaria

Volquetas (11): 5 fijas en obra y 7 transportando crudo desde las canteras

Retro excavadora de llantas (3)

Retro excavadora de oruga (1)

Vibro compactador (2)

Minicargador (1)

Retro Cargadores (3)

Motoniveladora (2)

Carrotanques (1)

Compresor (1)

Vehículos para el trasporte de personal (2)

Ilustración 10. Maquinaria del Contratista.



Fuente: Informe semanal Contratista

Nota: Se remite comunicado al Contratista donde se solicita los mantenimientos a la maquinaria.

Gestión documental del Contratista en cumplimiento del Paga

El contratista radica a:

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

1. **CAR:** comunicado UTR-321-2023 del 15 de julio de 2023, de asunto “SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL” CAR 20231067529

Ver anexo 20_B. correspondencia recibida.

Actividades ambientales enfocadas a la supervisión ambiental



1. Recorrido del 11 de julio de 2023 con la participación del componente técnico de la Interventoría y el Contratista – presencial en Obra.

3.2.4 Componente SST Interventoría

3.2.4.1 Programa de seguridad industrial

Dentro del programa de seguridad industrial de ACI Proyectos SAS, se realizan actividades encaminadas al cumplimiento de los aspectos SST con el fin de reducir la probabilidad de incidentes y/o AT; a continuación, se describen las actividades ejecutadas por la interventoría durante este periodo

- Inspecciones de los puestos y áreas de trabajo.
- Mantener control de los elementos de protección personal suministrados a los trabajadores previa verificación de su funcionamiento y adaptabilidad para lo requerido.
- Elaborar protocolos de mantenimiento Preventivo y Correctivo de herramientas, equipos y maquinaria, lo mismo que el plan de sustitución de los mismos.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Inducción a nuevos trabajadores e inducción empresarial a los mismos
- Implementar programas de orden y aseo
- Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo
- Elaboración y divulgación del Plan de emergencia y realización de simulacros en conjunto con el programa SST.
- Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo
- Conformación de los grupos de apoyo - Brigadas de Emergencias

3.2.4.2 Programa de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se informa que en el presente periodo la interventoría continua con la implementación del SG-SST, ejecutando los diferentes programas como se presenta en el desarrollo de este informe.

Afiliaciones al sistema de seguridad social

Se informa que en el presente periodo no se ha recibido los soportes de afiliaciones y pagos a seguridad social del contratista de obra (ARL riesgo V, EPS, AFP y CCF), correspondientes al mes de junio.

Así mismo, ACI Proyectos S.A.S, cuenta con los soportes de afiliación y pagos a Seguridad Social.

Ingreso personal

Para el presente periodo se validaron los soportes de afiliaciones del personal que ingresa al proyecto verificando el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a (ARL riesgo V, EPS, AFP y CCF).

En el periodo correspondiente al mes de julio del 2023 el contratista de obra realizó el ingresaron cuatro (12) trabajadores los cuales cuentan con los soportes de afiliación y pagos a seguridad social validados por interventoría, así como los demás soportes requeridos en el anexo SSTMA, resaltando los exámenes médico ocupacional.

Tabla 16. Relación personal de obra ingresado en el periodo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FECHA DE INGRESO	CONTRATISTA	ARL	EPS	FONDO DE PENSIONES	CCF
1	GEORGE MAIRON REYES SERRANO	OPERADOR RETROEXCAVADORA	1075259894	1/07/2023	COEQUISE	POSITIVA	SANITAS	PROTECCIÓN	COMFAMILIAR DEL HUILA
2	DIOMEDES VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	4211009	4/07/2023	CONSTRUCCIONES TONCON	POSITIVA		PORVENIR	

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3	JEISON TONCÓN	MAESTRO DE OBRA	1070977966	7/07/2023	CONSTRUCCIONES TONCON	POSITIVA	FAMISANAR	PROTECCIÓN	
4	CONCEJO ARIAS ROMERO	AUXILIAR VIAL	20904884	11/07/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA		PORVENIR	COMPE NSAR
5	DIANA MILENA CORREDOR	AUXILIAR VIAL	20911091	11/07/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMPE NSAR
6	URIEL TONCON	OFICIAL DE OBRA	74381787	12/07/2023	CONSTRUCCIONES TONCON	POSITIVA	FAMISANAR	PORVENIR	
7	NELVER LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	73242034	12/07/2023	CONSTRUCCIONES TONCON	POSITIVA	SALUDTOTAL	PORVENIR	
8	ALEXANDER LOZANO BARRETO	CADENERO I	93392949	13/07/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	COLPENSIONES	COMPE NSAR
9	JUAN CARLOS PINZON	AYUDANTE DE OBRA	1007157982	13/07/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PROTECCIÓN	COMPE NSAR
10	HERNANDO GOMEZ	CONDUCTOR VOLQUETA	12137255	17/07/2023	TYT TRANSPORTES	LA EQUIDAD	SANITAS	PORVENIR	COMFAMILIAR HUILA
11	ALEXANDER LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	3135336	18/07/2023	MA MIGUEL ARBOLEDA				
12	ALEXANDER CARRILLO	CONDUCTOR VOLQUETA	80726501	21/07/2023	TYT TRANSPORTES	LA EQUIDAD	NUEVA EPS	PORVENIR	

Fuente: Interventoria ACI Proyectos

Por su parte ACINCO INGENIERIA S.A.S, contó con el ingreso de un trabajador, tal como se presenta a continuación:

Tabla 17. Relación personal de interventoría ingresado en el periodo

No.	Nombre	Cargo	Fecha ingreso
1	Elizabeth Beltran Infante	Residente SST	20/06/2023

Fuente: Interventoria ACI Proyectos

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.4.3 Egreso personal

Se informa que en el periodo el contratista de obra no ha reportado egresos ya que a la fecha no ha entregado el respectivo informe.

Por su parte ACINCO INGENIERIA S.A.S no registra egresos para este periodo.

3.2.4.4 Inducciones y capacitaciones SST

Para este periodo el contratista de obra dio cumplimiento con el proceso de inducciones a 12 personas que ingresan al proyecto, soportados con el formato de inducción presentado con la documentación de ingreso validada por la interventoría.

Las capacitaciones correspondientes al mes ejecutado y propuestas en el cronograma de capacitaciones entregado inicialmente no se pueden validar ya que a la fecha el contratista de obra no hace entrega del informe mensual.

Así mismo, ACINCO INGENIERIA S.A.S desarrollo inducciones y capacitaciones SST como se presenta a continuación:

Tabla 18.Capacitaciones SST de interventoría

Fecha	Tema	No. Asistentes
20/06/2021	Jornadas de Inducción SST: (Socialización política y objetivos SST, socialización Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y SPA)	1

3.2.4.5 Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

Si bien el contratista de obra realizó el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST, teniendo en cuenta el plan de trabajo anual, donde se ejecutan en el periodo la capacitación de las metodologías en la investigación de los accidentes de trabajo, fortaleciendo el espacio en recomendaciones en pro de mantener las condiciones de prevención, evaluado en el informe anterior, **a la fecha no se cuenta con el soporte de gestión correspondiente al mes del presente informe.**

Por su parte la interventoría ACINCO INGENIERIA S.A.S realizó la reunión del copasst el día 30 de julio de 2 a 4 pm.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.4.6 Comité de convivencia laboral

Se informa que el Consorcio Unión Temporal, no programa en el presente periodo, sesiones de trabajo del comité de convivencia laboral, acorde a la sesión anterior y el cronograma de trabajo del SG-SST, a su vez, no se registran casos en el periodo establecido para la recepción de algún caso relacionado con acoso o convivencia laborales. **a la fecha no se cuenta con el soporte de gestión correspondiente al mes del presente informe**

3.2.4.7 Programa de medicina preventiva y del trabajo

- **Exámenes médicos ocupacionales**

Se informa que el contratista de obra cuenta con los soportes de los exámenes médicos ocupacionales realizados en el periodo, como se presenta a continuación:

Tabla 19. Relación EMO contratista de obra

Examen médico ocupacional	No. Realizados
Preocupacional	12
Periódicos	0
Egresos	0
TOTAL:	12

Por su parte ACINCO INGENIERIA S.A.S adelanto los siguientes exámenes médicos ocupacionales

Tabla 20. Relación EMO interventoría

Examen médico ocupacional	No. Realizados
Preocupaciones	1
Periódicos	0
Egresos	0
TOTAL:	1

Fuente: ACI Proyectos S.A.S.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.4.8 Programa de Higiene Industrial

El contratista cuenta con el reglamento de higiene industrial, el cual se viene ejecutando con el desarrollo de las actividades sanitarias, de orden, aseo y limpieza a áreas de trabajo, zonas de descanso y baterías sanitarias.

3.2.4.9 Entrega de dotación y elementos de protección personal

Se informa que el contratista de obra realizó la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores que iniciaron durante el período, de acuerdo con la matriz de EPP establecida para el contrato validado por interventoría.

Esta información es evidenciada en campo ya que a la fecha el contratista no entrega soporte de entrega de EPP



Igualmente, para el presente periodo ACINCO INGENIERIA S.A.S realizo entrega de la siguiente dotación para su equipo de trabajo de interventoría.

Tabla 21. Relación dotación y EPP entregada interventoría

No	Descripción de la dotación o EPP entregado	Cantidad
1	Casco color blanco	1
2	Barbuquejo	1
3	Botas de trabajo con puntera de acero	1

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No	Descripción de la dotación o EPP entregado	Cantidad
4	Camisa	1
5	Chaleco	1
6	Guantes	1
7	Protector solar	1
8	Protector auditivo	1

Fuente: ACI Proyectos S.A.S

3.2.4.10 Inspecciones

El contratista de obra realizo sobre este periodo las inspecciones a los elementos de emergencia, camilla, botiquín y extintor. Las inspecciones pre-operacionales a maquinarias, inspecciones de áreas de trabajo y maquinaria.

Esta información es evidenciada en recorrido realizado el día 02 de agosto, sin embargo a la fecha el contratista no entrega soporte de las inspecciones

Adicionalmente, se informa que interventoría realizo la inspección a sus elementos de emergencia, así como a su campamento verificando el respectivo cumplimiento.



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.2.4.11 Señalización y cerramientos perimetrales

Se informa que el contratista de obra cuenta con la señalización que cubre las necesidades de condiciones de seguridad y salud en el trabajo en su campamento administrativo y de obras.



3.2.4.12 Control accidentes de trabajo

Se informa que en el periodo NO se presentaron accidentes de trabajo, ni reportes de sospecha de enfermedad laboral en el equipo de trabajo del contratista de obra, ni de interventoría.

Así mismo, se informa que los indicadores de la Resolución 0312 de 2019 del Contratista de obra fueron presentados en su informe mensual SSTMA y validados por esta interventoría.

El contratista toma las medidas preventivas para las actividades de alto riesgo.



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

En el modificatorio No. 1 firmado el 28 de mayo de 2023, se incluyeron los siguientes ítems no previstos en el contrato de obra ICCU-535-2022:

1. Desmonte y limpieza lateral (incluye cargue)
2. Transporte y disposición material vegetal
3. Suministro, extensión y compactación Subbase Granular
4. Suministro, extensión y compactación Base Granular
5. Limpieza de Alcantarillas con diámetro menor a 36"
6. Limpieza de Pontones y Box Coulvert
7. Excavaciones varias en material común seco a mano (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)
8. Remoción de derrumbes
9. Perforaciones para verificación de las cimentaciones para la construcción de estructuras de contención
10. Conformación de calzada existente.
11. Traslado de cercas 6 Hilos

Tabla 22. Resumen de ítems no previstos contrato de obra ICCU-535-2022.

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	Valor total
NP1	DESMONTE Y LIMPIEZA LATERAL	M2	8325,0	\$ 6.911	\$ 57.534.075
NP2	TRANSPORTE Y DISPOSICION MATERIAL VEGETAL MEDIDO CON M3 CERTIFICADO	M3-KM CERT	6243,0	\$ 2.014	\$ 12.573.402
NP-03	SUMINISTRO, EXTENSION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR BG TIPO INVIAS	M3	8688,8	\$ 266.031	\$ 2.311.476.851
NP-04	SUMINISTRO, EXTENSION Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR CLASE C	M3	7313,5	\$ 283.008	\$ 2.069.781.036
NP 05	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36" TAPADAS HASTA UN 40% DEL DIAMETRO, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE	UN	20,0	\$ 263.818	\$ 5.276.360

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	Valor total
	SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM				
NP- 06	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	ML	40,0	\$ 50.530	\$ 2.021.200
NP-07	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	300,0	\$ 72.239	\$ 21.671.700
NP-08	REMOCION DE DERRUMBES	M3 s	600,0	\$ 13.910	\$ 8.346.000
NP-09	PERFORACIONES PARA VERIFICACION DE LAS CIMENTACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	ML	85,0	\$ 1.314.209	\$ 111.707.765
NP-10	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	25460,8	\$ 1.421	\$ 36.179.745
NP-11	TRASLADO DE CERCAS 6 HILOS (Incluye retiro y colocación de cerca)	ML	50,0	\$ 23.590	\$ 1.179.500
TOTAL					\$4.637.747.634

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

A corte del presente informe se encuentra en seguimiento y control de las actividades no previstas aprobadas en el modificatorio.

Durante el mes de Julio/2023, el contratista mediante el comunicado UTR-342-2023 del 27/07/2023, con asunto: Apus No previstos Traslado de Tubería, entrega un total de 16 APU's correspondientes a las actividades de traslado de redes de acueductos existentes ubicadas a lo largo del corredor en intervención, en donde estas redes hacen interferencia en la construcción de

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

la vía. A corte informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría para su concepto y observaciones del mismo.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

En relación con los informes semanales presentados por la interventoría, conforme con las obligaciones administrativas de la interventoría, se han venido realizando sus entregas como se puede observar en la Tabla 12. Ver Anexo 6 Informes semanales.

Tabla 23. Relación informes semanales

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA A ICCU
Informe Semanal 23	03/07/2023 – 09/07/2023	12/07/2023
Informe Semanal 24	10/07/2023 – 16/07/2023	18/07/2023
Informe Semanal 25	17/07/2023 – 23/07/2023	26/07/2023
Informe Semanal 26	24/07/2023 – 30/07/2023	01/08/2023

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el transcurso del mes de julio de 2023, se realizó por parte del Contratista el Ingreso de la maquinaria que se relacionará a continuación, la documentación que radicó el contratista para verificación del ingreso de dicha maquinaria cumplió con todos los requisitos solicitados por la Interventoría.

De lo anterior, se tiene a la fecha de corte de presente informe la siguiente relación de maquinaria y equipos del contrato ICCU-535-2022.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	EQUIPO	No REGISTRO Y/O PLACA	MODELO	MARCA/ REFERENCIA
1	RETROCARGADOR 68.5 HP	MC079255	2007	TEREX/TR760
2	RETROCARGADOR 86 HP	MC019802	2014	VOLVO / BL60
3	MOTONIVELADORA	3N57556	2009	CATERPILLAR /12K
4	MOTONIVELADORA	MC042996	2002	CATERPILLAR /120H
5	VOLQUETA	WFH698	2015	INTERNACIONAL
6	VOLQUETA	WFH697	2015	INTERNACIONAL
7	VOLQUETA	WNM139	2015	FREIGHTLINER/ M2 112
8	VOLQUETA	WNM140	2015	FREIGHTLINER/ M2 112
9	EXCAVADORA	MC046543	2011	VOLVO/ S240BLC

No.	EQUIPO	No REGISTRO Y/O PLACA	MODELO	MARCA/ REFERENCIA
1	RETOEXCAVADORA 180 HP	MC046543	2011	VOLVO/ S240BLC
3	MOTONIVELADORA 145 HP	MC380894	2020	KOMATSU / GD 535-5
4	VIBROCOMPACTADOR	MC015049	2012	VOLVO /SD-100
5	VOLQUETA DOBLE TROQUE	WNM138	2015	FREIGHTLINER/ M2 112
8	CAMION CARROTANQUE	WOS504	2017	HINO / GH8JPTA
9	CORTADORA DE CONCRETO	C18IG13IK		18" 13HP 3600 RPM
10	Vibrador de concreto	M V I P C E 5 K		KING 5.5 HP
11	MOTOSIERRA			

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	EQUIPO	No REGISTRO Y/O PLACA	MODELO	MARCA/ REFERENCIA
1	RETROCARGADOR 68.5 HP	MC079255	2007	TEREX/TR760
1	RETROCARGADOR 86 HP	MC019802	2014	VOLVO / BL60
2	MOTONIVELADORA	3N57556	2009	CATERPILLAR /12K
	MOTONIVELADORA	MC042996	2002	CATERPILLAR /120H
3	VOLQUETA	WFH698	2015	INTERNACIONAL
4	VOLQUETA	WFH697	2015	INTERNACIONAL
6	VOLQUETA	WNM139	2015	FREIGHTLINER/ M2 112
7	VOLQUETA	WNM140	2015	FREIGHTLINER/ M2 112
5	EXCAVADORA	MC046543	2011	VOLVO/ S240BLC

No.	EQUIPO	No REGISTRO Y/O PLACA	MODELO	MARCA/ REFERENCIA
1	VOLQUETA	SPM 734	2009	FREIGHTLINER/ M2 106
2	VOLQUETA	SKX 964	2009	INTERNATIONAL/ 7600
3	VOLQUETA	SZP 929	2012	INTERNATIONAL /7600 SBA
4	VOLQUETA	SKP 308	2012	FREIGHTLINER/ M2 112
5	VOLQUETA	SPX 805	2013	KENWORTH/ T800
6	VOLQUETA	TZW 780	2015	KENWORTH/ T800
7	VOLQUETA	USD 401	2008	CHEVROLET/ KODIAK 190
8	VOLQUETA	JQO 406	2015	FREIGHTLINER/ CASCADIA
9	VOLQUETA	SKZ 867	2012	INTERNATIONAL/ 7600 SBA
10	VOLQUETA	SMB 302	2008	INTERNATIONAL/ 7600
11	VOLQUETA	SMT 327	2010	INTERNATIONAL/ 7600
12	VOLQUETA	SRM 451	2007	INTERNATIONAL/ 7600 SBA
13	VOLQUETA	TTG 692	2008	KERAX/ 380
14	VOLQUETA	UFE 619	1994	MACK/ RD 690S
15	VOLQUETA	SAK 195	1995	INTERNATIONAL/ 2574

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Con respecto al presente apartado es de informar que, durante el mes de julio de la presente anualidad, la interventoría realizó la verificación y aprobación de los documentos y requisitos desde el área SST para el ingreso de personal a la obra

Adicionalmente, se presenta la siguiente relación de personal que participo en el proyecto en el respectivo mes para el contrato de obra ICCU-535-2022,

Tabla 24. Directorio personal contrato de obra ICCU-535-2022

No .	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FECHA DE INGRESO	CONTRATISTA	ARL	EPS	FONDO DE PENSIONES	CCF
1	SERGIO ALBERTO PEREZ SANCHEZ	TOPOGRAFO	1057589360	23/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	FAMISANAR	PROTECCIO N	COMPENSAR
2	ANGIE ALEXANDRA LOZANO CASTAÑEDA	INSPECTOR(A) VIAL 2	1118562025	30/01/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	EPS COMPENSAR	PORVENIR	COMPENSAR
3	JUAN CAMILO REYES	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	1003482625	23/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	COLFONDO S	COMPENSAR
4	BIBIANA MORA	AUXILIAR DE TRAFICO	1069154163	23/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMPENSAR
5	LAURA DANIELA JIMENEZ BERNAL	RECIBIDORA	1192914982	22/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	COMPENSAR
6	LEIDY JUDITH VILLALBA GARZON	AUXILIAR DE TRAFICO	53072800	22/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PROTECCIO N	COMPENSAR
7	WILSON YOBANY PEDRERO GOMEZ	AYUDANTE DE OBRA	80004724	22/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	COMPENSAR
8	MARYLUZ RUIZ VILLALBA	AUXILIAR DE TRAFICO	1031122862	22/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	COMPENSAR
9	LIVY FERNANDA CORTES SOLANO	PROFESIONAL SOCIAL	1075235443	3/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR
10	JUAN CARLOS GALLO	ALMACENISTA	79492008	3/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	ALIANSA SALUD	COLPENSIO NES	COMPENSAR
11	CARLOS ANDRES CARABALI CAMACHO	INSPECTOR DE OBRA	1032414858	5/01/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SANITAS	PROTECCIO N	COMPENSAR
12	JAIME HUMBERTO CASAS PARRA	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	75094192	4/01/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SANITAS	COLFONDO S	COMPENSAR
13	GABRIEL FRANCISCO CHAVARRO LEAL	DIRECTOR DE OBRA	79236066	21/11/2022	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR
14	DECIO FERNEY RAMÍREZ	INSPECTOR DE OBRA	1061219109	23/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	FUERZAS MILITARES EJC	PORVENIR	COMPENSAR
15	JULIÁN TEUTA	CONDUCTOR VOLQUETA	1069154098	23/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COLSUBSIDIO
16	DAIRO ENRIQUE MISATT MESA	CONDUCTOR VOLQUETA	77104288	23/02/2023	R.C.R. INGENIERIA S.A.S.	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMPENSAR

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No .	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FECHA DE INGRESO	CONTRATISTA	ARL	EPS	FONDO DE PENSIONES	CCF
17	URQUIDES CAMAÑO MONCADA	TÉCNICO MECÁNICO DIESEL	3962498	23/02/2023	R.C.R. INGENIERIA S.A.S.	SURA	EPS SURA	COLPENSIOS	COMPENSAR
18	HERBI ESPITIA MORA	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA	80402605	23/02/2023	R.C.R. INGENIERIA S.A.S.	SURA	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR
19	ERASMO HERRERA	CONDUCTOR VOLQUETA	11440981	24/02/2023	R.C.R. INGENIERIA S.A.S.	SURA	SALUDTOTAL	COLFONDOS	COMPENSAR
20	CARLOS ROJAS GUÍO	CONDUCTOR VOLQUETA	93150061	24/02/2023	R.C.R. INGENIERIA S.A.S.	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIOS	COMFAMILIAR
21	KATERINE CASTILLO SANCHEZ	AUXILIAR CONTABLE	1069434706	3/03/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	FAMISANAR	PORVENIR	COMPENSAR
22	LILIANA ROMERO MORA	SERVICIOS GENERALES	1026287345	3/03/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PROTECCION	COMPENSAR
23	MIGUEL ANTONO CASTELLANOS PORRAS	AYUDANTE DE OBRA	79511997	8/03/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	FAMISANAR	PROTECCION	COMPENSAR
24	CRISTIAN DUVAN BELTRAN VALLEJO	INGENIERO AUXILIAR	1069435124	14/03/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	COMPENSAR
25	OMAR EDINSON ESCOBAR PALACIOS	CADENERO I	1069433743	26/06/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SANITAS	PORVENIR	COMPENSAR
26	OSCAR CORRALES	INSPECTOR DE OBRA	11321758	11/05/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SANITAS	PROTECCION	COMPENSAR
27	NANDOLFI CARDONA	CADENERO I	71364636	15/05/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMPENSAR
28	EDILSON DE JESUS QUINTERO CARDONA	CADENERO I	1128625855	15/05/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMPENSAR
29	JILDARDO TRIANA RUBIO	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR/ OPERADOR RETROEXCAVADORA DE ORUGA	93456850	15/05/2023	RCR INGENIERIA S.A.S	SURA	NUEVA EPS	COLPENSIOS	COMPENSAR
30	ESNEIDER VARGAS RIVAS	OPERADOR RETROEXCAVADORA	1081153139	18/05/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFAMILIAR HUILA
31	JOSE VIANA	MAESTRO DE OBRA	18762774	3/03/2023	CHAFIK INGENIERIA S.A.S	SEGUROS BOLIVAR	FAMISANAR	PROTECCION	COMPENSAR
32	LEIDY VANESA DIAZ BRÍÑEZ	AUXILIAR DE TRAFICO	1069435534	29/03/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PROTECCION	COMPENSAR
33	CHAROL YALITH TREJOS LOZANO	INSPECTORA SST	1069154322	7/06/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PROTECCION	COMPENSAR
34	JUAN JOSE VERA GIL	AYUDANTE DE OBRA	1000049130	6/06/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PORVENIR	COMPENSAR
35	DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ ROJAS	AYUDANTE DE OBRA	1024581663	8/06/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	COMPENSAR EPS	PROTECCION	COMPENSAR
36	FRANKY DUBAN LOAIZA LOAIZA	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR	1005727869	8/06/2023	RCR INGENIERIA S.A.S	SURA		PORVENIR	COMPENSAR
37	JOSE GUILLERMO LOAIZA RODRIGUEZ	OPERADOR MOTONIVELADORA	93444597	8/06/2023	RCR INGENIERIA S.A.S	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMPENSAR

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No .	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FECHA DE INGRESO	CONTRATISTA	ARL	EPS	FONDO DE PENSIONES	CCF
38	OLGA PATRICIA MORENO CASTAÑO	RESIDENTE AMBIENTAL	43250743	22/02/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	EPS SURAMERICA NA	COLPENSIO NES	COMPENSAR
39	JORGE CORREDOR	CONDUCTOR CARROTANQUE	19413964		UNION TEMPORAL RICA 006	SURA			
40	ROGER BOLAÑOS	PROFESIONAL DE CALIDAD	76310880	26/06/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA			
41	JOSE REAL	AYUDANTE DE OBRA	80145349	27/06/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	NUEVA EPS	PROTECCIÓ N	COMPENSAR
42	DIOSELIX ALTURO	OPERADOR	1075236108	15/07/2023	COEQUISER	POSITIVA	NUEVA EPS	PROTECCIÓ N	COMFAMILIA R DEL HUILA
43	GERMAN LOZANO	OPERADOR RETROEXCAVADORA	1096953456	1/07/2023	INGENIERIA RIOJA	POSITIVA	SANITAS	PORVENIR	COLSUBSIDIO
44	ANDRES RUIZ	CONDUCTOR VOLQUETA	1075287562	29/06/2023	TYT TRANSPORTES	LA EQUIDAD	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFAMILIA R DEL HUILA
45	FERNANDO GALINDO	CONDUCTOR VOLQUETA	1075599187	29/06/2023	TYT TRANSPORTES	LA EQUIDAD	SANITAS	PROTECCIÓ N	COMFAMILIA R DEL HUILA
46	LEONEL SERRATO	CONDUCTOR VOLQUETA	7690390	29/06/2023	TYT TRANSPORTES	LA EQUIDAD	SANITAS	COLPENSIO NES	COMFAMILIA R DEL HUILA
47	DUVAN PALACIO	OFICIAL DE OBRA	1073180146	30/06/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA	FAMISANAR	PROTECCIÓ N	
48	JHAN CARLOS TONCON	OFICIAL DE OBRA	1003533233	30/06/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA	FAMISANAR	PORVENIR	
49	NORBAY GUZMAN	OFICIAL DE OBRA	1110173619	30/06/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA	SANITAS	PROTECCIÓ N	
50	OSNAIDER GOMEZ	OFICIAL DE OBRA	1003166016	30/06/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA	FAMISANAR	PROTECCIÓ N	
51	PLINIO TONCÓN HORMANZA	CONTRATISTA	4255748	29/06/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA	FAMISANAR	PROTECCIÓ N	
52	GEORGE MAIRON REYES SERRANO	OPERADOR RETROEXCAVADORA	1075259894	1/07/2023	COEQUISER	POSITIVA	SANITAS	PROTECCIÓ N	COMFAMILIA R DEL HUILA
53	DIOMEDES VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	4211009	4/07/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA		PORVENIR	
54	JEISON TONCÓN	MAESTRO DE OBRA	1070977966	7/07/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA	FAMISANAR	PROTECCIÓ N	
55	CONCEJO ARIAS ROMERO	AUXILIAR VIAL	20904884	11/07/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA		PORVENIR	COMPENSAR
56	DIANA MILENA CORREDOR	AUXILIAR VIAL	20911091	11/07/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMPENSAR
57	URIEL TONCON	OFICIAL DE OBRA	74381787	12/07/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA	FAMISANAR	PORVENIR	
58	NELVER LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	73242034	12/07/2023	CONSTRUCCIONE S TONCON	POSITIVA	SALUDTOTAL	PORVENIR	
59	ALEXANDER LOZANO BARRETO	CADENERO I	93392949	13/07/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	COLPENSIO NES	COMPENSAR
60	JUAN CARLOS PINZON	AYUDANTE DE OBRA	1007157982	13/07/2023	UNION TEMPORAL RICA 006	SURA	SALUDTOTAL	PROTECCIÓ N	COMPENSAR
61	LEONARDO VALDIRI	OFICIAL DE OBRA	80403030	6/03/2023	MA MIGUEL ARBOLEDA		ASMET SALUD	PROTECCIO N	COMPENSAR

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FECHA DE INGRESO	CONTRATISTA	ARL	EPS	FONDO DE PENSIONES	CCF
62	HERNANDO GOMEZ	CONDUCTOR VOLQUETA	12137255	17/07/2023	TYT TRANSPORTES	LA EQUIDAD	SANITAS	PORVENIR	COMFAMILIA R HUILA
63	ALEXANDER LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	3135336	18/07/2023	MA MIGUEL ARBOLEDA				
64	ALEXANDER CARRILLO	CONDUCTOR VOLQUETA	80726501	21/07/2023	TYT TRANSPORTES	LA EQUIDAD	NUEVA EPS	PORVENIR	

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

Por otra parte, con respecto al pago de la seguridad social del personal adscrita al contrato ICCU-535-2022, la interventoría no ha logrado verificar la planilla del mes de julio, ya que no se ha recibido por parte del contratista

Tabla 25. Verificación planillas seguridad social contrato de obra

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SALUD	PENSIÓN
1	DIRECTOR DE OBRA	GABRIEL FRANCISCO CHAVARRO LEAL	NO REPORTA	NO REPORTA
2	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	JAIME HUMBERTO CASAS PARRA	NO REPORTA	NO REPORTA
3	PROFESIONAL SOCIAL	LIVY FERNANDA CORTES SOLANO	NO REPORTA	NO REPORTA
4	RESIDENTE AMBIENTAL	OLGA PATRICIA MORENO CASTAÑO	NO REPORTA	NO REPORTA
5	INSPECTOR VIAL	ANGIE ALEXANDRA LOZANO CASTAÑEDA	NO REPORTA	NO REPORTA
6	INSPECTOR DE OBRA	CARLOS ANDRES CARABALI CAMACHO	NO REPORTA	NO REPORTA
7	INSPECTOR DE OBRA	DECIO FERNEY RAMÍREZ	NO REPORTA	NO REPORTA
8	INSPECTOR SST	EDWIN ALEXANDER SALGUERO BOLIVAR	NO REPORTA	NO REPORTA
9	INGENIERO AUXILIAR	CRISTIAN DUVAN BELTRAN VALLEJO	NO REPORTA	NO REPORTA
10	AUXILIAR CONTABLE	KATERINE CASTILLO SANCHEZ	NO REPORTA	NO REPORTA
11	CADENERO 1	OSCAR EDUARDO LUCAS SANCHEZ	NO REPORTA	NO REPORTA
12	ALMACENISTA	JUAN CARLOS GALLO ROA	NO REPORTA	NO REPORTA
13	TOPOGRAFO	SERGIO ALBERTO PEREZ SANCHEZ	NO REPORTA	NO REPORTA
14	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	JUAN CAMILO REYES CASTILLO	NO REPORTA	NO REPORTA
15	AUXILIAR DE TRAFICO	MARYI BIBIANA MORA MALDONADO	NO REPORTA	NO REPORTA
16	RECIBIDORA	LAURA DANIELA JIMENEZ BERNAL	NO REPORTA	NO REPORTA
17	AUXILIAR DE TRAFICO	LEIDY JUDITH VILLALBA GARZON	NO REPORTA	NO REPORTA
18	AYUDANTE DE OBRA	MIGUEL ANTONIO GARZON GARZON	NO REPORTA	NO REPORTA
19	AYUDANTE DE OBRA	WILSON YOBANY PEDRERO GOMEZ	NO REPORTA	NO REPORTA
20	AUXILIAR DE TRAFICO	MARYLUZ RUIZ VILLALBA	NO REPORTA	NO REPORTA
21	AUXILIAR DE OBRA	GUSTAVO EDUARDO OSORIO ARANZALES	NO REPORTA	NO REPORTA
22	SERVICIOS GENERALES	LILIANA ROMERO MORA	NO REPORTA	NO REPORTA

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SALUD	PENSIÓN
23	CADENERO I	NANDOLFI CARDONA LOPEZ	NO REPORTA	NO REPORTA
24	AYUDANTE DE OBRA	MIGUEL ANTONO CASTELLANOS PORRAS	NO REPORTA	NO REPORTA
25	INSPECTOR DE OBRA	OSCAR MAURICIO CORRALES CAÑAS	NO REPORTA	NO REPORTA
26	AUXILIAR DE TRAFICO	LEIDY VANESA DIAZ BRIÑEZ	NO REPORTA	NO REPORTA
27	CADENERO I	EDILSON DE JESUS QUINTERO CARDONA	NO REPORTA	NO REPORTA
28	INSPECTOR SISO	CRISTIAN ESTIBEN GARZON FORERO	NO REPORTA	NO REPORTA
29	CONDUCTOR	HIPOLITO PULIDO CAMARGO	NO REPORTA	NO REPORTA
30	CONDUCTOR	RAMIRO VELASCO PINILLA	NO REPORTA	NO REPORTA
31	OFICIAL DE OBRA	JOSE SEBASTIAN MARTINEZ MERCADO	NO REPORTA	NO REPORTA
32	OPERADORA DE MAQUINARIA	LUIS ENRIQUE AVILA OSORIO	NO REPORTA	NO REPORTA
33	OPERADORA DE MAQUINARIA	JUAN DE JESUS BARRETO GIRALDO	NO REPORTA	NO REPORTA
34	INGENIERO RESIDENTE	JOHN JAIRO RINCON REY	NO REPORTA	NO REPORTA
35	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR	WALTER QUIÑONEZ	NO REPORTA	NO REPORTA
36	JULIÁN TEUTA	CONDUCTOR VOLQUETA	NO REPORTA	NO REPORTA
37	DAIRO ENRIQUE MISATT MESA	CONDUCTOR VOLQUETA	NO REPORTA	NO REPORTA
38	URQUIDES CAMAÑO MONCADA	TÉCNICO MECÁNICO DIESEL	NO REPORTA	NO REPORTA
39	HERBI ESPITIA MORA	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA	NO REPORTA	NO REPORTA
40	ERASMO HERRERA	CONDUCTOR VOLQUETA	NO REPORTA	NO REPORTA
41	CARLOS ROJAS GUÍO	CONDUCTOR VOLQUETA	NO REPORTA	NO REPORTA
42	OMAR EDINSON ESCOBAR PALACIOS	CADENERO I	NO REPORTA	NO REPORTA
43	JILDARDO TRIANA RUBIO	OPERADOR RETROEXCAVADORA DE ORUGA	NO REPORTA	NO REPORTA
44	ESNEIDER VARGAS RIVAS	OPERADOR RETROEXCAVADORA	NO REPORTA	NO REPORTA

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

Por otra parte, con respecto al pago de la seguridad social del personal adscrita al contrato ICCU-535-2022, la interventoría no ha logrado verificar la planilla del mes de julio, ya que no se ha recibido por parte del contratista

En conclusión, se tiene que el contratista no cumplió con el aporte de seguridad social de cada uno de los empleados aprobados por la interventoría, ya que el mismo no ha realizado la entrega de los respectivos soportes de seguridad social del personal.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 8 Forma de Pago del contrato de obra No ICCU-535-2022 se tiene la siguiente discriminación y distribución del valor del contrato.

Tabla 26. Información financiera contrato de obra

Contrato de interventoría	ICCU-535-2022
Valor del contrato	El valor del contrato es hasta por la suma de \$17.705.542.721, equivalentes a 17705 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022

FORMA DE PAGO		
Ítem	Descripción	Valor
1	La entidad entregará al Contratista a título de ANTICIPO por el 30% del valor del contrato	\$ 5.311.662.816
2	El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato,	\$ 11.508.602.769
3	El 5% restante del valor del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita de liquidación definitiva	\$ 885.277.136

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

Para el periodo correspondiente de este informe, después de la solicitud de ajustes al programa de trabajo, mediante la comunicación UTR-260-2023 del 21 de junio de 2023, el contratista radicó el cronograma incluido el mes de suspensión y la modificación No. 1, este fue aprobado por la interventoría mediante el comunicado Radicado No. SAL-23-010694 del 26 de junio de 2023, por lo que desde esta fecha se estarán siguiendo y controlando los avances de las actividades propias del proyecto.

Por lo anterior ya se tiene la programación la cual se está siguiendo presentando el siguiente programado.

Tabla 27. Valor programado acumulado contrato de obra

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

PERIODO	VALOR PROGRAMADO	% PROGRAMADO
dic-22	\$ -	0%
ene-23	\$ -	0%
feb-23	\$ -	0%
mar-23	\$ 150.717.618	1%
may-23	\$ 269.033.866	2%
jun-23	\$ 996.975.799	6%
jul-23	\$ 2.538.434.511	14%
ago-23	\$ 5.576.312.421	31%
sep-23	\$ 8.124.855.976	46%
oct-23	\$ 11.170.761.653	63%
nov-23	\$ 15.406.830.265	87%
dic-23	\$ 17.705.542.721	100%
TOTAL	\$ 17.705.542.721	100%

Tabla 28. Seguimiento balance financiero contrato de obra

DESCRIPCION	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO
MES: DICIEMBRE/2022	\$ -	0%
MES: ENERO/2023	\$ -	0%
MES 3 Y 4: FEBRERO –MARZO/2023	\$ 126.167.804	0,7%
MES ABRIL/2023	PERIODO SUSPENDIDO	
MES MAYO/2023	\$ 334.657.368	1.9%
MES JUNIO/2023	\$ 941.952.582	5.3%
MES JULIO/2023	\$ 2.221.507.113	12.55%

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

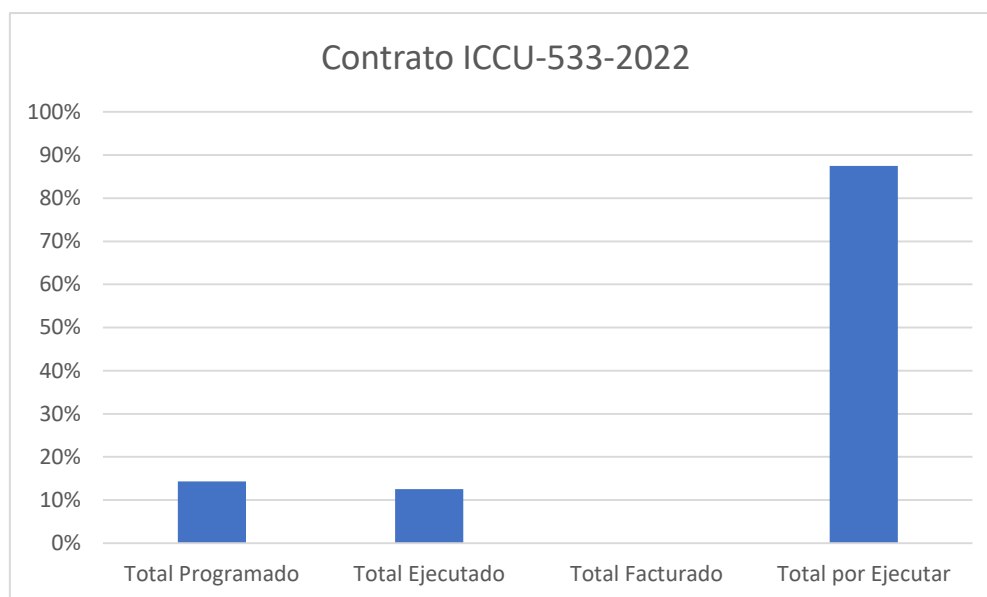
Por lo tanto, se tiene la siguiente tabla de resumen que corresponde al estado financiero del contrato de obra ICCU-535-2022, a corte del presente informe mensual.

Tabla 29. Resumen financiero contrato de obra

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Descripción	Total Programado	Total Ejecutado	Total Facturado	Total por Ejecutar
Contrato ICCU-533-2022	\$ 2.538.434.511	\$ 2.221.507.113	\$ -	\$ 15.484.035.609
	14.34%	12.55%	0%	87.45%

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC



De la gráfica anterior se observa que para el presente mes el contratista obtuvo un avance financiero ejecutado del 12.55% de las actividades realizadas en los frentes de trabajos indicados anteriormente.

En cuanto a facturación se encuentra a la espera la entrega por parte del contratista la entrega de facturación del Corte N°01 y 02, junto con todos los soportes requeridos por la entidad para su respectivo pago, una vez que ya fueron aprobados por esta interventoría mediante los comunicados SAL-23-008814 del 19 de mayo de 2023, y SAL-23-011544 del 12 de julio de 2023; razón por la cual, no se evidencia o reporta un avance en facturación del contrato de obra ICCU-535-2022.

4.5 Estado General del Tiempo

Para el mes de Julio/2023, se presentó el siguiente estado del tiempo:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Tabla 30. Tabla estado del tiempo mes de Julio 2023

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco																																0
Nublado				9								8					5										6	5				33
Despejado	24		24	12	23	23	14	24	24	24	23	15	24	24	24	24	16	23	15	24	24	24		24	24	17	15	24	24	24		605
Lluvias moderadas					1	1	4				1						3	1									1					8
Lluvias intensas				3				6																				4				13
Total horas	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	15	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	0	657
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

De la tabla anterior los días resaltados en amarillo son los no laborables, se evidencia lluvias intensas en 3 días del mes (4,7 y 27), mientras que en siete días se presentaron lluvias moderadas, las cuales no afectaron en el avance del proyecto.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Debido a los tiempos de entrega del laboratorio, durante el mes de julio/2023 el contratista presenta ensayos de laboratorio correspondientes al mes de Junio/2023 donde se realizaron ensayos a los siguientes materiales:

1. Subbase Granular
2. Piedra Rajón
3. Piedra filtro

Dando los siguientes resultados:

ENSAYOS SBG-50				
TIPO DE ENSAYO	Tamiz	RESULTADO JUNIO/2023 UTR	Limites Especificación	Observaciones
GRANULOMETRIA	2"	100%	100-100	Cumple
	1 1/2"	91%	70-95	
	1"	83%	60-90	
	1/2"	66%	45-75	
	3/8"	60%	40-70	
	N°04	49%	25-55	

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

	N°10	36%	15-40	
	N°40	19%	6-25	
	N°200	7,00%	2-15	
DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES	% Pérdida	28%	Max 50%	Cumple
LIMITES DE CONSISTENCIA	Limite Líquido	NLL	Max 25%	Cumple
	Índice Plástico	NP	Max 6%	Cumple
CBR	CBR (100%)	89,3%	Min 30%	Cumple
EQUIVALENTE DE ARENA	%	36%	Mayor 25%	Cumple
TERRONES DE ARCILLA	%	0,02%	Menor 2%	Cumple
SOLIDEZ EN SULFATOS	%	1,40%	Max 18%	Cumple, no se identifica certificación ONAC en el informe del ensayo

ENSAYOS PIEDRA RAJON				
TIPO ENSAYO	UN	RESULTADO JUNIO/2023 UTR	Limites Especificación	Observaciones
DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES	% Pérdida	39%	Max 50%	Cumple

ENSAYOS PIEDRA FILTRO				
TIPO ENSAYO	UN	RESULTADO JUNIO/2023 UTR	Limites Especificación	Observaciones
DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES	% Pérdida	40%	Max 40%	Cumple
TERRONES DE ARCILLA	%	0,00%	Max 0,25%	Cumple

De las tablas anteriores se observa que los ensayos presentados cumplen con las especificaciones indicadas por el INVIAS.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Los soportes entregados se adjuntan en Anexo 21. Ensayos de Laboratorio.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Las pólizas de garantía del contrato de Obra ICCU 535 de 2022, fueron avaladas mediante Acta de aprobación de garantías por Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca firmado el 23 de noviembre de 2022. Mediante el comunicado SAL-23-000370, se aprobó las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual a la suscripción del acta de inicio del contrato ICCU-535-2022, como se muestra en la siguiente tabla.

Por otra parte, el pasado 12 de mayo de 2023 la interventoría mediante comunicado SAL-23-008362 realizó la respectiva aprobación y traslado al ICCU de las pólizas de responsabilidad civil extracontractual y cumplimiento, actualizadas de acuerdo con el acta de suspensión y de reinicio del contrato ICCU-535-2022.

Ahora bien, teniendo en cuenta el modificadorio No. 1, el contratista mediante la comunicación UTR-222-2023, remitió las pólizas actualizadas, las cuales fueron aprobadas por la interventoría con la comunicación radicado No. SAL-23-010513 del 21 de junio de 2023 y se remiten al ICCU, quien expide el acta de aprobación de pólizas el 26 de junio de 2023.

Tabla 31. Relación pólizas contrato de obra.

POLIZA	AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN ICCU
				DESDE	HASTA		
Cumplimiento	Cumplimiento del contrato	NB-100230248	4	01/12/2022	30/05/2024	\$ 5.311.662.816,30	16/01/2023
	Buen manejo y correcta Inversión del Anticipo	NB-100230248	4	01/12/2022	30/05/2024	\$ 1.770.554.272,10	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales	NB-100230248	4	01/12/2022	30/11/2026	\$ 885.277.136,05	

 ICCU <small>INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

POLIZA	AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN N ICCU
				DESDE	HASTA		
	Estabilidad de la obra	NB-100230248	4	30/11/2023	30/11/2028	\$ 5.311.662.816,30	26 de junio de 2023
RCE	Responsabilidad Civil	NB-100053524	2	21/10/2022	30/11/2023	\$ 885.277.136,05	
Cumplimiento	Cumplimiento del contrato	NB-100230248	6	01/12/2022	30/06/2024	\$ 5.311.662.816,30	
	Buen manejo y correcta Inversión del Anticipo	NB-100230248	6	01/12/2022	30/06/2024	\$ 1.770.554.272,10	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales	NB-100230248	6	01/12/2022	31/12/2026	\$ 885.277.136,05	
	Estabilidad de la obra	NB-100230248	6	31/12/2023	31/12/2028	\$ 5.311.662.816,30	
RCE	Responsabilidad Civil	NB-100053524	3	21/10/2022	31/12/2023	\$ 885.277.136,05	

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Se realiza seguimiento y medición de la obra con base en lo siguiente:

- Verificación del Plan de Inspección, medición y ensayo PIME (Plan de Inspección, medición y ensayo). Por parte del contratista se realiza entrega de los ensayos realizados en el mes de junio/2023, donde a corte del presente informe el contratista no ha entregado los

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

correspondientes al mes de Julio/2023. Los ensayos entregados por el contratista se indicaron en el capítulo 4.6. Los soportes entregados se adjuntan en Anexo 21. Ensayos de Laboratorio.

- Matriz MAECE (manejo, almacenamiento, embalaje, conservación, entrega). Para el presente periodo se realiza el almacenaje del geotextil siguiendo las recomendaciones de la matriz MAECE.

Material	Manejo	Almacenamiento	Embalaje	Conservación	Entrega	Inspección	Ubicación
Geotextil	manual	sobre estiba para protegerlos de humedad	N/A	Área cubierta	Ordenes de salida	A su llegada se verifica que no esté rasgado	Almacén

- Equipos de inspección, medición y ensayo, se aplica plan de control metrológico. Se relaciona en anexo 22. Equipos de medición junto con los certificados de calibración respectivos.

Se verifica el estado y manejo del PMT el cual presenta mejoras en su ejecución.

Respecto a la visita técnica realizada el 21/07/2023 por el área de SST, evidencia que dentro de la implementación del PMT el contratista cumple parcialmente con la señalización establecida, dentro de la inspección a la maquinaria se encuentran extintores vencidos, ausencia de botiquines se solicita al contratista subsanación inmediata de estos hallazgos, en cuanto a los preoperacionales se evidencia que los operadores cuentan con la documentación al día, se solicita al contratista realizar la adecuación de sustancias químicas almacenadas de manera inadecuada en el campamento, se verifica el diligenciamiento de ATS para las actividades críticas, nuevamente se encuentran falencias en cuanto a la entrega y diligenciamiento de documentos relacionados con el área de SST, se dejan las observaciones en Bitácora de Interventoría. Ver Anexo 7 Bitácora de Obra.

Se revisa la documentación enviada por el contratista para el ingreso tanto del personal como de maquinaria a realizar actividades en obra, la cual cumple con lo requerido por la interventoría para lo cual se aprueba dichas solicitudes.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

A la fecha de corte del presente informe respecto a la matriz de experiencia del personal requerido en el numeral 4.2.1. Implementación del programa de gerencia de proyecto y para aprobación total al factor de calidad, con la comunicación UTR-272-2023 del 23 de junio de 2023, envió los informes 1,2 y 3 de seguimiento al plan de gerencia y certificación matriz de experiencia hoja de vida gerente. Mediante el comunicado SAL-23-011282 del 07 de julio de 2023, la interventoría da aprobación a la matriz de experiencia del profesional en Gerencia de acuerdo a los lineamientos del pliego de condiciones, dejando observaciones en cuanto a los informes entregados N°01, 02 y 03 correspondientes a los meses Diciembre/2022, Enero/2023 y Febrero/2023.

De las observaciones indicadas por la interventoría a los informes de seguimiento a la gerencia N°01, 2 y 3, el contratista entrega nueva versión el día 18 de julio/2023 mediante el comunicado UTR-331-2023, por lo que la interventoría revisa y aprueba los informes entregados ya subsanados el día 21 de julio/2023 mediante el comunicado SAL-23-012048.

Adicional el día 18 de julio de 2023, mediante el comunicado UTR-329-2023 el contratista hace entrega del informe de seguimiento a la gerencia del mes de marzo/2023, por lo que la interventoría mediante el comunicado SAL-23-012203 del 24 de julio/2023 da la respectiva aprobación al informe entregado por el contratista.

Siendo así el contratista durante el mes de julio/2023, entrega los informes pendientes correspondientes a los siguientes meses:

- Diciembre/2022
- Enero/2023
- Febrero/2023
- Marzo/2023

Los cuales se encuentran aprobados por la interventoría, a corte del presente informe se encuentra pendiente la entrega de los informes al seguimiento de gerencia del mes de mayo/2023, junio/2023 y julio/2023. Los informes aprobados se encuentran dentro de la carpeta anexo Informes Contratista.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El Plan de Inversión del Anticipo, fue aprobado por la Interventoría mediante el comunicado SAL-22-022817, de 27/12/2021, adicionalmente, el contratista el pasado 30 de diciembre del 2022 realizó la entrega de la documentación solicitada en la minuta al ICCU para el desembolso del anticipo del contrato de obra No ICCU-535-2022.

Adicionalmente, es de manifestar que el pasado 23 de febrero del 2023 el ICCU consigno la cuenta bancaria suscrita dentro del contrato de fiducia No 3-1-111632 el valor del anticipo del contrato de obra ICCU-535-2022.

Por otra parte, es de manifestar que el anticipo será amortizado según lo establecido en la cláusula sexta del contrato de obra ICCU-535-2022 y como se cita a continuación:

“(…)

El anticipo será amortizado mediante deducciones de actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo, el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría.

(…)” (Subrayado y en negrilla fuera de texto)

Tabla 32. Resumen anticipo contrato de obra

INFORMACION GENERAL DEL ANTICIPO CONTRATO ICCU-535-2022	
Valor del Anticipo	\$ 5.311.662.816
Fecha Plan de Inversión del Anticipo	26/12/2022
Número de Garantía	Cumplimiento: NB-100230248 Responsabilidad: NB-100053524
N° Radicado y Fecha Aprobación Plan de Inversión Anticipo	SAL-22-022817 - 27/12/2022
Entidad Fiduciaria	Fiduciaria Bogotá
Nombre del Fideicomitente	UNION TEMPORAL RICA 006

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Durante el mes de junio de 2023, el contratista UNION TEMPORAL RICA 006 mediante comunicado UTR-168-2023 radicó a la interventoría el plan de inversión de manejo del anticipo versión 3, lo anterior, en el entendido de una modificación en el proceso de contratación de subcontratos de obra y mano de obra, el cual, después de revisado minuciosamente por esta interventoría el mismo fue aprobado bajo comunicado SAL-23-008368, el cual, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 33. Cuadro Plan de Inversión de Anticipo Contrato de Obra

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pago de salarios, jornales, seguridad social y exámenes de ingreso	\$ 77.550.138,44	\$ 110.200.553,74	\$ 112.650.415,31	\$ 112.650.415,31	\$ 413.051.522,79	7,78%
2	Subcontratos de mano de obra y todo costo y subcontratos de obra	\$ 1.620.519.203,44	\$ 316.557.610,32	\$ 283.798.008,60	\$ 191.038.406,88	\$ 2.411.913.229,24	45,41%
3	Alquiler, equipos y Repuestos	\$ 21.615.176,33	\$ 34.845.528,99	\$ 34.037.940,83	\$ 33.230.352,66	\$ 123.728.998,81	2,33%
4	Transportes	\$ 128.121.071,29	\$ 246.670.765,88	\$ 172.225.638,23	\$ 147.780.510,59	\$ 694.797.986,00	13,08%
5	Compra de materiales, combustibles, herramientas, accesorios y dotaciones	\$ 288.158.398,84	\$ 554.475.196,53	\$ 340.395.997,10	\$ 219.558.345,98	\$ 1.402.587.938,45	26,41%
6	Descuento por Pago de Contribución Especial 5%	\$ 265.583.141,00				\$ 265.583.141,00	5,00%
TOTAL						\$ 5.311.662.816,30	100,00%

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

Por lo anterior, a la fecha de corte del presente informe se tiene el siguiente cuadro de inversión de cada uno de rubros presentados por el contratista dentro del plan de inversión del anticipo.

Tabla 34. Cuadro resumen inversión plan de inversión anticipo contrato de obra

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR EJECUTADO	POR EJECUTAR
1	Pago de salarios, jornales, seguridad social y exámenes de ingreso	\$ 413.051.522,79	\$ 9.571.772,53	\$ 403.479.750,26
2	Subcontratos de mano de obra y todo costo y subcontratos de obra	\$ 2.411.913.229,24	\$ 2.320.364.667,59	\$ 91.548.561,65
3	Alquiler, equipos y Repuestos	\$ 123.728.998,81	\$ -	\$ -
4	Transportes	\$ 694.797.986,00	\$ 155.040.203,54	\$ 539.757.782,46

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

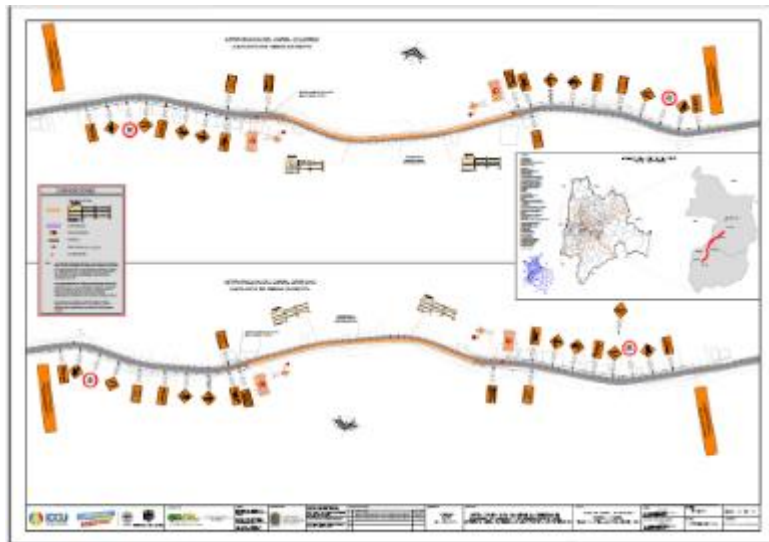
ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR EJECUTADO	POR EJECUTAR
5	Compra de materiales, combustibles, herramientas, accesorios y dotaciones	\$ 1.402.587.938,45	\$ 88.681.998,40	\$ 1.313.905.940,05
6	Descuento por Pago de Contribución Especial 5%	\$ 265.583.141,00	\$ 265.583.141,00	\$ -
			\$ 2.839.241.783,07	\$ 2.348.692.034,42

4.10 Seguimiento Plan de Manejo de Tráfico

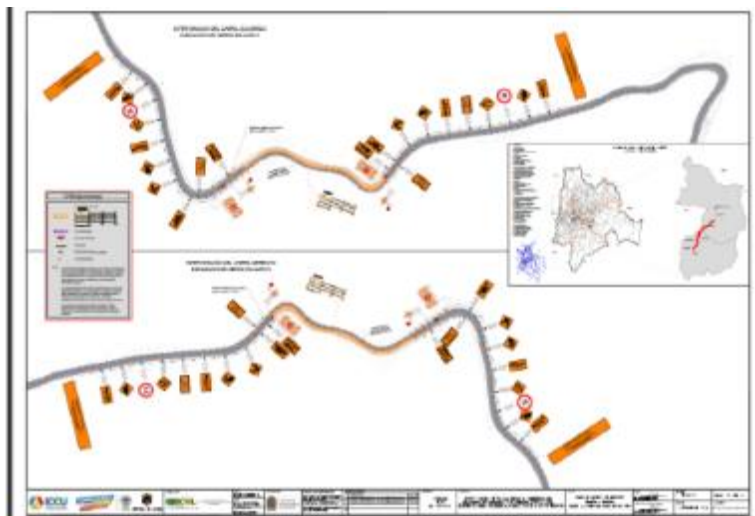
Es de informar que mediante comunicado SAL-23-001159 del 20 de enero del 2023 se trasladó a la supervisión el PMT para el proyecto objeto del contrato ICCU-535-2022, aclarando que, de acuerdo con, lo estipulado en el comunicado UTR-006-2022 mediante el cual, el contratista informa a esta interventoría que realizara la implementación del PMT dispuesto en los diseños entregados por el ICCU.

Así mismo la interventoría realiza la verificación de la implementación del plan de manejo de tráfico, corroborando en campo la continuidad y cumplimiento en cada uno de los frentes de obra activos para el periodo No. 7, se cuenta con la instalación de los kits de aproximación de las señales de tránsito, así como con la demarcación con cinta peligro en los puntos requeridos, se solicita al contratista continuar con el cumplimiento del mismo de acuerdo con los lineamientos descritos en los diseños entregados por el ICCU a continuación se adjunta PMT a adoptar en el contrato de obra ICCU-535-2022.

Ilustración 1. PMT a implementar en el contrato de obra ICCU-535-2022.



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Fuente: GEICOL

Por otra parte, durante el periodo de ejecución del presente informe se verificó el estado y manejo del PMT evidenciándose la mejora en su implementación

“(…) se evidencia que el contratista ha mejorado las condiciones de seguridad en cuanto a la implementación de la señalización, así como del SGSST,

4.11 Informe del Programa Anual de Caja – PAC Contrato de obra

A continuación se presenta tabla 33, en la cual, se muestra la proyección de flujo de caja del contrato de obra ICCU-535-2022, de acuerdo con, lo establecido en el PDT aprobado por la interventoría de manera mensualidad, con la cual, el contratista proyecta la facturación del contrato ICCU-535-2022 de acuerdo con los cinco 5 grandes hitos del proyecto, los cuales, corresponde a explanación y excavaciones, estructura de pavimentos, estructuras de contención, obras de arte o estructuras de drenaje y señalización vial, lo anterior, en relación con el alcance establecido en el anexo técnico del contrato de obra ICCU-535-2022, este es resultado de la reprogramación entregada por el contratista el 26 de junio de 2023.

Tabla 35. Relación de flujo de caja contrato de obra.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

FLUJO CAJA PROYECTADO 2023 CONTRATO ICCU-535-2022												
CAPITULO	VALOR TOTAL	Enero - Marzo 2023	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023	TOTAL	
PRELIMINARES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
FRENTE DE OBR	\$ 5.197.976.661	\$ -	\$ 41.469.979	\$ 245.675.460	\$ 622.775.142	\$ 1.067.352.148	\$ 820.126.584	\$ 1.660.080.769	\$ 724.499.741	\$ 15.996.836	\$ 5.197.976.661	
FRENTE DE OBR	\$ 3.450.345.895	\$ -	\$ -	\$ 4.946.090	\$ 40.292.145	\$ 131.131.475	\$ 297.317.251	\$ 675.405.419	\$ 2.169.350.886	\$ 131.902.629	\$ 3.450.345.895	
FRENTE DE OBR	\$ 7.779.341.259	\$ 91.276.068	\$ 57.027.216	\$ 402.767.891	\$ 791.843.014	\$ 1.555.319.056	\$ 1.067.793.973	\$ 663.604.832	\$ 1.296.392.871	\$ 1.853.316.337	\$ 7.779.341.259	
ITEMS NUEVOS	\$ 108.195.462	\$ -	\$ 638.647	\$ 10.407.519	\$ 13.872.724	\$ 27.099.250	\$ 21.072.922	\$ 21.072.922	\$ 14.031.479	\$ -	\$ 108.195.462	
FRENTE DE OBR	\$ 575.898.188	\$ -	\$ -	\$ 22.847.492	\$ 29.877.490	\$ 206.348.759	\$ 316.657.768	\$ 166.680	\$ -	\$ -	\$ 575.898.188	
PMT K 5+600	\$ 45.210.744	\$ -	\$ -	\$ 9.329.201	\$ 17.223.141	\$ 18.658.402	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.210.744	
SEÑALIZACIÓN	\$ 273.198.381	\$ 129.768	\$ 115.905	\$ 194.110	\$ 155.721	\$ 194.651	\$ 155.721	\$ 155.721	\$ 19.465	\$ 272.077.318	\$ 273.198.381	
PLANES DE MAN	\$ 275.376.132	\$ 59.311.782	\$ 19.064.501	\$ 31.774.169	\$ 25.419.335	\$ 31.774.169	\$ 25.419.335	\$ 25.419.335	\$ 31.774.169	\$ 25.419.335	\$ 275.376.132	
TOTAL GENERAL	\$ 17.705.542.721	\$ 150.717.618	\$ 118.316.248	\$ 727.941.933	\$ 1.541.458.712	\$ 3.037.877.910	\$ 2.548.543.554	\$ 3.045.905.677	\$ 4.236.068.612	\$ 2.298.712.455	\$ 17.705.542.721	

Fuente: Contrato de obra ICCU-535-2022 – UNION TEMPORAL RICA 006

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

Tabla 36. Información contrato de interventoría

Numero Proceso SECOP	ICCU-CM-019 DE 2022
Número del Contrato	CONTRATO No. ICCU-663 DE 2022
ID SECOP	CO1.SLCNTR.9567123
LINK DEL SECOP	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.9567123
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PULI HASTA LA INSPECCIÓN DE SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE RIOSECO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Nombre Contratista / Interventoría	ACINCO INGENIERIA S.A.S EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO – BIC NIT: 901.230.477-4
Representante Legal	JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA
Entidad Contratante	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA
Fecha de suscripción	24 de noviembre de 2022
Fecha Inicio contractual	02 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha suspensión	04 DE ABRIL DE 2023
Fecha reiniciación	04 DE MAYO DE 2023
Plazo de ejecución del contrato	13 MESES
Fecha de terminación contractual	01 DE FEBRERO DE 2024

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Valor total del contrato	\$ 1.377.335.776
---------------------------------	------------------

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

A continuación, se relaciona la correspondencia remitida tanto al contratista como a la supervisión en el periodo comprendido del 01 al 3 de julio del 2023, lo anterior, en cumplimiento a las obligaciones enmarcadas en el contrato ICCU-663-2022. Ver anexo 3 Correspondencia enviada

Tabla 37. Correspondencia enviada por la Interventoría

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
04/07/2023	SAL-23-011069	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO UTR-271-2023, ENTREGA OBSERVACIONES INFORME DE PAVIMENTOS
04/07/2023	SAL-23-011070	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONSTRUCCIONES TONCON
04/07/2023	SAL-23-011071	UNION TEMPORAL RICA 006	OBSERVACIONES INFORME SST MES DE MARZO V2
04/07/2023	SAL-23-011074	UNION TEMPORAL RICA 006	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL SST MAYO
05/07/2023	SAL-23-011181	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Entrega informe mensual No 6 contrato de interventoría No ICCU-663-2022.
05/07/2023	SAL-23-011182	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Entrega informe trimestral No 2 del contrato de interventoría No ICCU-663-2022.
06/07/2023	SAL-23-011192	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta Comunicado UTR-283-2023 INFORME DE CUMPLIMIENTO MAYO DE 2023
06/07/2023	SAL-23-011193	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD ACLARACIÓN DE LA COMUNICACIÓN SAL-23-010104
06/07/2023	SAL-23-011249	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-274-2023 con asunto "ORDEN DE PAGO 11 ANTICIPO A PROVEEDORES"

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
06/07/2023	SAL-23-011266	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
06/07/2023	SAL-23-011267	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
06/07/2023	SAL-23-011268	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
06/07/2023	SAL-23-011269	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
07/07/2023	SAL-23-011270	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
07/07/2023	SAL-23-011271	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
07/07/2023	SAL-23-011276	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO UTR-287-2023, CON ASUNTO TRASLADO RED ACUEDUCTO
07/07/2023	SAL-23-011277	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PESONAL Y VOQLUETA RECOCARB S.A.S
07/07/2023	SAL-23-011280	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA OFICIO UTR-280-2023, ENTREGA CANTIDADES DE OBRA CORTE DE OBRA No 2
07/07/2023	SAL-23-011281	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y EQUIPOS COEQUISER S.A.S
07/07/2023	SAL-23-011282	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO UTR-272-2023, INFORMES PLAN DE GERENCIA ENERO/2022 A FEBRERO/2023
07/07/2023	SAL-23-011284	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD MATERIALIZACIÓN PUNTOS AUXILIARES DE TOPOGRAFÍA
07/07/2023	SAL-23-011287	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado No. UTR-208-2023 y UTR-268-2023 con asunto "PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO No 4".

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
07/07/2023	SAL-23-011297	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Entrega Informe Semanal N°22 Contrato Interventoría ICCU-663-2022
07/07/2023	SAL-23-011313	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL COEQUIZER SAS
07/07/2023	SAL-23-011314	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta UTR-300-2023 INFORME AMBIENTAL JUNIO 2023
07/07/2023	SAL-23-011339	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y VOLQUETAS OBRAS CIVILES Y TRANSPORTES GR
07/07/2023	SAL-23-011343	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	REDUCCIÓN JORNADA LABORAL, LEY 2101 DE 2021
07/07/2023	SAL-23-011345	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y VOLQUETAS TYT
07/07/2023	SAL-23-011347	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y EQUIPO INGENIERIA RIOJA
10/07/2023	SAL-23-011375	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD CERTIFICADOS DE CALIBRACION EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA
10/07/2023	SAL-23-011405	UNION TEMPORAL RICA 006	SEGUIMIENTO PROGRAMA SEMANAL 26 DE JUNIO AL 02 DE JULIO/2023
10/07/2023	SAL-23-011408	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD ENTREGA ENSAYOS LABORATORIO MES MAYO Y JUNIO/2023
10/07/2023	SAL-23-011435	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
10/07/2023	SAL-23-011436	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-292-2023 con asunto "RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010855"
11/07/2023	SAL-23-011524	UNION TEMPORAL RICA 006	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
12/07/2023	SAL-23-011539	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Respuesta radicada ICCU N 2023005976 del 9 de junio del 2023 traslado consignación de rendimientos.
12/07/2023	SAL-23-011540	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Respuesta al comunicado No CE - 2023304027 con asunto "Comunicado ICCU No. 2023005978 del 9 de junio del 2023. Solicitud concepto suscripción subcontratos de obra".
12/07/2023	SAL-23-011542	UNION TEMPORAL RICA 006	Alcance al comunicado No SAL-23-011436 con asunto "Respuesta al comunicado UTR-292-2023 con asunto "RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010855"".
12/07/2023	SAL-23-011543	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Entrega Informe Semanal N°23 Contrato Interventoría ICCU-663-2022
12/07/2023	SAL-23-011544	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO UTR-301-2023, ACTA DE OBRA N°02
12/07/2023	SAL-23-011545	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Respuesta al comunicado No CE - 2023303758 "Solicitud de verificación señalización y cumplimiento normas en seguridad y salud en el trabajo en la ejecución del Contrato de Obra ICCU-535 de 2022".
12/07/2023	SAL-23-011559	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Remisión Acta de Costo No 4 Contrato Interventoría No ICCU-663-2022
12/07/2023	SAL-23-011579	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL UT
12/07/2023	SAL-23-011592	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Remisión Acta de Costo No 5 Contrato Interventoría No ICCU-663-2022
12/07/2023	SAL-23-011606	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Entrega física de actas de recibo parcial de obra No 1 y 2 y acta de modificación.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
13/07/2023	SAL-23-011617	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO UTR-291-23, ASUNTO: INFORME MENSUAL TECNICO 5 V0, MES DE MAYO DE 2023.
13/07/2023	SAL-23-011624	UNION TEMPORAL RICA 006	SEGUIMIENTO PROGRAMA SEMANAL 03 AL 09 DE JULIO/2023
13/07/2023	SAL-23-011633	UNION TEMPORAL RICA 006	SOBRETAMAÑOS MATERIAL GRANULAR
13/07/2023	SAL-23-011634	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-276-2023 con asunto "HOJA DE VIDA GEOTECNISTA ROBINSON VILLAMIL".
14/07/2023	SAL-23-011693	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado No UTR-288-2023 con asunto "ORDEN DE PAGO 2 V3 POR ANTICIPO A PROVEEDORES"
14/07/2023	SAL-23-011705	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-299-2023 con asunto "ACLARACIÓN ORDEN DE PAGO 11, PROVEEDOR YAMIDT MENDOZA. RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011249"
14/07/2023	SAL-23-011706	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-310-2023 con asunto "ORDEN DE PAGO 12 POR ANTICIPO A PROVEEDORES".
14/07/2023	SAL-23-011714	UNION TEMPORAL RICA 006	Solicitud listada actualizado de proveedores contrato ICCU-535-2022.
14/07/2023	SAL-23-011715	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
14/07/2023	SAL-23-011716	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
14/07/2023	SAL-23-011717	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
14/07/2023	SAL-23-011719	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
14/07/2023	SAL-23-011720	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
14/07/2023	SAL-23-011766	UNION TEMPORAL RICA 006	Llamado de Atención por uso no autorizado de Agua -Predio el Piñal.
17/07/2023	SAL-23-011787	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONTRUCCIONES TONCON
17/07/2023	SAL-23-011788	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA SAL-23-010516 OBSERVACIONES
17/07/2023	SAL-23-011790	UNION TEMPORAL RICA 006	ALCANCE COMUNICADO SAL-23-011070
17/07/2023	SAL-23-011791	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL PDTE OBRAS CIVILES Y TRANSPORTES GR SAS
17/07/2023	SAL-23-011812	UNION TEMPORAL RICA 006	INFORME MENSUAL AREA SOCIAL JUNIO V2
17/07/2023	SAL-23-011828	UNION TEMPORAL RICA 006	Condiciones inseguras armado formaleta alcantarilla k2+650
17/07/2023	SAL-23-011832	UNION TEMPORAL RICA 006	Aclaración Residuos de tala en OBRA.
17/07/2023	SAL-23-011834	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011787; DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONSTRUCCIONES TONCON
17/07/2023	SAL-23-011835	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA SAL-23-011281
17/07/2023	SAL-23-011836	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD MODIFICACIÓN DE HORARIO PRESENCIAL EN OBRA DE PROFESIONAL SOCIAL
17/07/2023	SAL-23-011838	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011791; DOCUMENTACIÓN PERSONAL PDTE OBRAS CIVILES Y TRANSPORTES GR SAS
17/07/2023	SAL-23-011840	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010679
18/07/2023	SAL-23-011857	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO UTR-304-23, ENTREGA EJE MODIFICADO
18/07/2023	SAL-23-011864	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Soporte de consignación de rendimientos financieros contrato ICCU-663-2022.
18/07/2023	SAL-23-011872	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y	Entrega Informe Semanal N°24 Contrato Interventoría ICCU-663-2022

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
		CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	
18/07/2023	SAL-23-011874	UNION TEMPORAL RICA 006	SOLICITUD INFORME MENSUAL N°06. CONTRATO ICCU-535 DE 2022
18/07/2023	SAL-23-011879	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-319-2023 con asunto "RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010159".
19/07/2023	SAL-23-011930	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Respuesta radicada No. 2023003557 del 11 de marzo del 2023. Informe Semanal N.º 13 Contrato Interventoría ICCU 663 del 2022
19/07/2023	SAL-23-011933	UNION TEMPORAL RICA 006	NO RECIBO NIVEL DE SUBRASANTE POR DAÑOS FILTROS
19/07/2023	SAL-23-011938	SERVIPULI S.A. E.S.P.	Arreglo de daños en la red de acueducto
19/07/2023	SAL-23-011951	UNION TEMPORAL RICA 006	Aprobación informe SST V3 mes de marzo 2023
19/07/2023	SAL-23-011958	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011347; DOCUMENTACIÓN PDTE INGENIERIA RIOJA SAS
19/07/2023	SAL-23-011959	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y EQUIPO TRANSPORTES TYT SAS
19/07/2023	SAL-23-011960	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-322-2023 DOCUMENTACION PERSONAL UT
19/07/2023	SAL-23-011961	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONTRUCCIONES TONCON
19/07/2023	SAL-23-011972	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Entrega informe buen manejo del anticipo contrato ICCU-663-2022
19/07/2023	SAL-23-011973	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL CYP
19/07/2023	SAL-23-011975	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta comunicado SAL-23-004113, Respuesta aclaratoria de la Entidad referente a la Velocidad de Diseño del proyecto
21/07/2023	SAL-23-012029	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACION BASICA PARA INGRESO DE PERSONAL
21/07/2023	SAL-23-012046	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta Comunicado UTR-321-2023. Informes RCD's segundo trimestre

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
21/07/2023	SAL-23-012047	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta UTR-333-2023 Respuesta al comunicado SAL-23-011828 condiciones inseguras.
21/07/2023	SAL-23-012048	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta Comunicado UTR-331-2023, Informes de seguimiento a la Gerencia, Diciembre/22, Enero/23, Febrero/23
22/07/2023	SAL-23-012100	UNION TEMPORAL RICA 006	PROCESO CONSTRUCTIVO ERRONEO ALCANTARILLA K2+980
24/07/2023	SAL-23-012195	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011960; DOCUMENTACIÓN PERSONAL UT
24/07/2023	SAL-23-012196	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-336-2023 DOCUMENTACION PERSONAL CONTRASTISTA ARBOLEDA GARZON MIGUEL HERNANDO
24/07/2023	SAL-23-012197	UNION TEMPORAL RICA 006	DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y VOLQUETA TRANSPORTE TYT SAS
24/07/2023	SAL-23-012198	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-340-2023 Presentación Reunión CPC Julio 2023 V.1
24/07/2023	SAL-23-012199	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta Comunicado UTR-341-2023 Informe Ambiental mayo de 2023.
24/07/2023	SAL-23-012200	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-339-2023 RESPUESTA SAL 23-011961 DOCUMENTACION PERSONAL CONSTRUCCIONES TONCÓN
24/07/2023	SAL-23-012201	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO UTR-312-2023, INFORME DE PAVIMENTOS
24/07/2023	SAL-23-012202	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	NUEVA SOLICITUD DEL COMUNICADO SAL-23-009230, CON ASUNTO: SOLICITUD DISEÑO MURO EN CONCRETO ZARPA INVERTIDA
24/07/2023	SAL-23-012203	UNION TEMPORAL RICA 006	UTR-329-2023 INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GERENCIA No 4, DE MARZO 2023
25/07/2023	SAL-23-012259	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
25/07/2023	SAL-23-012260	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012263	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012264	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012268	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012269	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012270	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012271	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012272	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012273	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012281	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012282	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012287	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012288	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
25/07/2023	SAL-23-012290	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012291	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012292	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012293	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012295	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
25/07/2023	SAL-23-012303	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011959 DOCUMENTACIÓN PERSONAL Y VOLQUETA TYT
25/07/2023	SAL-23-012305	UNION TEMPORAL RICA 006	RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-011958 DOCUMENTACIÓN PDTE INGENIERIA RIOJA
25/07/2023	SAL-23-012306	UNION TEMPORAL RICA 006	Segundo llamado de atención incumplimiento en entrega de informe SST mayo 2023 2V
25/07/2023	SAL-23-012307	UNION TEMPORAL RICA 006	Primer llamado de atención por no entrega del informe SST de junio 2023
26/07/2023	SAL-23-012310	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-295-2023 con asunto "SOLICITUD RESPUESTA PAGOS".
26/07/2023	SAL-23-012311	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-286-2023 con asunto "RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010825".
26/07/2023	SAL-23-012313	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Entrega Informe Semanal N°25 Contrato Interventoría ICCU-663-2022
26/07/2023	SAL-23-012327	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
26/07/2023	SAL-23-012329	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
27/07/2023	SAL-23-012386	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-296-2023 con asunto "RESPUESTA COMUNICADO SAL-23-010518 REEMBOLSO 1".
27/07/2023	SAL-23-012387	UNION TEMPORAL RICA 006	Solicitud legalización Anticipos contrato ICCU-535-2022
27/07/2023	SAL-23-012426	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
27/07/2023	SAL-23-012428	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
27/07/2023	SAL-23-012433	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-328-2023 con asunto "ORDEN DE PAGO 12 V 2".
27/07/2023	SAL-23-012436	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-337-2023 con asunto "ENTREGA INFORMES BUEN MANEJO DE ANTICIPO; RESPUESTA COMUNICADOS SAL-23-010854 Y SAL-23-010853".
31/07/2023	SAL-23-012493	UNION TEMPORAL RICA 006	OBSERVACIONES CANTIDADES CORTE OBRA N°03, MES JUNIO/2023
31/07/2023	SAL-23-012496	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	Traslados rendimientos financieros contrato de obra ICCU-535-2022.
31/07/2023	SAL-23-012502	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-338-2023 con asunto "INFORME BUEN MANEJO DE ANTICIPO JUNIO".
31/07/2023	SAL-23-012507	UNION TEMPORAL RICA 006	INFORME MENSUAL SST MAYO VERSION 2
31/07/2023	SAL-23-012508	UNION TEMPORAL RICA 006	Respuesta al comunicado UTR-315-2023 con asunto "Documentación para factura de acta parcial de obra n° 1".
31/07/2023	SAL-23-012540	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA			
Fecha	Radicado Interventoría	Destinatario	Asunto
31/07/2023	SAL-23-012541	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
31/07/2023	SAL-23-012542	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
31/07/2023	SAL-23-012543	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006
31/07/2023	SAL-23-012544	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	Aprobación giro de anticipo contrato fiduciario 3-1-111632 UNION TEMPORAL RICA 006

5.3 Actividades Personal de Interventoría

5.3.1. Director de interventoría

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 de julio al 31 julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

- Se revisaron y aprobaron los documentos por el contratista que dieron cumplimiento a los requerimientos contractuales. Ver ANEXO CORRESPONDENCIA.
- Se realizaron comunicaciones dirigidas al contratista en relación con el cumplimiento de sus obligaciones, so pena de sanciones. Ver ANEXO CORRESPONDENCIA.
- Asistencia a reuniones de seguimiento del contrato de obra No ICCU-535-2022. Ver ANEXO ACTAS DE COMITE
- Constantemente se da lectura detallada a los términos de referencia del contrato suscrito entre el contratista e ICCU, de los anexos técnicos del contratista y la interventoría con el fin de planificar el seguimiento y control al proyecto y evidenciar los entregables durante el desarrollo de este.
- Se veló por el cumplimiento del equipo de trabajo de la interventoría, informando por escrito al supervisor del contrato acerca de cualquier movimiento de personal previo a su ejecución.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Se lideraron los aspectos administrativos, técnicos y contractuales derivados de la ejecución del contrato y todas las solicitudes formuladas por el ICCU en relación con la ejecución del mismo.
- Se revisaron las programaciones de actividades previas a la implementación y cronogramas de obra enviados por el contratista, esto con el fin de realizar el debido seguimiento de su cumplimiento.
- Se emitieron los conceptos técnicos requeridos para la implementación en aras de dar cumplimiento a los documentos contractuales y requerimientos previos. Ver ANEXO CORRESPONDENCIA.

5.3.2. Especialista de pavimentos

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 de julio al 31 julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

- Emisión de conceptos técnicos referentes a los diseños, propuestas y conceptos entregados por el contratista desde la especialidad de pavimentos para el desarrollo del contrato de obra ICCU-535-2022.
- Revisión de diseño de estructura de pavimento entregada por el contratista. Ver Anexo 5. Revisión de diseños
- Asistencia a reuniones y/o comités técnicos del contrato de obra No ICCU-535-2022. Ver ANEXO ACTAS DE COMITE

5.3.3. Especialista en geotecnia

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 de julio al 31 julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

- Emisión de conceptos técnicos referentes a los diseños, propuestas y conceptos entregados por el contratista desde la especialidad de geotécnica para el desarrollo del contrato de obra ICCU-535-2022.
- Asistencia a reuniones y/o comités técnicos del contrato de obra No ICCU-535-2022. Ver ANEXO ACTAS DE COMITÉ

5.3.4. Especialista ambiental

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 de junio al 31 julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Asistencia a reuniones y/o comités técnicos del contrato de obra No ICCU-535-2022. Ver ANEXO 2.0 ACTAS DE COMITÉ.
- Seguimiento a la implementación del PAGA por parte del contratista en el marco del contrato ICCU-535-2022.
- Revisión y concepto del informe ambiental del Contratista número 6 junio de 2023.
- Elaboración del Informe mensual número 7 correspondiente al mes de julio de 2023.
- Se realizó la visita al Proyecto el 11 de julio de 2023, en conjunto con el Contratista
- No se encuentra aprobado el informe ambiental del Contratista correspondiente al mes de julio de 2023, pendiente la radicación del informe.

5.3.5. Gestión documental Ambiental de la Interventoría

Para el presente mes reportado desde el área ambiental se realiza los siguientes comunicados solicitando al contratista respuesta en los siguientes aspectos:

1. Radicado dirigido al Contratista Radicado No. SAL-23-011314 del 7 de julio de 2023 y de asunto "Respuesta UTR-300-2023 INFORME AMBIENTAL JUNIO 2023".
2. Radicado dirigido al Contratista No. SAL-23-012199 del 24 de julio de 2023 y de asunto "Respuesta Comunicado UTR-341-2023 Informe Ambiental Mayo de 2023"
3. Radicado dirigido al Contratista No. SAL-23-011766 del 14 de julio de 2023 y de asunto "Llamado de Atención por uso no autorizado de Agua -Predio el Piñal."
4. Radicado dirigido al Contratista Radicado No. SAL-23-011832 del 21 de junio de 2023 y de asunto "Aclaración Residuos de tala en OBRA."

Ver anexo 20_C. correspondencia recibida

5.3.6. Residente de interventoría

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 de julio al 31 de julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

- Elaboración de informes semanales del estado actual del contrato de obra.
- Elaboración de informe mensual del estado actual del contrato de obra.
- Seguimiento y Control al programa de obra presentado por el contratista.
- Seguimiento y Control al programa de inversión presentado por el contratista.
- Elaboración de oficios con solicitudes y/o respuestas al contratista de requerimientos técnicos para el desarrollo de las actividades
- Seguimiento y control día a día de las actividades realizadas por el contratista.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Coordinación especialistas requeridos en el contrato de interventoría cuando se requiera para la ejecución del contrato.
- Asistencia a reuniones de seguimiento del contrato de obra No ICCU-535-2022 los días 04, 11, 18 y 27 de julio de 2023. Ver ANEXO ACTAS DE COMITÉ.

5.3.7. Inspector de Interventoría 1

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 de Julio al 31 de Julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

- Seguimiento y control en campo de las actividades realizadas por el contratista, tales como excavaciones para mejoramiento en rajón, corte y perfilado de taludes, construcción de filtros, ampliaciones de calzada, acompañamiento en los mantenimientos y mejoramientos de la vía existente hacia Jerusalén, verificación en la marcación de ejes y sobrecanchos.
- Registro de las actividades realizadas día a día con formatos internos de interventoría para seguimiento y control de las actividades.
- Registro del estado del tiempo día a día con formatos internos de interventoría para control.
- Registro del personal en obra contratado por el contratista con formato interno de la interventoría para su control.
- Control y seguimiento a la bitácora de obra, informando las principales actividades del día y/o actividades relevantes que son necesarias queden indicadas en el libro de obra.

5.3.8. Inspector de Interventoría 2

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de Julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

- Seguimiento y control en campo de las actividades y cantidades ejecutadas por el contratista en los frentes de obra #1 (K0+000 al K1+600) y #2 (K1+600 al K2+100); durante el mes se han ejecutado entre otras, mejoramiento con rajón, excavaciones varias, demolición de cunetas, demolición de alcantarillas, construcción de filtros, construcción de muros en gavión, nivelación de subrasante y extensión de SBG.
- Seguimiento y control en campo de actividades adicionales encaminadas a mantenimiento de las vías de acceso y aquellas que conducen a canteras y/o sitios de disposición.
- Verificación de cumplimiento de normas de seguridad y ambientales.
- Registro fotográfico de todas las actividades y pormenores presentados en campo.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Registro de las actividades realizadas diariamente con formatos internos de interventoría para seguimiento y control de las actividades.
- Registro del estado del tiempo día a día con formatos internos de interventoría para control.
- Diligenciamiento de bitácora de obra, informando las principales actividades del día y/o actividades relevantes que son necesarias queden indicadas en el libro de obra.

5.3.9. Especialista en Gestión Social

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

- Seguimiento y control en campo de las actividades realizadas por el contratista.
- Seguimiento a los programas establecidos en el PAGA
- Reuniones semanales con la profesional social del contratista con el fin de realizar seguimiento a cada una de las actividades ejecutadas
- Recorrido en campo a los puntos satélites de información y buzones
- Acompañamiento en reunión del comité de participación
- Revisión de la presentación de comité de participación 5
- Seguimiento a contratación de porcentaje de mano de obra local, población vulnerable, entre otros
- Solicitud adecuación de punto SAU acorde al plan 500
- Verificación de cumplimiento de especificaciones mínimas de punto SAU realizadas por la entidad
- Seguimiento a las consultas ciudadanas 6, 7 y 8
- Elaboración de informes semanales referente al área social
- Acompañamiento a profesional social de contratista en todas las inquietudes y/o solicitudes a las que haya lugar
- Atención de solicitudes e información por parte del área social de la entidad
- Elaboración de oficios al contratista
- Revisión de informe mensual del contratista

5.3.10. Profesional SISO

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 30 de Junio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

- Control y seguimiento a la implementación de los PMT
- Verificación y seguimiento de planillas de seguridad social mes a mes

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Verificación de la documentación de la maquinaria y vehículos que ingresan al proyecto.
- Seguimiento al cumplimiento normativo de las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Aplicación de inspecciones elementos de atención de emergencias
- Verificación de documentación relacionada con personal a ingresar a la obra.
- Verificación de que se cumpla el mantener los EEP por parte de los trabajadores.
- Verificación de la implementación de los documentos contractuales (SG-SST, Protocolo de Bioseguridad y cronograma de actividades SST)
- Elaboración de informes semanales
- Elaboración de informe mensual
- Elaboración de oficios
- aplicación de inspecciones elementos de atención de emergencias.
- Seguimiento a inspecciones SST a maquinaria, vehículos, herramienta mecánica, eléctrica y manual.
- Verificación de elaboración de ATS para actividades críticas

5.4 Informes especialistas y profesionales

A continuación, describen los informes de los especialistas realizados durante el periodo del 01 al 31 de Julio de 2023 en el marco del contrato de interventoría ICCU-663-2022.

Componente Pavimentos (Conclusiones y recomendación Evaluación Estructura de Pavimento):

Se realiza nuevamente observaciones ante la respuesta inicial del contratista referente a la estructura de pavimento versión 2, concluyendo lo siguiente:

Por parte de la asesoría de pavimentos de interventoría precisa que las observaciones dadas en el informe no son adicionales a las descritas en las diferentes comunicaciones y reuniones sostenidas entre las partes, y por el contrario obedecen a reiteración o ampliación de las mismas, ante la renuencia para atención de las mismas por el contratista.

Con lo anterior, se pone de manifiesto que Esta Asesoría ha propendido en todas instancias por el adecuado avance del proyecto, mediante el aprovechamiento de la información existente y de verificación, así como la correspondiente validación de estructuras de pavimentos, que sean consecuentes con la realidad y necesidades del proyecto; tal y como lo evidencia la trazabilidad indicada en el informe.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Por lo tanto, se queda a la espera del envío del documento final, con los ajustes ya indicados, con el fin de proceder con la aprobación del mismo.

El anterior informe del especialista se relaciona dentro del **Anexo N°05**. Revisión de Diseños.

5.5 Informe del Programa Anual de Caja – PAC Contrato de Interventoría

A continuación, se presenta la tabla Flujo de caja contrato de obra, en la cual, se relaciona el flujo de caja del contrato ICCU-663-2022, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8. Forma de pago y el formulario de la propuesta económica presentada por ACINCO INGENIERIA S.A.S – BIC, dentro del proceso licitatorio ICCU-CM-019 DE 2022.

En dicha tabla, se relación el flujo de ingreso mensual del contrato ICCU-663-2022 de acuerdo con el costo personal profesional, costo de profesional técnico, otros costos y ensayos de laboratorio para los 13 meses de ejecución del contrato de interventoría.

Tabla 38. Flujo de caja contrato de interventoría

COSTOS DE PERSONAL	FLUJO DE CAJA													
CLASIFICACIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL														
Director de interventoría	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 9.951.065,00	\$ 129.363.845,00
Especialista Pavimentos	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 3.082.000,00	\$ 40.066.000,00
Especialista en Geotecnia	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 2.415.000,00	\$ 31.395.000,00
Especialista en Estructuras	\$ -	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 27.738.000,00
Especialista Ambiental	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 2.311.500,00	\$ 30.049.500,00

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

COSTOS DE PERSONAL	FLUJO DE CAJA													
CLASIFICACIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL														
Abogado	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 1.270.290,00	\$ 16.513.770,00
Profesional Gestor Social	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 3.622.500,00	\$ 47.092.500,00
Profesional SISO	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 53.820.000,00
Ingeniero Residente de interventoría	\$ 2.668.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 13.340.000,00	\$ 162.748.000,00

\$ -

PERSONAL TECNICO														
*Profesional Ingeniero Apoyo	\$ -	\$ -	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 8.468.761,00	\$ 93.156.371,00
Inspector de interventoría	\$ -	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 11.960.000,00	\$ 143.520.000,00
Topógrafo	\$ -	\$ 1.863.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 6.210.000,00	\$ 70.173.000,00
Cadenero 1	\$ -	\$ 966.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 3.220.000,00	\$ 36.386.000,00
Secretaria	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 2.990.000,00	\$ 38.870.000,00
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) * (B) = (3)	\$ 32.450.355,00	\$ 60.222,855,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 75.292,616,00	\$ 920.891,986,00

0

2. OTROS COSTOS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	TOTAL
DESCRIPCIÓN														

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

COSTOS DE PERSONAL	FLUJO DE CAJA													
CLASIFICACIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL														
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 6.800.000,00	\$ 88.400.000,00
Alquiler de equipos de oficina, software, licencias.	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 577.890,00	\$ 7.512.570,00
Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios	\$ -	\$ 840.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 31.640.000,00
Oficina (incluye servicios)	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 2.950.000,00	\$ 38.350.000,00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 450.000,00	\$ 5.850.000,00
Subtotal Otros Costos (2)	\$ 10.777.890,00	\$ 11.617.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 13.577.890,00	\$ 171.752.570,00

Ensayos de Laboratorio	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	TOTAL
DESCRIPCIÓN														
**Laboratorio (a monto agotable previo aprobación de la entidad)	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 3.921.611,10			50980944,30
Subtotal Otros Costo (3)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 7.843.222,20	\$ 3.921.611,10	\$ -	\$ -	\$ 50.980.944,30

0

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

COSTOS DE PERSONAL	FLUJO DE CAJA													
CLASIFICACIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL														
Presupuesto para Interventoría	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	TOTAL
TOTAL COSTOS (1) + (2) + (3) = (4)	\$ 43.228.245,00	\$ 71.840,70	\$ 88.870,50	\$ 88.870,50	\$ 96.713,70	\$ 96.713,70	\$ 96.713,70	\$ 96.713,70	\$ 96.713,70	\$ 96.713,70	\$ 92.792,10	\$ 88.870,50	\$ 88.870,50	\$ 1.143.625.500,30
IVA (4) * 19% = (5)	\$ 8.213.366,00	\$ 13.649,70	\$ 16.896,00	\$ 16.896,00	\$ 18.375,60	\$ 18.375,60	\$ 18.375,60	\$ 18.375,60	\$ 18.375,60	\$ 18.375,60	\$ 17.630,50	\$ 16.896,00	\$ 16.896,00	\$ 217.288,84
COSTO TOTAL POR EL TIEMPO DE LA INTERVENTORÍA	\$ 51.441.611,00	\$ 85.490,40	\$ 105.755,50	\$ 105.755,50	\$ 115.089,30	\$ 115.089,30	\$ 115.089,30	\$ 115.089,30	\$ 115.089,30	\$ 115.089,30	\$ 110.422,60	\$ 105.755,50	\$ 105.755,50	\$ 1.360.914.340,00

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

Tabla 39. Resumen flujo de caja contrato de interventoría.

FLUJO DE CAJA CONTRATO ICCU-663-2022	
DESCRIPCION	VALOR
MES 4 - MARZO	\$ 136.932.097,00
MES 5 - ABRIL	\$ 211.511.804,00
MES 6 - MAYO	\$ 230.178.672,00
MES 7 - JUNIO	\$ 115.089.336,00
MES 8 - JULIO	\$ 115.089.336,00
MES 9 - AGOSTO	\$ 115.089.336,00
MES 10 - SEPTIEMBRE	\$ 115.089.336,00
MES 11 - OCTUBRE	\$ 110.422.619,00
MES 12 - NOVIEMBRE	\$ 105.755.902,00
MES 13 - DICIEMBRE	\$ 105.755.902,00

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.6.1 Contrato de obra

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones del contrato de obra ICCU-535-2022, se tienen los siguientes criterios de asignación de puntaje y/o compromisos adquiridos por la Unión Temporal RICA 006.

Ilustración 11. Criterios de evaluación y asignación de puntaje

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Total	100

Fuente: Pliego de condiciones proceso ICCU-LP-006 DE 2022.

De lo anterior, la interventoría se permite informar cada una de las acciones y/o procedimientos realizados para la verificación de los criterios presentados en la ilustración 6 del presente informe.

- **Factor de calidad**

Con respecto a este apartado es de manifestar que se compone de dos incisos, el primero, obedece a la implementación de un programa de gerencia de proyectos, del cual, bajo el numeral 4.8.1 del presente informe se describe el estado del mismo a corte del presente informe mensual del contrato ICCU-663-2022, y que, en resumen, se tiene que a la fecha se tiene aprobado por la interventoría el programa de trabajo bajo metodología Project o plan gerencial, sin embargo, falta

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

la aprobación de la hoja de vida del gerente de proyectos requerido en el numeral 4.2.1 del pliego de condiciones para una aprobación total del presente factor de calidad.

El segundo inciso, corresponde a la implementación de un plan de calidad, de acuerdo con, la normatividad vigente en materia, del cual, bajo el numeral 3.2.1, del presente informe se describe el estado del mismo a corte del presente informe mensual del contrato ICCU-663-2022, y que, en resumen a la fecha se tiene aprobado por la interventoría el plan de calidad del contrato de obra ICCU-535-2022.

- **Apoyo a la industria nacional**

Con respecto al presente apartado, y como se evidencia en el numeral 3.2.1 y 4.3 del presente informe mensual de interventoría, a la fecha de corte del presente informe se evidencia el cumplimiento del contratista Unión Temporal RICA 006 con respecto a lo descrito en el formato 9A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional, toda vez que, el 100% del personal requerido por anexo técnico y mano de obra calificada como no calificada es nacional, como se muestra en la siguiente tabla

Tabla 40. Relación Nacionalidad Personal Contrato de Obra.

Cargo	Nombre	Lugar Nacimiento
Director de obra	Gabriel F. Chavarro Leal	Bogotá
Ingeniero Residente	Jaime Humberto Casas Parra	Manizales
Inspectores vial (1)	Carlos Andrés Carabalí Camacho	Bogotá
Inspectores vial (2)	Angie Alexandra Lozano Castañeda	Monterrey
Especialista en geotecnia	Robinson Villamil Rojas	Bogotá
Especialista en pavimentos	José David Muñoz	Bogotá
Especialista en estructuras	Jaime Eduardo Garzón Moreno	Bogotá
Especialista ambiental	Olga Patricia Moreno Castaño	Medellín
Profesional en gestión social	Livy Fernanda Cortes Solano	Neiva
Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	William Eduardo Segura García	Bogotá

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

- **Vinculación de personas con discapacidad**

Con respecto al presente inciso, es de manifestar que el mismo no puede ser verificable por la presente interventoría en el ejercicio de sus facultades, toda vez que, el contratista no cumple con

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

lo establecido en el decreto 1082 de 2015 específicamente con el artículo 2.2.1.2.4.2.6, ya que, la empresa que certifica el personal en condición de discapacidad no aporta mínimo el 40% de la experiencia requerida en el proceso licitatorio, sin contar que, dentro del informe de evaluación del proceso licitatorio el cual se trae a colación el ICCU, valida lo dispuesto anteriormente.

“(…)

*“Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10 %) de su nómina está en condición de discapacidad, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 361 de 1997 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, debidamente certificadas por la oficina de trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por lo menos un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de selección o desde el momento de la constitución de la persona jurídica cuando esta es inferior a un (1) año y que manifieste adicionalmente que mantendrá dicho personal por un lapso igual al término de ejecución del contrato...”. **Se mantiene el empate en concordancia a que el Proponente 28. CONSORCIO BIVY INTERVENCION VIAL presenta un siete (7%) de su nómina en condición de discapacidad según certificado de MinTrabajo, siendo menor al diez (10%) requerido por la regla. El proponente***

69. UNIÓN TEMPORAL RICA 006 tampoco cumple con la regla descrita en concordancia a que presenta una persona en condición de discapacidad con menos de un (1) año de vinculación.

(…)” (Subrayado y en negrilla fuera de texto)

Razón por la cual, al no obtener el contratista este puntaje descrito en los pliegos de condiciones, el mismo no es objeto de validación y/o verificación por parte de la interventoría.

5.6.2 Contrato de interventoría

De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones del contrato de obra ICCU-663-2022, se tienen los siguientes criterios de asignación de puntaje y/o compromisos adquiridos por ACINCO INGENIERIA S.A.S – BIC.

Ilustración 12. Criterios de evaluación y asignación de puntaje

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del proponente	69
Equipo de trabajo (personal clave evaluable)	10
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1

Fuente: Pliego de condiciones proceso ICCU-CM-019 DE 2022.

De lo anterior, la interventoría se permite informar cada una de las acciones y/o procedimientos realizados para la verificación de los criterios presentados en la ilustración 7 del presente informe.

- **Equipo de trabajo (Personal Clave evaluable)**

Con respecto a este apartado, se informa que como consta en el documento CE-2022308706, la interventoría cumplió con lo dispuesto en el formato 9 – Experiencia adicional del personal clave evaluable del pliego de condiciones ICCU-CM-019 de 2022, toda vez que, la directora de interventoría, el residente de interventoría y el especialista de geotecnia presentados por ACINCO INGENIERIA S.A.S – BIC y aprobados por la supervisión cuentan con más de un año de experiencia específica requerida en el anexo técnico numeral 7, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 41. Equipo de trabajo (Personal Clave evaluable)

Cargo	Nombre	Apellido	Cedula	Experiencia Especifica Requerida	Experiencia Especifica Aprobada
Director de interventoría	Nancy Elizabeth	Mora Leal	51.564.158	4,00 años	7.17 años
Residente Interventoría	Juan Sebastián	Pérez Puentes	1018430484	2,00 años	3,82 años
Especialista geotecnia	José Manuel	Álvarez Lugo	79413241	3,00 años	4,01 años

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

- **Apoyo a la industria nacional**

Con respecto al inciso Apoyo a la industria nacional, es de manifestar que a la fecha de corte del

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

informe mensual del contrato ICCU-663-2022, la interventoría ha cumplido a cabalidad, con lo descrito en el formato 7A- PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL del pliego de condiciones ICCU-CM-019 DE 2022, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 42. Relación Nacionalidad Personal Contrato de Interventoría.

Cargo	Nombre	Apellido	Cedula	Lugar de Nacimiento
Director de interventoría	Nancy Elizabeth	Mora Leal	51.564.158	Bogotá
Residente Interventoría	Juan Sebastián	Pérez Puentes	1018430484	Neiva
Inspector 1	Jorge Augusto	Cervera Horta	1110538572	Ibagué
Inspector 2	Santiago	Jaime Soto	1072592550	Bogotá
Especialista social	Johana Patricia	Ramírez Benavides	53116646	Bogotá
Profesional SISO	Elizabeth	Beltran Infante	52697590	Bogotá
Especialista pavimento	Martha Aurora	González Celis	51809026	Bogotá
Especialista geotecnia	José Manuel	Álvarez Lugo	79413241	Cúcuta
Especialista ambiental	Sandra Mireya	Cepeda Sanabria	40049480	Ramiriquí
Especialista Estructural	Víctor Antonio	Hernández Gordillo	73109426	Cartagena
Abogado	Guido Eduardo	Valencia González	1129583155	Barranquilla
Topógrafo	Luis Fernando	Cifuentes Porras	93410748	Ibagué
Cadenero	Erika Paola	Echeverry Giraldo	38361433	Ibagué
Conductor	Jhon Jairo	Páez Rodríguez	1070944300	San Juan de Rioseco
Secretaria	Ángela María	Lizarazo Acevedo	52393393	Bogotá

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

- **Vinculación de personas con discapacidad**

Para la vinculación de personas con discapacidad, la interventoría se permite traer a colación lo descrito en el artículo 2.2.1.2.4.2.7 del decreto 1082 de 2015 con respecto al seguimiento de la vinculación del personal sobre la ejecución del contrato.

“(…)

Artículo 2.2.1.2.4.2.7. Seguimiento durante la ejecución del contrato. Las entidades estatales a través de los supervisores o interventores del contrato según corresponda, deberán verificar durante la ejecución del contrato que los proponentes que resultaron adjudicatarios mantienen en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta. El contratista deberá aportar a la entidad estatal contratante la documentación que así lo demuestre.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable.
 (...)” (Subrayado y en negrilla fuera de texto).

Por lo anterior, la interventoría mediante el Anexo 16 adjunta certificado del ministerio de trabajo donde se soporta la vinculación de personal con discapacidad a la empresa ACINCO INGENIERIA S.A.S – BIC, el cual, realiza para el presente proyecto actividades administrativas por su tipo de discapacidad, cumpliendo de esta manera lo dispuesto en el pliego de condiciones, específicamente, en el numeral 4.4. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

De acuerdo con lo establecido en el formato de propuesta económica del proceso licitatorio ICCU-CM-019 DE 2022, se tienen los siguientes equipos y vehículos para el desarrollo del contrato ICCU-663-2022.

Tabla 43. Relación de Equipos Contrato Interventoría

Descripción	Cantidad
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior al año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	1
Alquiler equipo completo de topografía y elementos complementarios	1

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

De lo anterior, la interventoría dispone del siguiente recurso para la ejecución del contrato No. ICCU-663-2022, cumpliendo con los requerimientos establecido en los términos de referencia del proceso ICCU-CM-019 DE 2022. Ver Anexo 17.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Tabla 44. Resumen información de vehículo contrato de interventoría.

DESCRIPCION	MARCA	CLASE	MODELO	PLACA	No PASAJEROS	CARACTERISTICA
Camioneta	RENAULT DUSTER	Campero	2021	JNX 610	5	Renault Duster (FL) Dynamique/intyens – MT 2000 cc 4x4

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

Adicionalmente, dando cumplimiento a lo referente a equipos de topografía la interventoría dispone de los siguientes equipos, al respecto se informa que, dentro de los términos de referencia del contrato ICCU-663-2022 no establece una especificación en cuanto a precisión de los equipos de topografía. Ver Anexo 17.

Tabla 45. Resumen Características Estación Total

				ESPECIFICACIONES GENERALES					
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	MINIMA A LECTURA	PRECISION ANGULAR	DISTANCIA MINIMA FOCAL	RANGO DE ALCANCE CON UN PRISMA	RANGO DE ALCANCE SI PRISMA	RANGO COMPENSADOR
Estación Total	HI TARGET	HTS-426R	H224796	1,0 seg	2,0 seg	1,2 m	3000 m	600	+/- 3 seg

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

Tabla 46. Resumen Características Nivel de Precisión

				ESPECIFICACIONES DEL NIVEL			
DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIAL	PRECISION	DISTANCIA MINIMA FOCAL	FACTOR MULTIPLICADOR DE LA ESTADIA	RANGO COMPENSADOR
Nivel de Precisión	KOLIDA	KL-32	1205661	+/- 2,0 mm	0,3 m	100	+/- 15

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

De los anteriores equipos, importante resaltar que se encuentran debidamente calibrados, como se puede apreciar en el resumen de la siguiente tabla 43 y según se puede evidenciar en las certificaciones adjuntan a este informe, ver anexo 17.

Tabla 47. Vigencia certificados de calibración equipos de topografía

EQUIPO	No. Certificación	Fecha de Calibración	Fecha de Vencimiento
Estación Total, modelo HTS-420R, serial H224796.	0222	4 de junio de 2023	4 de enero 2024
Nivel de precisión, modelo KL-32, serial 1205661	0223	4 de junio de 2023	4 de enero 2024

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Respecto al presente numeral, se presenta a continuación la tabla 44 con la cual se hace relación del directorio del personal del contrato ICCU-663-2022, aprobado por el ICCU mediante comunicado CE-2022308706.

Tabla 48. Directorio personal de Interventoría

Cargo	Nombre	Apellido	Cedula	Teléfono	Fecha inicio
Director de interventoría	Nancy Elizabeth	Mora Leal	51.564.158	3107691129	17/02/2023
Residente Interventoría	Juan Sebastián	Pérez Puentes	1018430484	3164706618	26/12/2022
Inspector 1	Jorge Augusto	Cervera Horta	1.110.538.572	304 4356929	1/01/2023
Inspector 2	Santiago	Jaimes Soto	1.072.592.550	3005145078	1/01/2023
Especialista social	Johana Patricia	Ramírez Benavides	53.116.646	350 6965000	19/12/2022
Profesional SISO	Elizabeth	Beltran Infante	52697590	3016252933	20/06/2023
Especialista pavimento	Martha Aurora	González Celis	51.809.026	3125849024	2/12/2022
Especialista geotecnia	José Manuel	Álvarez Lugo	79.413.241	3125849024	2/12/2023
Especialista ambiental	Sandra Mireya	Cepeda Sanabria	40.049.480	3168304633	2/12/2023
Abogado	Guido Eduardo	Valencia González	1.129.583.155	300 7979829	2/12/2023
Topógrafo	Luis Fernando	Cifuentes Porras	93.410.748	3103670542	23/01/2023
Cadenero	Erika Paola	Echeverry Giraldo	38.361.433	3165881155	23/01/2023
Secretaria	Ángela María	Lizarazo Acevedo	52393393	3160185232	25/02/2023

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Para el corte del presente informe, la interventoría dentro del cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en el contrato en referencia y lo establecido en la normatividad vigente, referente a los aportes al sistema de seguridad social presenta la tabla 45, mediante la cual, se registra el número de planilla y periodo del aporte al sistema de seguridad social.

Tabla 49. Resumen seguimiento de aportes seguridad social.

Cargo	Nombre	Apellido	Cedula	No Planilla	Periodo	
					Salud	Pensión
Director de interventoría	Nancy Elizabeth	Mora Leal	51.564.158	1915216816	Julio	Junio
Residente Interventoría	Juan Sebastián	Pérez Puentes	1018430484	1915216816	Julio	Junio
Inspector 1	Jorge Augusto	Cervera Horta	1.110.538.572	1915216816	Julio	Junio
Inspector 2	Santiago	Jaimes Soto	1.072.592.550	1915216816	Julio	Junio
Especialista social	Johana Patricia	Ramírez Benavides	53.116.646	64370644	Julio	Junio
Profesional SISO	Elizabeth	Beltran Infante	52697590	7892251969	Julio	Julio
Especialista pavimento	Martha Aurora	González Celis	51.809.026	9447027358	Julio	Julio
Especialista geotecnia	José Manuel	Álvarez Lugo	79.413.241	9445630468	Julio	Julio
Especialista ambiental	Sandra Mireya	Cepeda Sanabria	40.049.480	1915216616	Julio	Junio
Abogado	Guido Eduardo	Valencia González	1.129.583.155	1902821527	Julio	Junio
Topógrafo	Luis Fernando	Cifuentes Porras	93.410.748	1915216816	Julio	Junio
Cadenero	Erika Paola	Echeverry Giraldo	38.361.433	1915216816	Julio	Junio
Secretaria	Ángela María	Lizarazo Acevedo	52393393	9452265497	Julio	Junio

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

Adicionalmente, mediante el formato MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CÁLCULO DE SEGUIRDADE SOCIAL. ”, Se verificó que cada uno de los aportes de salud, pensión, caja de compensación y ARL del personal del contrato ICCU-663-2022, estuviera acorde a lo propuesto en la oferta económica; con respecto a los aportes de ICBF y SENA el contratista, como cada uno de sus consorciados se encuentran exonerados de estos aportes, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, el cual, se trae a colación, junto, con el formato 5 presentado por el contratista UNION TEMPORAL RICA 006 dentro del proceso licitatorio ICCU-LP-006 DE 2022

“(…)

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ARTÍCULO 114-1. Exoneración de aportes. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

(...)

(...)

Los consorcios, uniones temporales y patrimonios autónomos empleadores en los cuales la totalidad de sus miembros estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de acuerdo con los incisos anteriores y estén exonerados del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en salud de acuerdo con el inciso anterior o con el parágrafo 4 del artículo 204 de la Ley 100 de 1993, estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Sena y el ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

(...)” (Subrayado y en negrilla fuera de texto)

Tabla 50. Resumen pagos aportes seguridad social.

Nº	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	Nombre Completo	DÍAS TRABAJADOS	VALOR MENSUAL DEVENGADO PROPUESTA ECONOMICA	VALOR TOTAL DEVENGADO	40% DEL VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	IBC SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL PENSION 16%	TOTAL SALUD 12,5%	IBC RIESGOS	TARIFA SISTEMA	ARL	TOTAL APORTES
1	ESPECIALISTA EN GEOTECNICA	JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO	4,5	7.000.000	1.050.000	420.000	1.160.000	185.600	145.000	1.160.000	0,0696	80.700	411.300

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	MARTHA AURORA GONZALEZ CELIS	6	6.700.000	1.340.000	536.000	1.160.000	185.600	145.000	1.160.000	0,0696	80.700	411.300
1	ESPECIALISTA SOCIAL	JOHANA PATRICIA RAMIREZ BENAVIDES	10,5	4.500.000	1.575.000	630.000	1.160.000	185.600	145.000	1.160.000	0,0696	80.700	411.300
1	PROFESIONAL SISO	ELIZABETH BELTRAN INFANTE	12	4.500.000	1.800.000	720.000	1.160.000	185.600	145.000	1.160.000	0,0696	80.700	411.300
4	TOTAL		□	Ξ 22.700.000,00	Ξ 5.765.000,00	Ξ 2.306.000,00	Ξ 25.520.000,00	Ξ 4.83.200,00	Ξ 3.190.000,00	Ξ 25.520.000,00	□	Ξ 322.800,00	Ξ 7.596.000,00

CANTIDAD	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DÍAS TRABAJADOS	SUELDO SEGURO PROPUESTA	PORCENTAJE DE DEDUCCIÓN	VALOR MENSUAL DE VENGUDA PROPUUESTA ECONOMICA	TOTAL LIBCESGURIDADSOCIAL	SALUD PENSIONAL 8;5%	SALUD TRABAJADOR 4%	PENSION TRABAJADOR 12%	PENSION TRABAJADOR 4%	TOTAL IBC PARAFISCALES	CAJADECOMPENSACIÓN 4%	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIEESTAR FAMILIAR - ICBF 3%	SENA 2%	IBCSGOS	TARIFA SIEMTA	ARL
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	NANCY ELIZABETH MORALEAL	30	8.653.100	50%	4.326.550	4.326.550	0	173.100	519.200	173.100	4.326.550	173.100	□	□	4.326.550	0,0696	301.100

 ICCU <small>INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO					CÓDIGO		MS-GP-FR-32	
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA					VERSIÓN		1.0	
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA					FECHA		08/03/2023	

1	RESIDENTE DE OBRA	JUAN SEBASTIAN PEREZ Puentes	30	5.800.000	100%	5.800.000	5.800.000	0	232.000	696.000	232.000	5.800.000	232.000	☐	☐	5.800.000	0,06	403.700
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	SANDRA MIREYA CEPEDA SANABRIA	30	6.700.000	15%	1.005.000	1.160.000	0	40.200	139.200	46.400	1.160.000	46.400	☐	☐	1.160.000	0,06	80.700
1	ABOGADO	GUIDO EDUARDO GONZALEZ VALENCIA	30	3.682.000	15%	552.300	1.160.000	0	22.100	139.200	46.400	1.160.000	46.400	☐	☐	1.160.000	0,05	6.100
1	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	SANTIAGO JAIMES SOTO	30	2.600.000	100%	2.600.000	2.600.000	0	104.000	312.000	104.000	2.600.000	104.000	☐	☐	2.600.000	0,06	181.000
1	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	JORGE AUGUSTO CERVERA HORTA	30	2.600.000	100%	2.600.000	2.600.000	0	104.000	312.000	104.000	2.600.000	104.000	☐	☐	2.600.000	0,06	181.000
1	TOPOGRAFO	LUIS FERNANDO CIFUENTES PORRAS	30	2.700.000	100%	2.700.000	2.700.000	0	108.000	324.000	108.000	2.700.000	108.000	☐	☐	2.700.000	0,06	187.900
1	CADENERA	ERIKA PAOLA ECHEVERRY GIRALDO	30	1.400.000	100%	1.400.000	1.400.000	0	56.000	168.000	56.000	1.400.000	56.000	☐	☐	1.400.000	0,06	97.400
1	SECRETARIA	ANGELA MARIA LIZARAZO ACEVEDO	30	1.300.000	100%	1.300.000	1.300.000	0	52.000	156.000	52.000	1.300.000	52.000	☐	☐	1.300.000	0,05	6.800
1	INGENIERO DE APOYO	LAURA ALEJANDRA PIÑEROS MARTINEZ	30	3.682.070	100%	3.682.070	3.682.070	0	147.300	441.800	147.300	3.682.070	147.300	☐	☐	3.682.070	0,06	256.300

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	08/03/2023

1	CONDUCTOR	JHON JAIRO PAEZ RODRIGUEZ	30	1.160.000	100%	1.160.000	1.160.000	0	46.400	139.200	46.400	1.160.000	46.400	0	0	1.160.000	0,06	80.700
11	TOTAA		0	24.835.100	100%	11.683.850	12.446.550	0	467.400	1.493.600	497.900	12.446.550	497.900	0	0	12.446.550	0	791.600

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 8 Forma de Pago del contrato de interventoría No ICCU-663-2022 se tiene la siguiente discriminación y distribución del valor del contrato.

Tabla 51. Información financiera contrato de interventoría

Contrato de interventoría	ICCU-663-2022
Valor del contrato	El valor del contrato es hasta por la suma de \$1.377.335.776, equivalentes a 1.377 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2022

FORMA DE PAGO		
Ítem	Descripción	Valor
1	La entidad entregará al Interventor a título de ANTICIPO un valor equivalente a CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 196.762.462).	\$ 196.762.462,00
2	El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato,	\$ 1.308.468.987,20
3	El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato.	\$ 68.866.788,80

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Por lo anterior, se tiene el siguiente resumen de los avances financieros del contrato de interventoría en función de la forma de pago del contrato, aclarando que la misma se realizó bajo lo establecido en el contrato en la cláusula 8 Forma de Pago.

Tabla 52. Seguimiento a facturación contrato de interventoría.

PERIODO	Valor Programado	Valor Ejecutado	Valor Facturado
Mes 1/dic-22	\$ 96.729.849,45	\$ 48.834.679,00	\$ 48.834.679,00
Mes 2/ene-23	\$ 96.729.849,45	\$ 80.132.868,00	\$ 80.132.869,00
Mes 3/feb-23	\$ 100.651.460,55	\$ 100.398.284,00	\$ 100.398.284,00
Mes 4/mar-23	\$ 100.651.460,55	\$ 100.398.284,00	\$ 100.398.284,00
Mes 5/may-23	\$ 100.651.460,55	\$ 105.065.001,00	\$ 105.065.001,00
Mes 6/jun-23	\$ 100.651.460,55	\$ 105.065.001,00	\$ -
Mes 7/jul-23	\$ 100.651.460,55	\$ 105.065.001,00	
Mes 8/ago-23	\$ -		
Mes 9/sep-23	\$ -		
Mes 10/oct-23	\$ -		
Mes 11/nov-23	\$ -		
Mes 12/dic-23	\$ -		
Mes 13/ene-24	\$ -		
TOTAL	\$ 696.717.001,68	\$ 644.959.118,00	\$ 434.829.117,00

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

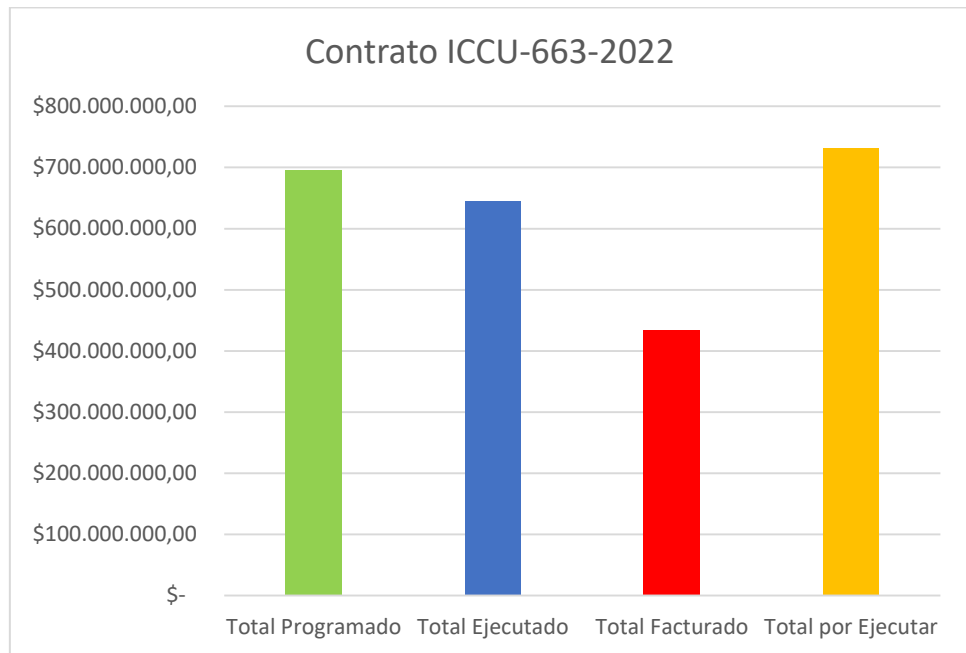
En la siguiente tabla se muestra el resumen que corresponde al estado financiero del contrato de interventoría ICCU-663-2022, a corte del presente informe mensual.

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

Descripción	Total Programado	Total Ejecutado	Total Facturado	Total por Ejecutar
Contrato ICCU-663-2022	\$ 696.717.001,68	\$ 644.959.118,00	\$ 434.829.117,00	\$ 732.376.658,00

Figura 21. Resumen grafico contrato de interventoría

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Las pólizas del contrato de Interventoría ICCU 633 de 2022, fueron radicadas el 09 de diciembre de 2022, mediante el comunicado SAL-22-021565, avaladas mediante acta de aprobación de garantías por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU, firmado el 13 de diciembre de 2022.

Por otra parte, el 19 de mayo de 2023 mediante comunicado SAL-23-008815 la interventoría hace entrega a la supervisión del contrato las pólizas actualizadas al acta de suspensión y reinicio No 1 del contrato ICCU-663-2022, sin embargo, a la fecha de corte del presente informe no se cuenta con la respectiva acta de aprobación de las mismas por parte del ICCU.

Tabla 53. Relación pólizas contrato de interventoría.

POLIZA	AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN ICCU
				DESDE	HASTA		
Cumplimiento	Cumplimiento del contrato	33-44-101233038	4	2/12/2022	2/07/2024	\$ 206.600.366,40	13/01/2023

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

	Buen manejo y correcta Inversión del Anticipo	33-44-101233038	4	2/12/2022	1/01/2027	\$ 137.733.577,60	13/01/2023
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales	33-44-101233038	4	2/12/2022	2/07/2024	\$ 196.792.462,00	13/01/2023
	Estabilidad de la obra	33-44-101233038	4	1/01/2024	1/01/2029	\$ 275.467.155,20	13/01/2023
Cumplimiento	Cumplimiento del contrato	33-44-101233038	7	2/12/2022	2/08/2024	\$ 206.600.366,40	AUN NO SE TIENE ACTA DE APROBACIÓN DEL ICCU
	Buen manejo y correcta Inversión del Anticipo	33-44-101233038	7	2/12/2022	1/02/2027	\$ 137.733.577,60	
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales	33-44-101233038	7	2/12/2022	2/08/2024	\$ 196.792.462,00	
	Estabilidad de la obra	33-44-101233038	7	1/01/2024	1/02/2029	\$ 275.467.155,20	

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S – BIC

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

De acuerdo con los lineamientos de la empresa ACINCO INGENIERIA S.A.S - BIC, se tiene implementado para el proyecto ICCU-663-2022 un plan integral HSEQ, donde, se establecen los siguientes seguimientos en cuanto a la calidad de las obligaciones establecidas en el contrato de obra.

6.5.1 Estado de inspección y ensayos.

El día 07/07/2023 se recogieron las muestras de subbase granular para realizar los respectivos ensayos de laboratorio, los cuales mediante el comunicado SA-EBC-002 del 18 de julio/2023, el laboratorio PSI Ingeniería, entrega los siguientes resultados:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

ENSAYOS SBG-50				
GRANULOMETRIA	Tamiz	RESULTADOS	Limites Especificación	Observaciones
	2"	100%	100-100	Cumple
	1 1/2"	95%	70-95	Cumple
	1"	87%	60-90	Cumple
	1/2"	78%	45-75	No cumple
	3/8"	74%	40-70	No cumple
	N°04	62%	25-55	No cumple
	N°10	49%	15-40	No cumple
	N°40	25%	6-25	Cumple
	N°200	10%	2-15	Cumple
DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES	% Pérdida	36,20%	Max 50%	Cumple
LIMITES DE CONSISTENCIA	Limite Líquido	NLL	Max 25%	Cumple
	Índice Plástico	NP	Max 6%	Cumple
CBR	CBR (100%)	76%	Min 30%	Cumple

De la tabla anterior se puede concluir que el ensayo de granulometría no está cumpliendo con los límites exigidos por la normatividad, razón por la cual mediante el comunicado SAL-23-012552 del 31 de julio de 2023, se solicita al contratista la revisión de la granulometría presentada y de ser necesario realizar una nueva toma de muestra de subbase granular en conjunto para realizar nuevamente los ensayos respectivos en especial el concerniente al de la granulometría.

En ANEXO 21. Ensayos de Laboratorio, se incluyen los resultados entregados por el laboratorio.

6.5.2 Control de Salidas No Conformes

En el sistema integrado de gestión, se tiene el procedimiento PQ-008 “Control de Salidas No Conforme” en el cual exponen todas las actividades a desarrollar para el tratamiento de un no conforme dejando como evidencia el reporte de no conformidad en la Herramienta QMS DARUMA.

A corte del presente informe no se han presentado salidas no conforme por parte del cliente, que, en este caso en particular es el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA DE CONCESIONES DE CUNDINAMARCA, razón por la cual, no se ha requerido la implementación del proceso establecido en el Plan Integral de la empresa ACINCO INGENIERIA S.A.S – BIC para el proyecto.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

6.5.3 Control Cuadro Control Técnico

Con respecto a este apartado, a corte del presente informe, la interventoría en cumplimiento a sus obligaciones enmarcadas en el contrato ICCU-663-2022, ha presentado al ICCU los siguientes informes, los cuales, son la herramienta establecida en el plan Integral de la empresa ACINCO INGENIERIA S.A.S-BIC para el control del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas del contrato.

- Informes semanales**

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA A ICCU
Informe Semanal 23	03/07/2023 – 09/07/2023	12/07/2023
Informe Semanal 24	10/07/2023 – 16/07/2023	18/07/2023
Informe Semanal 25	17/07/2023 – 23/07/2023	26/07/2023
Informe Semanal 26	24/07/2023 – 30/07/2023	01/08/2023

- Informes mensuales**

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA A ICCU
Informe Mensual 1	01/12/2022 – 31/12/2022	24/01/2023
Informe Mensual 2	01/01/2023 – 31/01/2023	24/02/2023
Informe Mensual 3	01/02/2023 – 28/02/2023	24/03/2023
Informe Mensual 4	01/03/2023 – 31/03/2023	24/04/2023
Informe Mensual 5	01/05/2023 – 31/05/2023	27/06/2023
Informe Mensual 6	01/06/2023 – 30/06/2023	05/07/2023

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

Se realiza solicitud del trámite de anticipo ante la entidad contratante el pasado 19 de diciembre de 2022, mediante el comunicado SAL-22-022183, así mismo se radica cuenta de cobro mediante comunicado SAL-22-022808 el día 26 de diciembre de 2022, concluyendo de esta manera los requerimientos exigidos por el ICCU para el anticipo del contrato de Interventoría ICCU-663-2022.

El 15 de febrero del 2023 el ICCU realizó la consignación del valor del anticipo a la cuenta bancaria radicada por la interventoría mediante comunicado SAL-22-022808.

Tabla 54. Resumen anticipo contrato de interventoría

INFORMACION GENERAL DEL ANTICIPO CONTRATO ICCU-663-2022	
Valor del Anticipo	\$ 196.762.462
Fecha Plan de Inversión del Anticipo	21/12/2022
Número de Garantía	Cumplimiento: 33-44-101233038
N° Radicado y Fecha Solicitud Trámite Anticipo	SAL-22-022183 - 19/12/2022
N° Radicado y fecha Cuenta de cobro Anticipo	SAL-22-022808 - 26/12/2022

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

Tabla 55. Cuadro Plan de Inversión de Anticipo Contrato Interventoría

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO
1	Personal y mano de obra	\$ 75.292.616,00	\$ 75.292.616,00		\$ 150.585.232,00
2	Alquiler (Equipo de topografía, vehículo, oficina y equipos de oficina)	\$ 13.127.890,00	\$ 13.127.890,00	\$ 13.127.890,00	\$ 39.383.670,00
3	Dotación (Elementos de protección personal - EPPs)	\$ 2.871.949,00			\$ 2.871.949,00
4	Laboratorios			\$ 3.921.611,00	\$ 3.921.611,00
TOTAL					\$ 196.762.462,00

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

El pasado 05 de mayo de 2023, mediante comunicado SAL-23-008225, la interventoría radicó la primera solicitud de autorización de giro del anticipo por un valor de \$119.072.286,17, el cual

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

después de revisado fue aprobado por el ICCU con el oficio No. CE – 2023303485 del 17 de mayo de 2023.

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión del Anticipo

A continuación, se muestra el programa de inversión del anticipo del contrato de interventoría No ICCU-663-2022.

Tabla 56. Cuadro Plan de Inversión de Anticipo Contrato Interventoría

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO
1	Personal y mano de obra	\$ 75.292.616,00	\$ 75.292.616,00		\$ 150.585.232,00
2	Alquiler (Equipo de topografía, vehículo, oficina y equipos de oficina)	\$ 13.127.890,00	\$ 13.127.890,00	\$ 13.127.890,00	\$ 39.383.670,00
3	Dotación (Elementos de protección personal - EPPs)	\$ 2.871.949,00			\$ 2.871.949,00
4	Laboratorios			\$ 3.921.611,00	\$ 3.921.611,00
TOTAL					\$ 196.762.462,00

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

Adicionalmente se presenta la tabla 43, mediante la cual, la interventoría relaciona la inversión realizada a la fecha de corte del presente informe del anticipo del contrato ICCU-663-2022.

Tabla 57. Resumen inversión del anticipo contrato de interventoría.

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMADO	VALOR GIRO ANTICIPO 1	% EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR ANTICIPO
1	Personal y mano de obra	\$ 150.585.232,00	\$ 113.917.629,67	57,90%	\$ 113.917.629,67	\$ 36.667.602,33

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

2	Alquiler (Equipo de topografía, vehículo, oficina y equipos de oficina)	\$ 39.383.670,00	\$ 2.282.707,50	1,16%	\$ 2.282.707,50	\$ 37.100.962,50
3	Dotación (Elementos de protección personal - EPPs)	\$ 2.871.949,00	\$ 2.871.949,00	1,46%	\$ 2.871.949,00	\$ -
4	Laboratorios	\$ 3.921.611,00	\$ -	0,00%	\$ -	\$ 3.921.611,00
TOTAL		\$ 196.762.462,00	\$ 119.072.286,17	60,52%	\$ 119.072.286,17	\$ 77.690.175,83

Fuente: Elaboración propia ACINCO INGENIERÍA S.A.S - BIC

En el anexo 19, del presente informe se adjunta el informe de buen manejo del anticipo del contrato de interventoría No ICCU-663-2022.

6.6.3 Actas de Comité de Obra

Ver anexo 2. Actas de reunión.

6.6.4 Actas de Reunión

Ver anexo 2. Actas de reunión.

7 Conclusiones y recomendaciones

Componente Técnico:

- Durante el mes de julio/2023, se adelantaron las actividades en los tres frentes de trabajo estipulados en el cronograma de obra:
 - Frente 1 desde el K0+000 al K1+600
 - Frente 2 desde el K1+600 al K2+100 , K4+750 al K5+300
 - Frente 3 desde el K2+100 al K4+750

Donde se evidencia avance en estructura de pavimento con mejoramiento de subrasante con piedra rajón y extendida de subbase granular. En cuanto al capítulo de estructuras y drenajes se adelantan actividades de construcción de filtros y alcantarillas en el frente N°02, evidenciando un avance considerable respecto a lo realizado en el mes anterior.

Sin embargo, en comunicaciones y comités de obra la interventoría se enfatiza la necesidad de seguir aumentando los recursos de mano de obra y materiales, donde si bien es cierto el avance fue mayor al mes anterior el corte de programación sigue presentando una desviación del 1,65%.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Se recomienda al contratista dar celeridad en las entregas de ensayos de laboratorio, teniendo en cuenta que para el presente informe se realiza análisis de ensayos realizados en el mes de junio/2023, debido a que no se entregan a tiempo los ensayos solicitados. Adicional y de acuerdo a los resultados en de ensayos realizados por interventoría es primordial realizar una toma de muestras en conjunto para verificar los ensayos de granulometría los cuales no se encuentra dentro de los límites permitidos por la normatividad.
- En cuanto al avance financiero, en el mes de julio/2023 de las actividades realizadas se obtuvo un valor ejecutado acumulado aproximado de \$2.538.434.511 correspondiente al 14,33% del valor del contrato, si bien es cierto se evidencia un aumento de ejecución respecto al mes anterior, se recomienda al contratista aumentar los rendimientos financieros teniendo en cuenta que quedan seis (6) meses para terminar el contrato donde no supera el 15% del valor del contrato con las actividades realizadas a corte del presente informe. Adicional se requiere dar celeridad en la entrega de actas de obra con sus respectivos soportes requeridos por la entidad, donde a corte del presente informe no se ha facturado la primera acta correspondiente a las actividades a corte del mes de marzo/2023.

Especialidad Ambiental

- Se realiza la implementación parcial del PAGA para la etapa de obra en versión 3.0, el Contratista da cumplimiento a los compromisos adquiridos en comités de seguimientos, este documento fue radicado en el ICCU.
- El Contratista radica el segundo reporte Trimestral, en cumplimiento a la resolución 1257 de 2021.
- A fecha del presente informe mensual, no se ha iniciado el trámite del permiso silvicultural, las condiciones planteadas en el PAGA v3 aprobado, fueron modificadas, lo que hace que se presenten retrocesos y demoras en la obtención de este permiso.

Especialidad Social

- Se evidencia incumplimiento por parte del contratista en la adecuación del punto SAU acorde a lo estipulado en el Plan 500. El contratista solicitó plazo de entrega la primera semana de agosto, la interventoría procederá a realizar la verificación correspondiente.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

- Se debe agilizar la respuesta a la comunidad en el tema referente a la presunta afectación de la placa huella de Pulí, dado que, en el comité de participación ciudadana, la comunidad volvió a realizar la solicitud de respuesta.
- Después de las reuniones realizadas con líderes de la comunidad, se evidencia que el apoyo de los mismos, continuando con el acertado manejo de los canales de comunicación.
- El contratista no ha realizado la entrega de las actas de vecindad a los propietarios, esta actividad debía cumplirse durante el mes de julio, por lo tanto, en el siguiente mes, se tomarán las medidas exigidas en el contrato.

Componente SST

- El contratista no ha realizado a la fecha el informe SST correspondiente al mes de junio.
- No se ha recibido por parte del contratista las planillas de pago de planillas de Seguridad Social correspondientes al mes de junio.
- Se evidencia cumplimiento de entrega de dotación al personal de obra, sin embargo, no se cuenta con soportes ya que no se ha recibido el respectivo informe
- A la fecha no se han reportado accidentes laborales ni enfermedades asociadas con la actividad del contratista ni interventoría.
- Se realiza la entrega de planillas de seguridad social de todo el personal de interventoría correspondiente al mes de junio.
- A la fecha no se puede evidenciar el desarrollo de las actividades y capacitaciones acorde al cronograma de trabajo presentado por el contratista de obra ya que no se ha recibido el respectivo informe.

8 Anexos

8.1 Correspondencia

Ver anexo 3. Correspondencia enviada

Ver anexo 4. Correspondencia recibida.

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Actividades ejecutadas en frente #1 (K0+000 – K1+600)

Demolición de cunetas

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



K1+520 – K1+590 CD



K1+040 – K1+090 CD



K1+190 – K1+370 CD



Alcantarilla - K1+555 AC

Construcción de filtros

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Excavación para filtro K1+040 CD



Instalación de geotextil K1+090 CD



Tubería perforada K1+140 CD



Lleno con granular K1+150 CD

Mejoramiento con rajón

 ICCU <small>INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Excavación K0+760 – K0+775 CI



Lleno K0+760 – K0+775 CI



Soporte gavión K0+030 – K0+062 CI



Soporte gavión K0+030 – K0+062 CI

Ampliación de vía

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Instalación de SBG

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Geotextil K0+510 – K0+610 AC



Extensión SBG K0+670 – K0+710 AC



Extensión SBG K1+100 – K1+120 AC



Compactación K1+040 – K1+090 AC

Actividades ejecutadas en frente #2 (K1+600 – K2+100)

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Demolición de cunetas



K1+650 – K1+770 CD



K1+650 – K1+770 CD



K1+650 – K1+770 CD



K1+590 – K1+630 CD

Construcción de filtros

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Mejoramiento con rajón

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Ampliación de vía

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Instalación de SBG

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Actividades ejecutadas en frente de obra #3 (K2+100 – K4+750)

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

Mejoramiento en Rajón



Extendida de piedra rajón sobre el costado izquierdo del K3+540 al K3+610



Lleno de piedra rajón CD K3+420 – K3+450



Cajeo para mejoramiento K3+685 – K3+710
CD



Cajeo para mejoramiento K3+080 – K3+180
CD

 ICCU <small>INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Extendida de material de sello K3+420 –
K3+450 CD

INSTALACIÓN TUBERÍA 36” - ALCANTARILLA



Instalación tubería de 36” en concreto –
Alcantarilla K2+230 CD



Fundida Solado Alcantarilla K2+980 CD

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Fundida de solado para alcantarilla del
K2+646 CD



Instalación tubería 36" en concreto
Alcantarilla K2+646 CI

CONSTRUCCIÓN DE FILTROS



Geotextil para filtro K2+970 – K3+010 CD

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

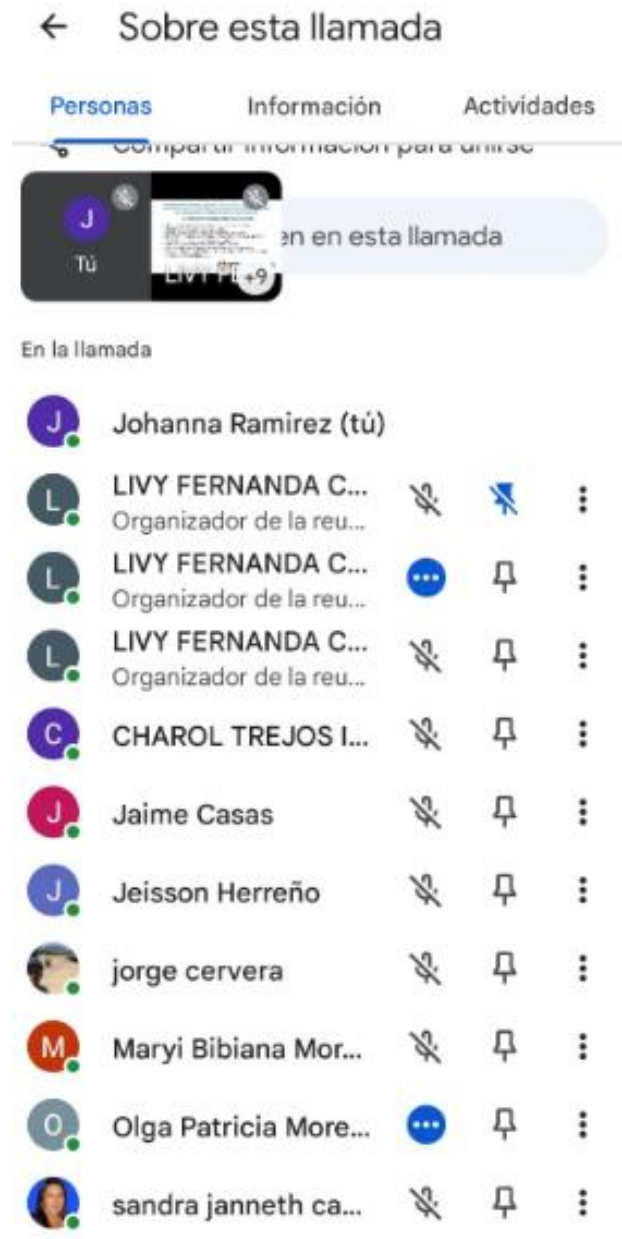
EXTENDIDA DE SBG	
 <p>Instalación Geotextil de separación entre subrasante y subbase K2+100 – K2+160 AC</p>	 <p>Extensión de SBG K2+730 - K2+840 AC</p>

8.3 Registro fotográfico Componente Social



Verificación traslado de Punto de Atención - SAU

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023



Reunión comité de participación # 4

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

8.4 Registro Fotográfico componente SST

INSPECCION A PUNTOS DE EMERGENCIA	
 <p>12 jul. 2023 11:37:14 a. m. San Juan De Rio Seco - Guataquí Punto Cundinamarca Interventoria SST ACI</p>	 <p>12 jul. 2023 11:36:56 a. m. Interventoria SST ACI</p>

INSPECCION A MAQUINARIA	
 <p>12 jul. 2023 11:29:23 a. m. Interventoria SST ACI</p>	 <p>12 jul. 2023 10:28:16 a. m. Interventoria SST ACI</p>

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1.0
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	08/03/2023

8.5 Registro Fotográfico componente AMBIENTAL

Evaluación Ambiental PAGA –Evidencias de Subsanción	
Punto Ecológico según presupuesto PAGA 	Acopio de Sustancias Químicas
Capacitaciones Ambientales y SST 	Capacitaciones Ambientales y SST

8.6 Bitácora del mes correspondiente

En Anexo 8. Bitácora de obra diligenciada con las actividades realizadas durante el periodo del presente informe.